



Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 junto con los Informes de auditoría emitido por el auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**



ÍNDICE

Memoria.....	S/N
Reseña Informativa.....	S/N
Informe de auditoría emitido por el auditor independiente.....	S/N
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados.....	4
Estado de Otros Resultados Integrales.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	10
Anexo "A" - Detalle de Títulos Públicos y Privados.....	104
Anexo "B" - Clasificación de las Financiaciones por Situación y Garantías Recibidas.....	106
Anexo "C" - Concentración de las Financiaciones.....	107
Anexo "D" - Apertura por plazos de las Financiaciones.....	108
Anexo "E" - Movimiento de Propiedad, plata y equipo.....	109
Anexo "G" - Movimiento de Activos Intangibles.....	111
Anexo "H" - Concentración de los Depósitos.....	113
Anexo "I" - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes.....	114
Anexo "J" - Movimiento de Provisiones.....	115
Anexo "K" - Composición del Capital Social.....	116
Anexo "L" - Saldos en Moneda Extranjera.....	117
Anexo "N" - Asistencia a Vinculados.....	118
Anexo "O" - Instrumentos Financieros Derivados.....	119
Anexo "P" - Categorías de activos y pasivos financieros.....	120
Anexo "Q" - Apertura de resultados.....	122
Anexo "R" - Previsiones por riesgo de incobrabilidad	125
Proyecto de distribución de utilidades.....	126
Informe de la Comisión Fiscalizadora.....	S/N



MEMORIA 2025

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio se complace en someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas la presente Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2025:

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y DEL SISTEMA FINANCIERO

En el año 2025 la economía global mantuvo un crecimiento económico en torno al 3,3%, similar al del año anterior. La cifra también es similar a las expectativas que mostraba el FMI a inicios del año, pero ese nivel de crecimiento había parecido luego inalcanzable, a partir de los anuncios en materia tarifaria que hizo EE.UU. el día 2 de abril (denominado por el Presidente Trump como “Día de la Libertad”), que parecían estar llevando al mundo a una guerra comercial sin antecedentes por casi un siglo. Más allá de las idas y vueltas con las medidas (si bien terminaron implicando subas tarifarias y barreras comerciales, lo hicieron en niveles muy inferiores a los surgían de los primeros anuncios), lo cierto es que se produjo cierta desaceleración en la mayor economía del mundo (luego de crecer un 2,8% en el 2024, EE.UU. habría crecido cerca de un 2,1% en el 2025, bastante por debajo de las expectativas en torno al 2,7% que existían a comienzos del año), pero sin que la misma arrastrara al resto del mundo.

En efecto, en términos generales los restantes países mantuvieron niveles de crecimiento similares a los esperados a principio de año, y en algunos casos hasta los superaron, como es el caso de la zona Euro (se expandió cerca de un 1,4%, contra expectativas iniciales en torno al 1%) y del grupo de economías emergentes (creció cerca del 4,4%, cuando a inicios del año se esperaba un 4,2%). Dentro del último grupo sobresalió China, que habría crecido en el 2025 cerca de un 5%, nivel bastante superior a las expectativas existentes a inicios de año, logrando inclusive un superávit comercial record, pese a haber sido el principal destinatario de las medidas proteccionistas tomadas por EE.UU.

La batería de anuncios tarifarios generó importantes sobresaltos en los mercados, pero los mismos luego fueron recuperándose al ritmo en que, marchas y contramarchas mediante, se alejaban los temores de un impacto global proveniente de la guerra comercial (y potencialmente de otros tipos, si se tomaban en cuenta ciertas declaraciones sobre aspiraciones territoriales de la principal potencia mundial). Por lo contrario, luego de un impacto inicial, los mercados globales tendieron a mejorar, con el soporte de la resiliencia que mostraba el crecimiento de la economía global, y de las 3 reducciones en las tasas de interés que aplicó la Reserva Federal. En ese marco de tasas de interés internacionales más

bajas y un debilitamiento global del dólar, mejoraron las condiciones financieras para los países emergentes, con entradas netas de capitales (tras tres años consecutivos de salidas). Latinoamérica no se mantuvo al margen de ese efecto positivo, con una reducción de 119bp en el EMBI+ Latam, una suba del 46,2% en el MSCI Latam (el global también subió fuertemente, un 19,4%), y una apreciación respecto al dólar de las principales monedas de la zona, destacándose el 11% del real brasileño.

En este contexto externo volátil, pero favorable, la economía argentina arrancó el año 2025 apuntando a mantener la tónica claramente positiva que había caracterizado a la última parte del 2024. En efecto, en el marco de buenas condiciones climáticas, que apuntaban a mejoras significativas en las cosechas, el incesante crecimiento de las inversiones en energía y minería, y una recuperación del consumo relacionada con la recuperación de los salarios reales y un fuerte despegue del crédito, la economía (medida por el EMAE) tuvo ente junio del 2024 y febrero del 2025 un crecimiento promedio superior al 0,8% mensual (equivalente a un ritmo anual superior al 10%). Ello bastó para que la economía terminara el 2025 con un fuerte crecimiento anual (en torno al 4,3%, dado que se mide en promedio), pero donde esa cifra está totalmente explicada por el arrastre estadístico del crecimiento de los 8 meses antes mencionados (que en gran parte provenían, a su vez, del rebote respecto a la fuerte caída de finales del 2023 e inicios del 2024), ya que a partir de marzo del 2025 el nivel de actividad básicamente se estancó, al punto de que el EMAE de noviembre resultó inferior al de febrero. Las razones para ese estancamiento son múltiples, pero sin dudas se iniciaron con el impacto en la confianza que generaron las declaraciones respecto a la necesidad de recurrir al FMI; y la posibilidad que se abría a que ello implicase un cambio drástico en la política cambiaria (que hasta ese momento consistía en un crawling peg con un ritmo bastante inferior a la inflación doméstica, lo que estaba originando crecientes polémicas sobre un supuesto retraso cambiario).

Pese a que finalmente el acuerdo con el FMI tuvo términos generales muy favorable para el país (sin demasiadas exigencias en materia fiscal, y solo incluyendo algo más de flexibilidad -brechas mediante- en el tipo de cambio), la economía no retornó la senda de crecimiento, resultando efímeros algunos esbozos al respecto que aparecieron hacia fines del segundo trimestre. Es probable que en ello haya incidido la dificultad para continuar la senda decreciente en la inflación mensual (que, de hecho, directamente comenzó a rebotar desde mediados de año), deteniendo la recuperación en los salarios reales. Pero sin dudas el factor que influyó de manera relevante fue la dolarización de las carteras, creciente a medida que nos acercábamos a las elecciones legislativas de medio término, pero acelerada en particular luego del mal desempeño electoral del oficialismo en las elecciones de la Provincia de Buenos Aires, desarrolladas a inicios de septiembre. Este fenómeno llevó a depender nuevamente de la ayuda externa, combinando esta vez el apoyo del FMI con un inédito soporte directo desde los EE.UU. La ayuda alejó los temores de una crisis financiera previa a las cruciales elecciones legislativas nacionales, y la dolarización de las carteras se detuvo bruscamente (y los mercados domésticos mejoraron sensiblemente) a partir del muy buen desempeño electoral del oficialismo en las elecciones nacionales del 26 de octubre. Y si bien ello no implicó una mejora inmediata en el nivel de actividad (aunque se estima que la muy buena cosecha de trigo habría impulsado a la economía en el mes de diciembre), el año 2025 sin dudas finalizó con expectativas positivas en materia de perspectivas económicas, apuntando a un crecimiento sostenido para los próximos años.

El desempeño del sistema financiero del año 2025 estuvo asociado a lo que sucedía en la economía real, pero con una novedad inesperada: se produjo un notorio deterioro de las carteras crediticias, particularmente en las correspondientes a las familias. En efecto, al mes

de noviembre la irregularidad de los préstamos personales y de las tarjetas de crédito había subido fuertemente en lo que iba del año, en 7,7 y 6,7 puntos porcentuales (a 11% y 8,4%, respectivamente), mientras en cambio la irregularidad de empresas subía a un ritmo mucho más lento (2,8pp y 1,5pp para adelantos y documentos, respectivamente). La suba de la irregularidad de las asistencias crediticias a las familias, que habría llegado a niveles record en 20 años, no se condice con lo que ya se mencionó respecto al desempeño de la economía (crecimiento inicial y estancamiento posterior), si bien habrían influido la reversión en la recuperación del salario real y la suba de las tasas de interés que se produjo desde mediados de año (en un marco de muy alta volatilidad, a partir de la desaparición de los LEFI y del canal de tasas), a lo que podría agregarse altos niveles de endeudamiento y el impacto de las cuotas, que ya no se diluyen rápidamente en términos reales, como sucedía en los contextos de muy altas tasas de inflación de los años previos. Mas allá del crecimiento en la irregularidad (y su fuerte impacto en los resultados), la actividad del sistema financiero creció de manera sólida en el 2025, con un segundo semestre apuntando a crecimientos más atenuados, pero también más sostenibles. En efecto, luego del boom de los créditos del segundo semestre del 2024 (crecimiento mensual promedio del 12,1%, contra inflación promedio del 3,2% y crecimiento mensual de los depósitos del 6,0%), los créditos en pesos al sector privado crecieron en promedio un 6% mensual en el primer semestre y un “normalizado” 3,2% mensual en el segundo semestre, contra inflación promedio mensual del 2,4% y 2,3, respectivamente, y cuando los depósitos privados crecían mensualmente 3,0% y 2,7%, respectivamente, en ambos semestres. De esta manera el sistema financiero terminó el 2025 creciendo a tasas reales que ahora lucen como sostenibles, para una economía en la que la recuperación de la monetización inevitablemente será paulatina, respondiendo al aumento de la demanda de dinero, y no a la monetización de los desaparecidos desequilibrios fiscales.

2. BANCO SAENZ S.A.

2.1. RESEÑA

Banco Sáenz S.A. es un banco privado nacional Inscripto el 24 de octubre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el N° 10.649 del Libro 101 Tomo “A” de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscripta en la calle Esmeralda 83, CABA. CUIT 30-53467243-4.

Autorizado por el BCRA a funcionar como banco comercial el 15 de diciembre de 1983 a través de la Comunicación “B” 909. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. Cuenta con su casa central ubicada en la CABA.

Banco Sáenz S.A. inicia sus operaciones en el año 1950 y en 1976 fue adquirida por sus actuales accionistas, propietarios a su vez de Frávega S.A.C.I. e I., una de las compañías líderes en venta de electrodomésticos y artículos del hogar.

La actividad de Banco Sáenz S.A. privilegia la asistencia crediticia en banca minorista a través de préstamos personales de consumo originados en la cadena Frávega, dada nuestra vinculación con dicha empresa que permite desenvolvemos en un marco competitivo de servicio y condiciones.

Asimismo, cuenta con la seguridad comercial de acceder a un nicho de negocio permanente en el cual contamos con amplísima experiencia financiando directamente a clientes en la compra de electrodomésticos y artículos del hogar.

Continuando con banca minorista, mantenemos una reducida cartera de clientes de tarjetas de crédito VISA, correspondientes a saldos de consumos en cuotas pendientes de liquidar.

Completando el objetivo de banca múltiple en materia comercial, la institución incursiona en el área de banca empresas con asistencias crediticias a compañías de mediana envergadura para sus necesidades de capital de trabajo, inversiones y comercio exterior.

Finalmente, la Entidad realiza un manejo eficiente de sus pasivos, colocando los excedentes en instrumentos financieros rentables y que permitan algún tipo de cobertura frente a los efectos inflacionarios, pero que mantengan la ecuación de riesgo/beneficio en ratios conservadores.

2.2. RESUMEN EJERCICIO 2025

Durante el año 2025 el resultado final de la gestión no fue muy distinto a lo presupuestado a inicios del ejercicio, pero con componentes que variaron bastante respecto a lo esperado. Contra un resultado acumulado presupuestado cercano al equilibrio, el Banco tuvo pérdidas por algo menos de \$ 700 millones, con los desvíos negativos explicados principalmente por mayores cargos por incobrabilidad y, en menor medida, por un peor resultado monetario (exposición a la inflación) respecto a lo presupuestado. En efecto, el resultado monetario negativo superó lo presupuestado en unos \$ 920 millones (debido a que la inflación anual, del 31,5%, superó al 25,2% presupuestado), mientras que los cargos por incobrabilidad superaron a los presupuestados en más de \$ 4.200 millones. Semejante monto estuvo explicado por el cambio de metodología (adopción de NIIF 9), y un muy fuerte crecimiento de la irregularidad de la cartera de préstamos personales en todo el sistema financiero. Contra ello, el margen financiero superó al proyectado en cerca de \$ 1.700 millones, mientras que un estricto control de los gastos permitió que los gastos fueron casi \$ 700 millones inferiores a los proyectados (pese a una inflación superior a la esperada).

Respecto a la fuerte suba de los cargos por incobrabilidad, el mencionado cambio de método de cálculo (desde el 2025 está definido por un modelo desarrollado por el Banco conforme lo dispuesto por la NIIF 9 y en base a lo dispuesto por la normativa del BCRA), implicó que el stock de provisiones a cierre del 2025 excedieran en unos \$ 2.145 millones al que habría surgido de contabilizar los cargo por incobrabilidad conforme la metodología antes vigente, de provisiones mínimas normadas por el BCRA en base a los días de atraso en los préstamos. De todas maneras, la ya mencionada suba de la morosidad que alcanzó a todo el sistema financiero, afectó de manera particular a Banco Sáenz debido a que desde el último bimestre del año 2024 la entidad comenzó a financiar créditos a prestatarios de mayor riesgo, que se agregaron a los clásicos destinatarios de bajo riesgo relativo. Ante un comportamiento en la irregularidad mucho más negativo que lo esperado, el Banco decidió revertir esa política, retornando paulatinamente al objetivo de financiar al segmento de menor riesgo relativo dentro de los destinatarios de créditos ligados a la compra de electrodomésticos en el grupo Fravega, al que pertenece el Banco. Esta reversión estaba casi concluida hacia finales del 2025, por lo que se proyecta que tendrá impactos visibles en la irregularidad a partir de finales del primer trimestre del 2026.

Debe destacarse que los estados contables de la Entidad del ejercicio 2025 tuvieron también la influencia de un cambiante mix de fondeo, que responde a las condiciones de mercado. En efecto, los cambios normativos y de política monetaria llevaron a un mayor costo relativo de los depósitos a la vista (cuentas remuneradas) de los Fondos Comunes de Inversión, por lo que directamente se abandonó esa fuente de fondeo (que en algún momento había sido la principal de la Entidad), contra un crecimiento en los depósitos a plazo fijo y cuentas remuneradas de empresas. De esta manera el Banco demostró su capacidad de adaptarse sin mayores problemas a las cambiantes situaciones del mercado, sin que ello repercutiera en el margen financiero (que, de hecho, fue superior a lo proyectado). Al igual que en los años precedentes, este fluido acceso a fuentes de financiamiento con menor costo relativo tornó innecesario recurrir al mercado de capitales con la emisión de Obligaciones Negociables o de colocación de fideicomisos Consubond, ambos de mayor costo relativo.

Con estos antecedentes, Banco Sáenz S.A. finaliza su ejercicio 2025 con una pérdida de \$685 millones y con un patrimonio neto de \$25.261 millones, generando un ROE negativo del 2,71%. El resultado económico del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 mostraba una ganancia de \$3.247 millones y un patrimonio de \$26.560 millones, arribando a un ROE del 12%.

Los activos ascendieron a \$86.540 millones y los pasivos a \$61.279 millones.

2.3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

2.3.1. ACTIVOS

Los activos de liquidez inmediata, definidos como disponibilidades, pases y letras fiscales de liquidez (en ejercicio anterior) de posición propia, constituyen el 11% y 7% del activo total al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Se excluyen de este índice, los títulos públicos recibidos como depósitos a plazo fijo y que el Banco mantiene en activo, "pari passu" con el correspondiente pasivo y sin descalce de posición en caso que los mismos sean utilizados en operaciones de pase.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen operaciones concertadas por pases.

Asimismo, los préstamos otorgados -netos de provisiones- al cierre de ejercicio representan el 48% respecto los activos totales en 2025 y el 54% en 2024, en concordancia con la política de exposición al riesgo mantenida por la Entidad. Los préstamos totales al sector privado no financiero netos de provisiones alcanzaron los \$26.239 millones, representando un incremento interanual a valores homogéneos del 1% (\$25.939 millones en 2024).

El ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es del 23% y del 5% en 2025 y 2024 respectivamente.

El negocio de banca empresas, que desarrolló una baja en términos reales, orientado siempre a asistencias a empresas de mediana envergadura con razonable medición del riesgo crediticio y al descuento de cupones de tarjetas de crédito, cerró el año con \$18.904 millones de exposición -antes de provisiones-. Comparativamente con el año precedente (\$23.030 millones a valores homogéneos) implicó una reducción de aproximadamente \$4.126 millones.

Siguiendo con la banca empresas, en el año 2025 la exposición al riesgo en este segmento fue casi nula, con la excepción de la cartera proveniente de operaciones puntuales realizadas el año anterior, consistentes en participaciones minoritarias en colocaciones primarias de Obligaciones Negociables emitidas por MiPymes, que en todos los casos cuentan con garantías de primer nivel (avales de entidades financieras o sociedades de garantía recíproca de primera línea).

Dentro de los préstamos minoristas (\$36.055 y \$26.442 millones en 2025 y 2024, respectivamente), finalmente se completa la tendencia de los últimos años, al básicamente desaparecer (más allá de una mínima cartera residual) las transacciones con tarjetas de crédito, que finalizan el 2025 representando menos del 1% de esta cartera (en 2021 y 2020 alcanzaban el 16% y 73%, respectivamente) frente a los préstamos de consumo que llegan a representar al cierre del ejercicio el casi 100% restante (en 2021 y 2020 llegaban al 84% y 27%, respectivamente).

Yendo a las cifras en detalle, las transacciones con tarjetas de crédito presentaron al cierre del año un saldo de \$83 millones, estando cerca de finalizar la directa desaparición del producto dentro de los activos del banco, cuando habían representado un 17% en el año 2020. Respecto de los préstamos personales, que presentaron un saldo de \$35.950 millones, incrementando su participación sobre el total del activo en términos reales, alcanzando una participación del 42%.

La participación de la Entidad en títulos públicos y privados se aplicó tanto a la tenencia, a las operaciones de pase pasivo y para garantizar la operatoria en A3 Mercados. Los saldos de ambas aplicaciones totalizan \$28.605 en 2025 y \$25.463 en 2024 (en valores homogéneos). Las inversiones se encuentran divididas en Bonos y Letras de Capitalización (\$20.569 millones), Títulos Públicos Ajustables por CER (\$4.372 millones), Fideicomisos Financieros (\$2.763 millones) y Obligaciones Negociables (\$901 millones).

El resto del activo total se encuentra en concordancia con el crecimiento del activo del Banco y el ratio presentado durante el año anterior.

2.3.2. PASIVO / FINANCIAMIENTO

En función de su relevancia, amerita comenzar analizando el financiamiento de los productos minoristas a mediano y largo plazo, que deben ser efectuados dentro de los lineamientos fijados por la Dirección, apuntando a mantener bajo control los descalces de plazos y tasas.

Al respecto, debe mencionarse que en el año 2025 no hubo colocaciones de créditos a largo plazo, sino que las mismas se focalizaron en el corto y mediano plazo (el plazo promedio de los préstamos personales otorgados fue cercano a las 12 cuotas). Teniendo en cuenta ello, y existiendo fondeo disponible a tasas atractivas en el mercado financiero, la Entidad decidió no recurrir a la colocación de Obligaciones Negociables (de mayor costo relativo, especialmente en contextos volátiles), ni a la securitización de créditos (el banco cuenta con acceso a fondeo eventual alternativo mediante la colocación de fideicomisos Consubond, de extensa y probada trayectoria).

Los depósitos totales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 representaban aproximadamente el 92% y el 79% del pasivo respectivamente. Al cierre del ejercicio actual, los depósitos a la vista ascendieron a \$24.615 millones, representando una baja en términos reales del 14% respecto del saldo a la misma fecha del ejercicio anterior (ascendían a \$28.484 millones a

valores homogéneos). Por su lado, los depósitos a plazo se incrementaron en un 102% en el mismo período (pasando de \$15.693 millones a \$31.757 millones).

Los depósitos a la vista representan el 44% del rubro depósitos totales y el 40% respecto del total del pasivo, siendo una de las principales fuentes de fondeo en el ejercicio finalizado.

Los depósitos a plazo, por su parte, representan el 56% del total del rubro, mientras que alcanzan el 52% del pasivo total, representando la mayor fuente de fondeo en el cierre del ejercicio. Adicional a dicho rubro, debemos agregar la suma de \$1.215 millones correspondientes a plazos fijos en títulos públicos (Com. A-6080 y modificaciones del BCRA) los cuales se mantienen totalmente calzados con los títulos recibidos.

La Entidad también cuenta con líneas de financiamiento con diversas instituciones bancarias, con y sin garantía y con operaciones a término. Al cierre del ejercicio 2025 la mismas fueron de \$132 millones representando menos de un 1% de los pasivos totales y orientada específicamente a la toma de financiación para corrección de la posición en moneda extranjera.

En definitiva, la gestión sobre la estructura de fondeo de la Entidad durante el año 2025 estuvo dirigida a mantener las ventajas en materia de costo relativo provenientes de la tarea realizada sobre el fondeo en años anteriores. Así, los cambios en la estructura de fondeo, respondieron a la evolución de los costos relativos, siguiendo la política dirigida a optimizar el costo asumido, conforme la situación en el mercado. A continuación, se detalla el mix de fondeo para cada uno de los ejercicios:

(en miles)	31/12/2025		31/12/2024	
	M\$	%	M\$	%
Depósitos a la vista	24.615.146	44%	28.484.260	64%
Plazos fijos en pesos	31.757.645	56%	15.693.367	35%
Préstamos bancarios y a término	132.021	0%	68.259	0%
Obligación negociable subordinadas	135.143	0%	173.964	1%
TOTAL	56.639.655	100%	44.419.850	100%

2.3.3. PATRIMONIO NETO

El ejercicio económico 2025 presenta un patrimonio neto de \$25.261 millones, una reducción en términos reales del 5% por sobre 2024 (\$26.560 millones a valores ajustados previos a la distribución de dividendos). La relación de este, respecto los activos totales, es aproximadamente el 29% (era el 32% al cierre del 2024), superando por cierto margen a las cifras correspondientes al sistema financiero y al conjunto de bancos privados nacionales (al último dato disponible, noviembre del 2025, eran 21,8% y 19,5%, respectivamente, cuando al cierre del 2024 habían sido del 24,4% y 23,1%, respectivamente).

A continuación, exponemos un cuadro con la composición de la estructura patrimonial y su evolución respecto del año 2024 (valores ajustados):

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

ACTIVO (en miles)	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2025	2024
<i>Efectivo y depósitos en bancos</i>	9.497.401	5.545.171
<i>Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados</i>	-	168.277
<i>Otros Activos Financieros</i>	120.269	463.919
<i>Préstamos y Otras Financiaciones (Cap. E Intereses)</i>	41.291.696	44.259.374
<i>Otros Títulos de Deuda</i>	27.710.535	21.672.106
<i>Activos Financieros Entregados en Garantía</i>	2.197.336	5.873.096
<i>Activos por Impuesto a las Ganancias Corriente</i>	355.848	557.369
<i>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</i>	2.159.482	624.717
<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	31.280	22.538
<i>Activos Intangibles</i>	930.925	1.128.959
<i>Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido</i>	2.225.988	1.808.327
<i>Otros Activos no Financieros</i>	18.819	10.926
TOTAL ACTIVO	86.539.579	82.134.779
PASIVO (en miles)	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2025	2024
<i>Depósitos</i>	56.372.491	44.177.627
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</i>	-	1.158.287
<i>Operaciones de Pase</i>	844.769	4.644.832
<i>Otros Pasivos Financieros</i>	587.466	1.078.627
<i>Financiaciones Recibidas de BCRA y Otras Instituciones Financieras</i>	132.021	68.259
<i>Obligaciones Negociables Subordinadas</i>	135.143	173.964
<i>Provisiones</i>	1.072.669	1.484.979
<i>Otros Pasivos no Financieros</i>	2.134.461	2.787.917
TOTAL DEL PASIVO	61.279.020	55.574.492
PATRIMONIO NETO (en miles)	25.260.559	26.560.287

2.4. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Tal como se mencionó precedentemente, el ejercicio 2025 muestra una pérdida de \$685 millones. En tanto, el resultado económico -antes de impuesto a las ganancias- del ejercicio

finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 muestra una pérdida de \$1.498 millones y una ganancia de 2478, respectivamente.

Cabe destacar que, durante los ejercicios 2025 y 2024, se mantuvo el ajuste por inflación contable, lo que representó reconocer una pérdida anual de \$6.734 millones y \$15.653 millones como resultado monetario para dichos ejercicios, respectivamente.

A continuación, exponemos un cuadro con la composición de resultados y su evolución respecto el año 2024 (valores ajustados):

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

RESULTADOS (en miles)	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2025	2024
Resultado Neto por Intereses	28.739.752	40.295.950
Resultado Neto por Comisiones	(446.651)	548.180
Ingreso Operativo Neto	(5.045.863)	(237.609)
Resultado Operativo	(18.010.886)	(22.476.025)
Resultado por la posición monetaria neta	(6.733.944)	(15.652.630)
Resultados antes del Impuesto a las Ganancias que Continúan	(1.497.592)	2.477.866
Impuesto a las Ganancias de las actividades que Continúan	812.249	768.963
Resultado Neto de las actividades que Continúan	(685.343)	3.246.829
Resultado Neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	(685.343)	3.246.829
RESULTADO NETO FINAL DEL EJERCICIO	(685.343)	3.246.829
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(685.343)	3.246.829

2.5. INFORMACIÓN DEL GRUPO ECONOMICO

Banco Sáenz S.A. forma parte del Grupo Económico Fravega, que se desempeña en el mercado de electrodomésticos y artículos para el hogar, como uno de los líderes del mercado argentino, contando con más de 100 años de trayectoria que avalan su solvencia y reputación. A través de sus diversas empresas (según se detalla a continuación) el Grupo tiene como fortaleza la integración vertical de producción-comercialización-financiamiento de electrodomésticos con ventajas de sinergia y trayectoria que lo diferencia de la competencia.

Las principales empresas del Grupo con las que se vincula Banco Sáenz S.A. son:

- a) *Frávega S.A.C.I. e I.: Empresa líder del Grupo, es una empresa de capitales nacionales, líder en la comercialización de electrodomésticos con presencia en todo el país a través de sus más de 100 sucursales. Los principales rubros comercializados son línea blanca, incluyendo artículos como heladeras, cocinas y artículos de ventilación, línea marrón cuyo principal componente son los televisores, informática poniendo al alcance productos de alta tecnología como Pc´s y artículos relacionados, telefonía celular y una línea de pequeños artículos como licuadoras, procesadoras, etc.*
- b) *Electrofueguina S.A.: Empresa radicada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dedicada a la fabricación de equipos electrodomésticos.*
- c) *Lorfin S.A.: Empresa dedicada a la prestación de servicios.*
- d) *Ele Erre S.A.: Sociedad que posee en su activo los inmuebles de las sucursales de Frávega S.A., que alquila a dicha firma, contando con casi sesenta inmuebles destinados a tales efectos.*
- e) *Frali S.A.: Empresa inversora en activos inmobiliarios, propietaria del complejo Reserva Cardales en Campana, que cuenta con un barrio cerrado de 550 lotes, e incluido en mismo hotel cinco estrellas Sofitel, de su explotación.*
- f) *Sicania S.A.: Inversora inmobiliaria, con un importante edificio en explotación en Carlos Pellegrini 719 – CABA destinado a oficinas de alquiler. Adicionalmente, posee otros inmuebles también destinados a alquiler.*
- g) *Crotone S.A.: Sociedad inversora que posee el 60% del paquete accionario de Banco Sáenz S.A.*

La nota 10 de los estados financieros muestran detalladamente los saldos y resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por las operaciones con sociedades vinculadas y partes relacionadas.

En forma sucinta, al 31 de diciembre de 2025, la segregación de saldos deudores y acreedores con las personas vinculadas sería la siguiente (en miles de pesos):

PLAZOS	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	DEPÓSITOS	OOIF Y OBLIGACIONES DIVERSAS
Hasta tres meses	117.533	3.867.380	32.558

2.6. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

Sin que ello implique euforia, puede afirmarse con contundencia que las perspectivas de la economía argentina para el año 2026 son positivas. Luego de cierto período de estancamiento (conforme la última información disponible, entre febrero y noviembre del 2025

el nivel de actividad -medido por el EMAE desestacionalizado- tuvo una dinámica nula -y de hecho habría caído muy levemente), se estima que la muy buena cosecha de trigo llevaría a cifras positivas para el cierre del año y el comienzo del 2026. Lo que es más relevante, del último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) divulgado por el Banco Central a inicios de enero del 2026, surge que un crecimiento esperado superior al 3% no solo alcanza al año 2026, sino que se extiende a los dos años siguientes (la mediana de los participantes espera un 3,5% de expansión en el 2026, 3,2% en el 2027 y 3,1% en el 2028, con promedios casi idénticos). Lo robusto del consenso al respecto surge con claridad si se observa que entre todos los participantes del REM (42, en la consulta referida al año 2026, que baja a 37 para la consulta del 2027, y a 29 participantes para la consulta sobre el año 2028), no existe ni un solo que proyecte un crecimiento negativo para alguno de los 3 años relevados (la opinión más “conservadora” es la proyección de un crecimiento del 0,5% para el año 2027).

Los motores para mantener esos niveles de crecimiento surgirían básicamente de la inversión, con un menor peso relativo proveniente de la dinámica del consumo, y un pequeño impulso adicional originado en el sector externo (si bien el dinamismo de las ventas externas estaría acotada, cuanto menos por algún tiempo, a sectores específicos, como el minero y el de energía). El consenso sobre el crecimiento económico no implica que no existan desafíos, teniendo en cuenta que hasta el momento la dinámica de la inversión privada ha sido insuficiente para compensar la retracción de la inversión pública. Sin embargo, el optimismo sobre el muy ambicioso programa de reformas que el Gobierno ha estado impulsando, y que apuntan a mejorar de manera notable la productividad (aunque podría ser de manera bastante diferenciada entre los distintos sectores), conjuntamente con el mantenimiento de políticas fiscales y monetarias racionales y sostenibles, serían el sustento para impulsar las inversiones, mientras que por el lado de la demanda la finalización del ajuste tarifario y el consiguiente regreso a la senda de inflación en baja permitiría que se retome la recuperación de los salarios reales, en un marco en el que el cambio de rumbo económico dejaría de destruir empleos, para comenzar a generarlos.

Más allá de eventuales tensiones sociales y/o políticas que podrían surgir hasta que retome dinámica el mercado laboral, resulta muy probable que los desafíos más importantes sigan relacionados con la escasez de reservas y la inconsistencia entre esa escasez y el tipo de cambio real relativamente bajo. Pero las divisas provenientes de los sectores exportadores estrella (agro, minería y energía) irían reforzando paulatinamente las reservas, mientras que el cambio en el mecanismo de ajuste de las bandas cambiarias apunta a alcanzar una mayor flexibilidad en el tipo de cambio, permitiendo movimientos cuando las circunstancias lo tornen necesario, al mismo tiempo que se minimizaría la incertidumbre que provocan esos movimientos.

En lo que hace al mercado financiero y bancario, las perspectivas también son positivas, de la mano de la esperada solidez en el crecimiento económico. Mayor dinámica en el nivel de actividad unida a alguna recuperación en los salarios reales permitirían primero detener, y luego directamente revertir, la tendencia al deterioro de la calidad de las carteras crediticias que caracterizó al año 2025. En efecto, los indicadores récord de irregularidad que muestra el cierre del 2025 irían paulatinamente dejando de empeorar, y luego mejorando, en el marco de un crecimiento mucho más moderado, pero crecimiento real al fin (por encima de la inflación) en las carteras de crédito. Es que luego del insostenible crecimiento de los préstamos bancarios al sector privados en la segunda mitad del 2024 y, en menor medida, en la primera mitad del 2025 (superior al 12% mensual en el primer caso, y al 6% en el segundo), el crecimiento de los agregados monetarios ya tiende a ser más modesto (sin dejar de ser positivo en términos reales), a medida que la expansión depende de las compras de

divisas por parte del BCRA, dejando de estar ligado a cambios extremos de política monetaria y/o al financiamiento de déficits públicos.

2.7. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

La Asamblea de Accionistas es el órgano que establece las remuneraciones y, no contando ninguno de los Directores con participación accionaria, efectúa tal asignación en base al grado de gestión, responsabilidades asumidas y experiencias aplicadas al desarrollo del Banco.

2.8. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La política de distribución de dividendos se encuentra normada por el BCRA, la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013).

Las mencionadas Normas de la CNV disponen que en las asambleas de accionistas que deban considerar estados financieros de cuyos resultados acumulados resulte un saldo positivo deberá resolverse sobre la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del B.C.R.A. podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2025 procedió a destinar 649.368 a incrementar el saldo de la Reserva Legal. Con fecha 17 de junio de 2025 B.C.R.A. mediante Resolución 2025-149-E autorizó la distribución de dividendos solicitada por 1.170.396 quedando el remanente destinado a Reserva Facultativa para futura distribución de resultados un monto de 1.427.065. A la fecha de firma de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio y acorde al cronograma iniciado a partir del 30 de junio de 2025 la entidad ha abonado nueve cuotas de los mencionados dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no presenta utilidad computable a efectos de la constitución de la reserva legal. Por tal motivo, no corresponde que la próxima Asamblea de Accionistas incremente el saldo de la Reserva Legal.

2.9. POLITICAS DE SUSTENTABILIDAD

Todas las actividades productivas producen impactos en el ambiente y la comunidad, los cuales pueden ser positivos o negativos. Es por ello, que resulta imprescindible conocerlos para poder potenciar los primeros y mitigar o compensar los últimos. El Banco identifica que la clave del éxito institucional se encuentra bajo el concepto rector del desarrollo sustentable. Esta idea requiere del equilibrio de factores económicos, sociales y medioambientales.

La Política de Sostenibilidad aprobada por el Directorio del Banco establece que la misma está orientada a mejorar la sostenibilidad ambiental y social de las asistencias crediticias otorgadas por Banco Sáenz S.A al sector Banca Empresas, mediante la aplicación de normas de gestión de riesgos ambientales y sociales.

Dicha política se encuentra documentada, implementada y comunicada a todos los empleados.

2.10. REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), se adjunta como parte integrante de esta Memoria, el anexo que contiene el Reporte del Código de Gobierno Societario de la Entidad, individualizado como Anexo IV RG CNV N° 797/2019. Sobre el reporte mencionado nos referimos detalladamente en la nota 28 a los estados financieros de la Entidad.

El Directorio agradece la colaboración del personal del Banco en el desarrollo de sus funciones que con su compromiso, capacidad y experiencia nos ha permitido enfrentar y superar los desafíos que nos presentó el ejercicio 2025; así como el apoyo y confianza de nuestros clientes, inversores, instituciones bancarias y gubernamentales que renuevan permanentemente su confianza y acompañamiento.

EL DIRECTORIO
5 de marzo de 2026

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CNV - 2025

BANCO SAENZ S.A.

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO ¹

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

APLICA. El Banco Saenz S.A. (en adelante “el Banco”, “Banco Saenz” o “la Entidad”) ha establecido el propósito de su organización, a través de definición de su Misión, Visión y Valores. Estos objetivos se encuentran plasmados en el “Manual de Misiones y Funciones” y en el “[Código de Ética y Conducta](#)” del Banco, que definen la estructura orgánica y las misiones, funciones, autoridad y niveles jerárquicos de cada componente de la organización, así como los canales de comunicación que permiten el funcionamiento administrativo de la misma, y facilitan el conocimiento y comprensión de los principios éticos y de conducta que cada uno de los integrantes de Banco deberá cumplir en su desempeño con eficiencia, calidad y transparencia, tanto en el negocio como en sus asuntos personales y financieros.

Estas políticas son comunicadas por el Directorio a los funcionarios del Banco, y las funciones que se detallan son las mínimas para poder llevar a cabo, en forma eficaz y eficiente, los objetivos planteados por ese órgano de administración y la Asamblea de Accionistas, de acuerdo con el rol y gestión que cada posición deba cumplir dentro de la organización, sirviendo para fijar claramente el alcance de actuación de cada componente.

VISION: Ser un Banco de capitales nacionales, especializado en la colocación de préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos comerciales. Partiendo de nuestra solvencia, experiencia y ventajas competitivas, generar productos y servicios rentables y de valor para nuestros clientes, usuarios financieros en general y demás personas con atributo legal para contratar con el Banco, manteniendo un adecuado manejo de riesgos.

MISION: Facilitar la concreción de los proyectos de nuestros clientes a través de la prestación de servicios financieros eficientes y de calidad que permitan la generación de valor sostenible para ellos, la sociedad, los empleados, los inversores, los depositantes, los accionistas del Banco y demás grupos

¹ Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y a la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el Directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

de interés participantes, dentro de marcos de buenas prácticas de gobierno societario y de gestión de riesgos.

VALORES: Nuestros valores y principios proporcionan un marco para ayudarnos a tomar las decisiones comerciales correctas y mitigar el riesgo de impedir incorrecciones, que permitan generar ganancias sostenibles a largo plazo para nuestra organización.

En todo lo que el Banco y sus empleados hacen, se debe actuar con una integridad tal que permitan:

- Ser confiables
- Estar abiertos a diferentes ideas y culturas.
- Estar conectados con nuestros clientes, comunidades, reguladores y entre nosotros mismos

En ningún caso ningún empleado del Banco debe participar en actividades comerciales o negocios que pudieran de algún modo estar relacionados o ser considerados como apoyo de actividades ilegales/delictivas fraudulentas, deshonestas o no éticas contrarias en particular al interés del Banco y/o en lo general al país. El Directorio revisa anualmente estas políticas, para su eventual actualización.

En línea con lo mencionado, con fecha 27.01.2016 el Directorio aprobó la creación de un Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento, para el tratamiento de las prácticas relativas a “Gobierno Societario”, “Ética Organizacional” y “Cumplimiento Normativo”, incluyendo las referidas a “Capacitación al personal”.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.

APLICA. En cumplimiento de las funciones previstas para el órgano de administración en el Código de Gobierno Societario, el Directorio aprueba -entre otros documentos- los Lineamientos, Políticas y Objetivos de la Organización y el Plan de Negocios y Proyecciones.

El Directorio encomienda a la Gerencia General la elaboración del Plan de Negocios y Proyecciones, sobre la base de las políticas y objetivos establecidos por la Dirección. Dentro de dicho marco, la Gerencia General ejecuta y hace ejecutar Plan de Negocios y Proyecciones, y el Comité Ejecutivo (EXCO) revisa su cumplimiento junto con el monitoreo del cumplimiento de los Lineamientos, Políticas y Objetivos.

Asimismo, el monitoreo del proceso de planeamiento se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien informa sobre las revisiones efectuadas y justificación de los desvíos producidos en los saldos presupuestados respecto a los reales. A su vez los responsables de definir las proyecciones de valores de los parámetros a presupuestar informan a los respectivos Comités los motivos de los desvíos en aquellos.

Adicionalmente, en los Informes periódicos de la Gerencia General y en las reuniones del Comité Ejecutivo (EXCO), se presenta un resumen de la gestión de las diferentes áreas, con indicadores financieros y no financieros que permiten monitorear el desempeño de las políticas definidas.

La Gerencia General informa al Directorio sobre el seguimiento de estos planes y presupuestos. A su vez el Directorio mantiene periódicamente informado a los Accionistas sobre el avance de aquellos.

En relación con los factores ambientales y sociales, la Gerencia de Riesgos participa en capacitaciones sobre dicha temática, la cual deja plasmada en el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Dicha área será quien asista al Directorio en el análisis de riesgos y oportunidades vinculados con estos temas.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que esta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

APLICA. El Directorio considera fundamental lo establecido en el “Manual de Misiones y Funciones” a fin de que todos los colaboradores conozcan cuál es su rol, sus funciones específicas, los riesgos que conllevan su actividad y la forma de mitigarlos. A fin de supervisar esto, el Directorio: (i) controla el desempeño de la Alta Gerencia a través de la participación mensual en el Comité Ejecutivo (EXCO), (ii) mensualmente se celebran reuniones de Directorio para tomar conocimiento de los temas tratados en los diferentes Comités, revisar las políticas, monitorear el cumplimiento de los objetivos societarios, entre otros.

Se deja constancia que ninguno de los miembros del Directorio ejerce funciones ejecutivas ni gerenciales dentro de la Entidad, existiendo una clara separación entre las funciones de dirección y las funciones de gestión. En consecuencia, la supervisión de la Alta Gerencia es ejercida por la totalidad de los Directores en el marco de sus responsabilidades indelegables de administración y control. Asimismo, el Banco cuenta con un Comité de Auditoría conforme lo establecido en las normas del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que establece, entre otros aspectos, la forma de integración del mismo, con participación del Directorio, y las funciones y responsabilidades del Comité, para el control interno de la Entidad.

Por último, cabe mencionar, que el Directorio también evalúa el desempeño de la Gerencia, a través del ANEXO III - Cuestionario de Evaluación de la Alta Gerencia de Banco Saenz S.A., que se realiza anualmente con antelación a la celebración de la Asamblea de Accionistas que trata los Estados Financieros de cierre de ejercicio.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarias.

APLICA. En cumplimiento de las funciones previstas para el órgano de administración en el Código de Gobierno Societario requerido por la Comunicación “A” 5201 y complementarias del BCRA, el Directorio: a) aprueba y supervisa su implementación, b) evalúa anualmente si es adecuado al perfil, complejidad e importancia de la entidad y eventualmente dispone su modificación. El mencionado Código, conforme requiere el BCRA, establece las pautas de actuación de toda la organización, particularmente de su Directorio y Alta Gerencia en lo que hace al cumplimiento de su objeto social, incluyendo su relación con accionistas, inversores, proveedores y público interesado.

Conforme se mencionara precedentemente, con fecha 27-01-2016 el Directorio aprobó la creación de un Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento, para el tratamiento de las prácticas relativas a “Gobierno Societario”, “Ética Organizacional” y “Cumplimiento Normativo”, incluyendo las referidas a “Capacitación al personal”.

El Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento se integra por un miembro del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Riesgos. Este Comité se reúne con una periodicidad trimestral para el análisis y tratamiento de los temas de su competencia.

Con anterioridad a cada Comité se analizará la necesidad de invitar a otros actores que, por el tema que oportunamente se trate, se requiera de su opinión o participación.

El Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento, entre otras tareas, vela por: (i) el cumplimiento del Código de Ética y Gobierno, e informa al Directorio de cualquier desvío que pudiera producirse, (ii) el análisis de las nuevas tendencias en materia de ética y gobierno corporativo, a fin de informar al Directorio sobre la conveniencia de su aplicación; (iii) estar en conocimiento de las normas emitidas por los organismos de control del Banco, como ser BCRA y CNV, relativas a las buenas prácticas de gobierno corporativo; (iv) dar seguimiento a las revisiones realizadas por la Auditoría Interna o Externa, o los organismos públicos que regulan la actividad del Banco, en materia de gobierno corporativo y ética, ante eventuales mejores que puedan adoptarse.

Anualmente, el Directorio evalúa el efecto de las prácticas implementadas en el Banco, a través del Comité de Gobierno Societario, y propone, en caso de corresponder, la adaptación o cambios de acuerdo con las nuevas tendencias y actualizaciones en materia de gobierno corporativo y el impacto práctico que pueden tener en el Banco.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

APLICA. De conformidad con las normas del BCRA, al menos dos tercios de la totalidad de los directores deberán acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior. En este sentido, los antecedentes de los directores designados por la Asamblea de Accionistas son evaluados y autorizados por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de esa Institución.

Los integrantes del Directorio cuentan con conocimientos y habilidades adquiridas en base a su experiencia en el mercado financiero para el desarrollo de sus funciones, que son ejercidas en forma exclusiva y, por tanto, cuenta con el tiempo suficiente para tomar decisiones en forma profesional y eficiente.

Conforme las buenas prácticas sugeridas por el BCRA y la CNV, el Directorio puede crear diferentes comités, fijar su modelo de organización, sus funciones y sus límites de actuación y dictar su reglamento interno dentro de las facultades que le otorga el estatuto y la ley. Actualmente, la Entidad ha creado los siguientes comités para lograr un efectivo control de todas las actividades que se llevan a cabo en la misma:

Comités especializados de Gestión:

- Comité Ejecutivo
- Comité Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

- Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información
- Comité de Gestión de Riesgos
- Comité de Créditos

Comités Especializados de Control

- Comité de Auditoria
- Comité Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

A más de lo estipulado en el Estatuto Social, las reglas que gobiernan el accionar del Directorio para que sus miembros puedan comprender sus roles, funciones y responsabilidades, se encuentran en el Código de Gobierno BCRA, que sigue las recomendaciones del BCRA para el Gobierno Societario de Entidades Financieras, y el Manual de Misiones y Funciones. Estos documentos prevén el tamaño y composición del Directorio, la duración de los mandatos, inhabilidades e incompatibilidades, forma de designación del Presidente y el Vicepresidente, periodicidad de las reuniones, quórum y votos, reuniones a distancia, responsabilidades y funciones de sus miembros, entre otras previsiones allí establecidas.

El [Código de Gobierno BCRA](#) se encuentra publicado en la web del Banco.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA ²

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

APLICA. El Presidente del Banco tiene entre sus responsabilidades la de coordinar la distribución de tareas entre los miembros del Directorio y, con la asistencia del Director que tiene la función de Secretario del Directorio, es el responsable de organizar y dirigir las reuniones del Directorio y de la asamblea de Accionistas.

El Director que ejerce la función de Secretario de Directorio se encarga de la planificación de las reuniones de directorio mensuales, el envío del orden del día, el envío de la información a ser considerada por el Directorio en la reunión, la coordinación de comunicación entre el Directorio y las gerencias para analizar cualquier tema elevado por estas. Asimismo, este Director se ocupa de velar por el cumplimiento de los requisitos legales para la celebración de las reuniones, entre ellos la existencia de quórum, confecciona las actas de las reuniones de Directorio y eleva las actas de los

² Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar porque el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

Comités a Directorio, así como también coordina la organización y el desarrollo de las Asambleas de accionistas.

Cada Comité de los mencionados en el punto precedente, a través de su Presidente y un integrante asistente del mismo, convoca a las reuniones según la frecuencia establecida en el Manual de Misiones y Funciones del Banco y pone a disposición de los integrantes del Comité el orden del día, con el objetivo de las reuniones sean eficientes.

Finalizada cada una de éstas, el Comité emite un acta con los temas tratados que se elevan a los integrantes del Directorio para su conocimiento.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

APLICA. La Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria que considera las cuestiones contempladas en los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades.

Previo a su realización, el Presidente del Directorio coordina la realización de las siguientes evaluaciones de la gestión del Directorio en general y sus integrantes en particular:

- Cada director evalúa su propia gestión en forma previa a la realización de dicha Asamblea.
- El Presidente del Banco evalúa el funcionamiento del Directorio como Cuerpo Colegiado, a los directores en forma individual, la contribución de los Comités a las deliberaciones del Directorio y a la Alta Gerencia, a través de los siguientes formularios:

ANEXO I - Cuestionario de autoevaluación como miembro del Directorio

ANEXO II - Cuestionario de autoevaluación Directorio como Órgano Colegiado

ANEXO III - Cuestionario de autoevaluación de la Alta Gerencia

ANEXO IV - Cuestionario de evaluación sobre la contribución de los Comités a las deliberaciones del Directorio

El cuestionario tiene como fin conocer la opinión de los directores sobre aspectos cualitativos y cuantitativos del funcionamiento del Directorio del Banco y de sus Comités, sobre la organización, funcionamiento y contenidos de las reuniones, entre otros temas, identificando de esta forma las áreas de mejora.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

APLICA. Los directores concurren regularmente a actividades, cursos y seminarios de diversa índole y temática tanto en forma individual como conjunta. Puede decirse que tanto los Directores como el resto de los funcionarios de Banco Sáenz, tienen probadamente actualizados sus conocimientos y sus capacidades, y que el Presidente del Directorio vela para que el órgano de administración funcione del modo más eficaz que se corresponde con la dinámica de este órgano en los tiempos actuales, promoviendo la participación de cada Directorio de acuerdo con el rol que cada uno ocupa en el órgano.

Anualmente los Directores participan en capacitaciones, actividades relacionadas a los siguientes temas:

- Gestión integral de riesgos empresariales,
- Conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones,
- Prevención de Lavado de Activo,
- Auditorías,
- Ciclos de economía, finanzas y política.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

NO APLICA. Dado el tamaño de la Entidad, la función de la Secretaría Corporativa es cumplida por uno de los integrantes del Directorio del Banco, con conocimiento en materia legal, compliance y de gobierno societario.

Su misión es velar por el regular desarrollo de las reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas. Con dos semanas previas a la realización de las reuniones de Directorio, se comunica con las Gerencias, para que informen los temas a tratar, en base a los mismos prepara el orden del día y lo envía junto a la convocatoria de la reunión.

Para las Asambleas de Accionistas, se encarga de velar por el cumplimiento del Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N° 19.500 (“la LGS”) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, tanto para la celebración de las reuniones presenciales como a distancia.

Entre sus tareas, podemos destacar: (i) envío de documentación de soporte para los participantes de las reuniones de Directorio y Asamblea, (ii) asistir al Presidente del Directorio en la preparación y desarrollo de las reuniones del Directorio y las Asambleas, (iii) reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas; (iv) coordinar el proceso de firma de actas por los participantes; entre otras.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

APLICA. El Presidente del Directorio, junto con la gerencia de Capital Humano, se encargan de desarrollar e identificar dentro de la organización potenciales candidatos para ocupar los puestos gerenciales, incluido el de la Gerencia General. Se busca que las funciones gerenciales sean ocupadas por funcionarios con la idoneidad y experiencia necesarias para gestionar el negocio bajo su supervisión, el control apropiado de su personal a cargo, y reportar debidamente el Directorio.

Conforme lo dispuesto por la LGS y el punto 3.1.2.4 de las normas del BCRA sobre “Autoridades de Entidades Financieras”, el Gerente general y el subgerente general con delegación del Directorio deben ser designados por el Directorio, y se encuentran sujetos a previa evaluación de sus antecedentes por parte del BCRA, no pudiendo desempeñarse en el cargo hasta tanto el BCRA notifique a la Entidad la resolución favorable. Por ello, el Directorio al considerar los candidatos y designar un Gerente general o subgerente general, vela porque cumplan con los requisitos exigidos por el BCRA sobre las inhabilidades, experiencia e idoneidad para ocupar el cargo.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO ³

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

APLICA. El Directorio está compuesto por un número de Miembros Titulares designados por la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de cuatro y un máximo de doce, los cuales permanecerán en sus cargos por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.

De acuerdo con los Lineamientos de Gobierno Societario BCRA, se considera como una buena práctica que el número de integrantes y la composición del Directorio sea tal que permita ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones respecto del punto de vista de las áreas de administración y de intereses externos inapropiados y que el Directorio se conforme observando el criterio de paridad de género, a efectos de potenciar la discusión y enriquecer la toma de decisiones con respecto a estrategias, políticas y asunción de riesgos.

En la actualidad el Banco cuenta con cuatro integrantes en el Directorio, y de conformidad con las normas del BCRA, cuenta con tres (3) Directorios independientes que acreditan experiencia en puestos directivos, gerenciales y en otras posiciones destacadas en materia financiera.

En este sentido, los antecedentes de los directores designados por la Asamblea de Accionistas son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de esa Institución.

12. La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio, se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

NO APLICA. Si bien el Banco no cuenta con un Comité de Nominaciones, cuenta con mecanismos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar un cargo en el Directorio. Teniendo en cuenta que el Banco es una entidad de capital cerrado, con dos únicos accionistas, las designaciones y remociones del Directorio son resueltas por la Asamblea Ordinaria, conforme lo previsto en el art. 234 LGS y el Estatuto Social, y siempre teniendo en consideración previa lo dispuesto en esa normativa, la Ley de Entidades Financieras, las normas del BCRA y CNV, en cuanto a las prohibiciones e incompatibilidades para ejercer el cargo de Director.

Como se detalla en otros puntos del presente, el BCRA evalúa las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, probidad, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional de los miembros del Directorio propuestos en la Asamblea de Accionistas. En consideración de esto, los Directores no pueden ejercer funciones sin la previa autorización del BCRA, y deben mantener las condiciones evaluadas por el BCRA durante el ejercicio de todos sus mandatos.

³ Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuente con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

En cuanto a las políticas de nominaciones, el Directorio se rige por determinados principios, los cuales están expuestos en el siguiente punto.

13. El Directorio, a través de su Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los accionistas.

NO APLICA. Conforme lo mencionado en el punto anterior, en consideración de las características de la entidad, las designaciones y remociones del Directorio son resueltas por la Asamblea de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2024 el Directorio se encuentra compuesto por cuatro (4) integrantes titulares, de los cuales tres (3) son independientes, y que conforman un grupo con diversidad de experiencia y formación profesional, en línea con la necesidad actual del negocio del Banco. La diversidad de formación de los integrantes del Directorio permite tomar decisiones previo a un debate profesional, abierto e interdisciplinario.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

APLICA. Ante la incorporación de nuevos miembros, el Directorio implementa un programa de inducción sobre temas bancarios específicos, de introducción al negocio desde un enfoque macro, y cursos de habilidades específicas en aspectos tales como: Manejo de Conflictos, Liderazgo, Negociación, Comunicaciones.

Durante la inducción, se presentan los Comités con los cuales cuenta la Entidad y se comunica cuál es la operatoria de los mismos y la frecuencia de reunión, de acuerdo con lo definido en el Manual de Misiones y Funciones. Asimismo, se informa al nuevo Director respecto a la información contable, financiera y legal relevante, los aspectos más relevantes del negocio y los productos que ofrece el Banco, objetivos del año en curso y la visión y misión de la Entidad.

D. REMUNERACIÓN ⁴

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

NO APLICA. Teniendo en cuenta la estructura reducida de Banco Saenz, el Directorio definió que no sería necesario, tal como faculta la norma del BCRA, la constitución de un Comité de Remuneraciones, siendo el Directorio, que en su mayoría cuenta con integrantes independientes, quien define los lineamientos en materia de beneficios al personal y velan porque estos se realicen de forma objetiva, equitativa e independiente.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

NO APLICA. Si bien por el tamaño de la entidad no se cuenta con un comité de remuneraciones ni tampoco tiene una política de pago de bonos por desempeño, a la hora de fijar las remuneraciones,

⁴ Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

las mismas se basan inicialmente en lo establecido por el convenio colectivo de trabajo bancario y por el estudio de mercado que se realiza sobre entidades de similares características para conocer las remuneraciones promedio sobre posiciones o funciones específicas.

El Directorio se encuentra asistido por el área de Capital Humano en todo lo vinculado con las políticas de remuneraciones aplicables a este mismo órgano, la Alta Gerencia y el personal en general. Las remuneraciones pueden diferir según cada caso, en honorarios, salarios fijos y variables, incentivos, beneficios, y otros, siempre de acuerdo con lo que prevean las disposiciones legales vigentes

A su vez, la entidad realiza anualmente una evaluación de desempeño a los colaboradores, por lo que, al momento de analizar propuestas de remuneración, se consideran principalmente el desempeño individual del colaborador y la retribución promedio del mercado para esa función y/o puesto. Esto es analizado por la gerencia general o los directores según correspondiere la jerarquía del colaborador.

Finalmente, los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora son aprobados por la Asamblea de Accionistas, conforme lo establece la LGS y el estatuto social.

E. AMBIENTE DE CONTROL ⁵

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

APLICA. La Entidad, a través de su Política de Gestión Integral de Riesgos establecida en el documento GR-RINT-001 Política de Riesgo Integral, establece el seguimiento por parte del Directorio y la Alta Gerencia (Gerencia General y reportes directos al Gerente General y/o Directorio) para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos. Este proceso debe ser proporcional a la dimensión e importancia económica de la entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

El proceso integral para la gestión de riesgos se revisa periódicamente en función de los cambios que se produzcan en el perfil de riesgo de la entidad y en el mercado.

⁵ Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

Anualmente, el Banco establece su nivel de apetito al riesgo, mediante métricas definidas en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, minuta que es aprobada por el Directorio. Dichos límites se revisan y actualizan de ser necesarios.

Estos límites consideran los objetivos del negocio, el rol de la entidad en el sistema financiero y son definidos en función del capital de la entidad, de la totalidad de sus activos, de sus resultados o de su nivel de riesgo total

Trimestralmente, se presenta el Informe de Gestión Integral de Riesgos, donde se exponen las métricas relevantes monitoreadas desde la Gerencia de Riesgos. Asimismo, los responsables de las unidades de negocio se encargan de generar un reporte con periodicidad mensual enviado a la Gerencia General y/o Gerencia de Riesgos, donde se exponen los temas más relevantes de su gestión. Cuando la situación lo amerita, se prepara algún informe de carácter extraordinario, comentando la situación puntual.

A continuación, se detallan los tipos de riesgos que identifica la Entidad:

Riesgo de Crédito: Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por incumplimientos del deudor o una contraparte de sus obligaciones contractuales.

Riesgo de Crédito de Contraparte: se entiende como riesgo de crédito de contraparte, al riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

Riesgo de Liquidez: Se entiende como riesgo de liquidez a la capacidad de las Entidades Financieras de fondar los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

Riesgo de Mercado: se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión: Se entiende como riesgo de tasa interés de la cartera de inversión (RTICI) al riesgo actual o futuro, que surge a partir de las variaciones en las posiciones de la cartera de inversión susceptibles a cambios en la tasa de interés impactando en el capital o en los resultados de la Entidad.

Riesgo de Titulización: Se entiende por Riesgo de Titulización a aquel que a partir de la transformación de los activos tradicionales reflejados en el balance de una entidad en valores susceptibles de ser negociados en mercados secundarios y a la rápida innovación de las técnicas e instrumentos que se emplean, pueden generar nuevos riesgos o transferirlo a los inversores.

Riesgo de Concentración: Se entiende por Riesgo de Concentración a la exposición o exposiciones a un grupo económico o con características similares que pueden ser del mismo deudor, contraparte o garante, cualquier exposición individual (directa y/o indirecta), que puedan generar pérdidas suficientemente importantes para poner en peligro la solvencia de una entidad o su capacidad para garantizar la continuidad de sus principales actividades.

Riesgo Operacional: Se entiende por riesgo operacional -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los Sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Riesgo Reputacional: Se define al riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de Titulización.

Riesgo Estratégico: Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

En la Política de Gestión Integral de Riesgos (GR-RINT-001 Política de Riesgo Integral) se establece, para cada tipo de riesgos, las Herramientas de gestión, determinando los sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control del riesgo.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

APLICA. La Entidad cuenta con una Gerencia de Auditoría, la cual depende directamente del Directorio y con dependencia funcional de la Gerencia General.

La función de la Gerencia de Auditoría es evaluar y monitorear el control interno de la Entidad, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas al efecto por el BCRA, detectando las debilidades, realizando las recomendaciones y el seguimiento para la regularización de las mismas.

Para lo cual establece y propone un plan anual de auditoría interna, elaborado en base a una evaluación propia de los riesgos existentes en el Banco, en el que se considera el cumplimiento de las normas mínimas de control interno del BCRA establecidas en la Comunicación "A" 5042 y sus complementarias y modificatorias, al Comité de Auditoría para su tratamiento y posterior aprobación del Directorio.

El Directorio, de acuerdo con lo mencionado en el Manual de Misiones y Funciones (MN 010-010), garantiza que la función de auditoría interna está adecuadamente posicionada, dotada de recursos, y que desempeñe sus responsabilidades de forma independiente, objetiva y eficaz. Asimismo monitorea y revisa los resultados que surjan del resultado del control interno garantizando su adecuado funcionamiento, a través de los reportes efectuados por el Comité de Auditoría, cuya misión es realizar el análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos y coordinar las funciones de Control Interno y Externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, BCRA, Calificadora de Riesgo, etc.).

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

APLICA. De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6552 Normas Mínimas sobre controles internos para Entidades Financieras, los miembros de la Gerencia de Auditoría y los auditores internos de la Entidad son independientes y cuentan con la capacitación y experiencias necesarias para la evaluación de temas relacionados con los aspectos regulatorios que deben cumplir las entidades financieras.

Los auditores internos son responsables de la evaluación y el monitoreo del control interno, incluyendo la evaluación de la gestión de riesgos y el gobierno societario.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El Comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

APLICA. De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 6552, **Normas Mínimas sobre controles internos para Entidades Financieras**, la Entidad cuenta con un Comité de Auditoría integrado por dos miembros del Directorio (uno de ellos, como mínimo, debe ser independiente), el Gerente de la Auditoría Interna y, cuando hubiere tareas que le hayan sido delegadas, por un profesional independiente o el responsable de una asociación de profesionales (Estudio de Auditoría), según corresponda.

Los integrantes del Comité de Auditoría son designados en cumplimiento de las disposiciones vigentes del BCRA, conforme a lo establecido en la Comunicación “A” 8168.

La organización y funcionamiento del Comité se encuentran regulados por el **Reglamento del Comité de Auditoría**. Dicho reglamento establece, entre otros aspectos, los requisitos de idoneidad profesional que deben reunir sus integrantes, considerándose especialmente la formación académica y experiencia en materia contable y financiera.

Los Directores que actualmente integran el Comité de Auditoría son profesionales, Contadores Públicos Nacionales y Licenciados en Economía, con reconocida trayectoria en el ámbito económico-financiero, con antecedentes laborales en organismos públicos y privados, en áreas de administración, economía y finanzas, antecedentes que acreditan su capacidad técnica para la supervisión de la información financiera y del sistema de control interno de la Entidad.

En el ejercicio de sus funciones, el Comité de Auditoría asiste al Directorio en la supervisión de la integridad de la información contable y financiera, la evaluación de la eficacia del sistema de control interno, el seguimiento de las auditorías interna y externa, el tratamiento de observaciones de los organismos de control y el análisis del cumplimiento normativo aplicable.

El Comité mantiene reuniones con frecuencia mensual, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Misiones y Funciones y en el propio “Reglamento del Comité de Auditoría”, en las cuales analiza las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos y coordinar las funciones de Control Interno y Externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, BCRA, Calificadora de Riesgo, entre otros).

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

NO APLICA. Si bien la Entidad no cuenta con una política formal de selección y monitoreo de los auditores externos, en cumplimiento de las Comunicaciones “A” 6552 y “A” 8168 del BCRA, sobre normas mínimas de control interno, el Comité de Auditoría revisa periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos, analiza los servicios prestados y su impacto en la independencia, evalúa los honorarios diferenciando auditoría externa, servicios relacionados y

servicios especiales, y emite la opinión correspondiente al Directorio. Asimismo, previo a la designación de nuevos auditores, el Comité de Auditoría evalúa a los postulantes y formula la recomendación pertinente al Directorio, quien eleva la propuesta a la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO ⁶

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

APLICA. El Banco establece un [Código de Ética y Conducta](#), el cual es compartido con los colaboradores al momento de su ingreso a la Entidad. Asimismo, el Código de Ética y Conducta se encuentra publicado en la página interna del Banco, MiPortalOnline, para la notificación y conformidad del colaborador o funcionario.

El Código de Ética se ofrece como una guía y una ayuda para todos los directores, y demás empleados, con el fin de ayudarles a perseguir de la manera más eficaz el propósito de la Entidad. Banco Sáenz anima a sus directores y empleados, así como a terceras partes, a comunicar cualquier comentario y sugerencia constructiva sobre los contenidos del Código y su aplicación, así como acerca de cualquier otro tema relacionado, incluyendo conflicto de intereses. Banco Sáenz se esfuerza para que estos compromisos sean compartidos también por proveedores, asesores y cualquier otra persona física o jurídica que mantenga, en cualquier momento, una relación de negocios con la Entidad.

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para el análisis periódico de riesgos, monitoreo y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades

⁶ Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

durante los proceso de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

APLICA. El Código de Ética de la Entidad comprende la implementación de un Programa de Integridad conforme lo previsto en la Ley N° 27.401, que prevé los mecanismos de denuncia ante cualquier incumplimiento al Código de Ética, a ser tratado por el Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento, encargado de llevar a cabo las labores de investigación, desde su comunicación inicial hasta su resolución, con la finalidad de comprobar la veracidad de las comunicaciones, la correcta obtención de evidencias y garantizar los derechos del denunciante y denunciado. El mencionado programa prevé las acciones, mecanismos y procedimientos internos de promoción de la integridad, supervisión y control, orientados a prevenir, detectar y corregir irregularidades.

El Programa de Integridad promueve el estricto cumplimiento de las leyes, regulaciones, códigos internos y buenas prácticas aplicables al Banco como Entidad Financiera y Agente de la CNV. Exige a sus colaboradores honestidad y transparencia en su relación con el poder público, con el fin de prevenir cualquier acto que pueda ser entendido como un acto de corrupción.

En el marco de dicho Programa, la Entidad implementa capacitaciones periódicas dirigidas a directores, administradores y empleados, con el objetivo de reforzar el conocimiento de las pautas éticas, los mecanismos de denuncia, las obligaciones legales aplicables y las responsabilidades individuales en materia de integridad y prevención de la corrupción.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

APLICA. La Entidad considera conflicto de intereses a toda situación en la que intereses personales o de terceros pudieran interferir, o aparentar interferir, con los intereses de la Entidad o afectar su objetividad, reputación o independencia de actuación.

En tal sentido, el [Código de Conducta](#) establece que todos los colaboradores deben evitar situaciones que impliquen o puedan interpretarse como un conflicto de intereses, debiendo priorizar en todo momento el interés institucional. A modo enunciativo, se contemplan especialmente situaciones vinculadas con la participación en actividades que compitan con los intereses del Banco; otorgamiento o recepción de avales, préstamos, depósitos o inversiones; actividades fiduciarias; ejercicio de poderes o representaciones; uso de cuentas u operaciones personales; relaciones de negocios con clientes o proveedores; aceptación de regalos o gratificaciones y contribuciones políticas.

Para cada uno de estos supuestos el Código define conductas prohibidas y pautas de actuación. Ante la existencia real o potencial de un conflicto, el colaborador debe informar la situación a su responsable jerárquico, describiendo los hechos que la originan y abstenerse de intervenir en la decisión correspondiente. En los casos vinculados con actividades potencialmente competitivas o relaciones comerciales con la Entidad, la comunicación debe efectuarse además por escrito al área de Recursos Humanos.

Estas disposiciones constituyen el mecanismo formal mediante el cual la Entidad identifica y gestiona los conflictos de interés dentro de la organización.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS ⁷

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los inversores.

APLICA. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. La actividad tradicional del banco se concentra en el otorgamiento de préstamos personales para la adquisición de electrodomésticos y artículos del hogar de la cadena Frávega, en virtud de su vinculación comercial estratégica con esta última.

De esta forma, el Banco acompaña la política comercial del Grupo, orientado a clientes de todos los segmentos socio-económicos, financiando a los clientes de Frávega S.A.C.I. e I. a través del otorgamiento de tarjetas de crédito y préstamos de consumo que habitualmente son securitizados o cedidos directamente a otras entidades. Adicionalmente a los préstamos personales, se realizan colocaciones de préstamos a empresas de mediana envergadura.

En el sitio web de la Entidad (<https://www.bancosaenz.com.ar/>), que es de acceso público, se actualiza periódicamente y se brinda información financiera y no financiera para los inversores, se puede encontrar información y documentación institucional y de carácter financiero, como ser:

- En cumplimiento de la Comunicación “A” 6304 del B.C.R.A., se procede a publicar el “Curriculum Vitae” de las autoridades
- Estados Financieros
- Información sobre Usuarios Financieros, con el detalle de los responsables del servicio (titular y suplente)
- Links a Reglamentaciones y comunicados importantes
- Publicación del Código de Gobierno Societario, Código de Ética, Código de Protección al Inversor, Buenas Prácticas
- Protección de datos personales.
- Tasas y Comisiones
- Información sobre tipo de cuentas y tarjetas de crédito
- Detalle de nuestros productos de oferta pública en la sección “Inversiones:
 - Fideicomisos Financieros Consubond.
 - Obligaciones Negociables Simples y Subordinadas.

⁷ Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

Asimismo, por encontrarse el Banco inscripto como Entidad Emisora de ONs, Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio (Matrícula N° 114), Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (Matrícula N° 81), Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión (Matrícula N° 44) y Agente miembro N° 544 en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), periódicamente el Banco publica información institucional y financiera, de interés a clientes e inversores.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

APLICA. El Directorio ha identificado y clasificado a sus partes interesadas en:

- Partes interesadas externas, tales como el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV), usuarios de servicios financieros, organismos de control y supervisión, proveedores y demás actores vinculados con la actividad.
- Partes interesadas internas: Accionistas, Directorio, Presidente, Gerentes y empleados.

Asimismo, el Directorio considera el nivel de influencia, impacto y relevancia de cada grupo en función de su capacidad de incidir en la operatoria, en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, en el cumplimiento regulatorio y en la reputación institucional. En tal sentido, los organismos de supervisión y control, los accionistas y los usuarios financieros son considerados partes interesadas de alta influencia y relevancia estratégica, mientras que otros grupos son gestionados conforme al nivel de interacción e impacto que presentan en el desarrollo del negocio.

Como canales de comunicación entre las partes interesadas se destacan los diferentes Comités, los correos electrónicos, reuniones de asamblea, página web de la entidad, teléfonos de consulta y canales de comunicación específica para los usuarios de servicios financieros. La Entidad ha desarrollado un canal de comunicación con cada parte interesada identificada.

El objetivo es proveer a los depositantes, inversores, accionistas y público en general, la información necesaria para que evalúen la efectividad en la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia.

27. El Directorio remite a los accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

APLICA. El Directorio, con anterioridad a la celebración de cualquier Asamblea de Accionistas, pone a disposición de estos últimos y -en cuanto sea adecuado u obligatorio- del público en general, la documentación e información necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día de la Asamblea. La información mencionada es compartida por el Directorio a sus Accionistas por correo electrónico, medio por el cual puede recibir cualquier comentario, opinión o consulta de los Accionistas. Cabe destacar que, al ser el Banco Saenz una entidad cerrada, con solo dos accionistas, la comunicación de estos con el Directorio es abierta y fluida, más aún previo al desarrollo de cualquier Asamblea, que requiere la participación informada de los accionistas.

28. El estatuto de la compañía considera que los accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de accionistas a través de medios virtuales y participar en las asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la

transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

APLICA. El artículo 19 del Estatuto Social del Banco prevé la celebración de Asambleas de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, a distancia, con sus participantes comunicados a través de sistemas que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y siempre que sea asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes. Para la celebración de Asambleas a distancias, el Banco, entre otros aspectos, deberá: i) poner en conocimiento de la CNV, con cinco (5) días hábiles de anticipación, que la Asamblea se celebrará con participantes a distancia; ii) dejar constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados; iii) dar cumplimiento con cualquier otra disposición legal y reglamentaria vigente, dictada por los organismos de control de la Sociedad. Asimismo, conforme prevé el Estatuto Social, el Banco ha presentado a CNV, a través de la AIF, el Procedimiento de Asambleas a Distancia que contempla la forma de comunicación entre el Banco y los accionistas en forma previa y para la celebración de la Asamblea.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

APLICA. La distribución de dividendos se realiza siguiendo lo previsto por el artículo 21 del Estatuto Social vigente, la LGS, y las normas del BCRA y la CNV.

Al funcionar el Banco como Entidad Financiera regulada por el BCRA, la distribución de Resultados se encuentra regulada principalmente por lo prescripto en el Texto Ordenado BCRA “Distribución de Resultados”, que establece el procedimiento general para que una entidad financiera pueda proceder a la distribución de utilidades entre sus accionistas.

Respecto de la política de dividendos de la Entidad, el Directorio propicia la capitalización de ganancias en forma equilibrada con la distribución de dividendos en efectivo, en base a que el capital resulte adecuado para poder llevar adelante la política comercial de la Entidad. En base a ello, el Directorio propone a la Asamblea el proyecto de distribución de dividendos quien, en caso de aprobar dicho proyecto, faculta al Directorio a solicitar al BCRA la autorización pertinente para distribuirlos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 21 del Estatuto Social, los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescribirán a favor de la sociedad a los tres años contados a partir de que fueran puestos a disposición de los accionistas, pasando a integrar el Fondo de Reserva Legal. En caso de dividendos en efectivo, el Directorio deberá ponerlo a disposición dentro de los treinta días corridos de aprobado por la Asamblea de Accionistas, salvo que ésta haya dispuesto un escalonamiento del pago o facultado al Directorio a hacerlo de acuerdo a las normas legales y regulatorias en vigencia y, en caso de dividendos en especie, el Directorio deberá ponerlos a disposición dentro de los tres meses siguientes a la fecha posterior de su sanción.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

En cumplimiento de lo establecido por la C.N.V. en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco Sáenz S.A. (la Entidad) ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son presentados de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) basado en las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) (Comunicación “A” 6114 y complementarias de B.C.R.A.). En la preparación de estos estados financieros, la Entidad aplicó las bases de presentación descriptos en la nota 2. de los mencionados estados.

Adicionalmente, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.1 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, por medio de la Comunicación “A” 7928, el B.C.R.A. estableció para las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según sus propias regulaciones, la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025. La entidad aplica dicha regulación a partir del inicio del presente ejercicio, impactando en los resultados del ejercicio el efecto de la misma, sin ejercer la opción de prorratearlo en 5 años acorde a lo permitido en la norma.

A efectos de la presentación de las cifras comparativas, los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2024, 2023, 2022 y 2021 han sido reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025.

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Banco Sáenz S.A. es un banco privado nacional Inscripto el 24 de octubre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el N° 10.649 del Libro 101 Tomo “A” de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscripta en la calle Esmeralda 83, Capital Federal. CUIT 30-53467243-4.

Autorizado por el B.C.R.A. a funcionar como banco comercial el 15 de diciembre de 1983 a través de la Comunicación “B” 909. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. Cuenta con una casa central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los orígenes de la Entidad se remontan a la década del '50 y en 1976 fue adquirida por sus actuales accionistas, la familia Frávega, propietaria a su vez de Frávega S.A.C.I. e I., una cadena de locales de venta de electrodomésticos y artículos del hogar. La actividad tradicional de Banco Sáenz S.A. se concentra en el otorgamiento de préstamos personales para la adquisición de electrodomésticos y artículos del hogar de la cadena Frávega, en virtud de las ventajas competitivas derivadas de su vinculación con la misma.

De esta forma, Banco Sáenz S.A. opera dentro de un nicho de mercado que conoce perfectamente y dentro del cual mantiene importantes ventajas competitivas que se fundamentan en el bajo costo de estructura y en el hecho de que la Entidad está ligada a una cadena especializada en la venta de electrodomésticos y artículos del hogar. Adicionalmente a los préstamos personales y descuentos de cupones, la Entidad cuenta con una cartera activa reducida de tarjetas de crédito y realiza colocaciones de préstamos a empresas de mediana envergadura.

Desde hace años, Banco Sáenz S.A. cuenta con una fuente de financiamiento adicional a las tradicionales, determinada por la securitización de préstamos de consumo. Prueba de ello es que desde fines del año 1996 y hasta la actualidad emitió 197 series dentro de los Programas Consubond y Consubond II.

Cabe destacar que Banco Sáenz S.A. al 31 de diciembre de 2025 está calificado en la categoría BBB+ (arg) para Obligaciones Negociables Subordinadas Serie XI y A2 (arg) de Endeudamiento de Corto Plazo y en la categoría A- (arg) de Endeudamiento de Largo Plazo por FIX SCR.

2. EVOLUCIÓN ANUAL

Banco Sáenz S.A. finalizó su ejercicio con un patrimonio neto de 25.261 millones. Los activos ascendieron a 86.540 millones y los pasivos a 61.279 millones. El resultado integral total del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 muestra una pérdida de 685 millones, (para el ejercicio anterior las ganancias ascendían a 3.247 millones), arribando a un ROE negativo del 2,71%.

Los préstamos otorgados al sector privado no financiero y a otras entidades financieras ascendieron a 41.292 millones, representando una disminución del 7% respecto del saldo al cierre del ejercicio anterior (ascendían a 44.259 millones) y un 48% de participación en el total de los activos.

El ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es 23% representando un incremento respecto del nivel alcanzado en el ejercicio 2024.

Los depósitos totales representan el 92% del pasivo al 31 de diciembre de 2025. A dicha fecha los depósitos ascendieron a 56.372 millones, representando un aumento del 28% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2024 (ascendían a 44.178 millones).

La estructura de financiación de la Entidad se completa con operaciones de pases y obligaciones negociables subordinadas. Las operaciones de pases han disminuido un 82% (equivalente a 3.800 millones) y las obligaciones negociables subordinadas han disminuido un 22% (equivalente a 39 millones) ambas respecto del saldo al 31 de diciembre de 2024.

Los resultados del ejercicio reflejan una pérdida por 685 millones, siendo los principales originantes de la misma los ingresos netos por intereses, disminuidos por las pérdidas por la posición monetaria, los resultados operativos relacionados con los gastos de administración y beneficios al personal y el impacto del cargo por incobrabilidad a partir de la aplicación de los cambios normativos para el cálculo de pérdida esperada.

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA (EN MILES)

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE				
	2025	2024	2023	2022	2021
Efectivo y depósitos en bancos	9.497.401	5.545.171	2.817.330	5.480.891	11.269.011
Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	168.277	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	17.753.659	5.356.180	27.208.250
Otros Activos Financieros	120.269	463.919	166.416	217.365	1.389.727
Préstamos y Otras Financiaciones (Cap. e Intereses)	41.291.696	44.259.374	56.258.252	71.562.497	82.771.317
Otros Títulos de Deuda	27.710.535	21.672.106	4.680.981	38.177.535	24.483.274
Activos Financieros Entregados en Garantía	2.197.336	5.873.096	18.094.807	3.130.095	4.963.465
Activos por Impuesto a las Ganancias Corriente	355.848	557.369	-	-	1.104.779
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.159.482	624.717	484.069	413.235	425.581
Propiedad, Planta y Equipo	31.280	22.538	22.820	83.337	158.582
Activos Intangibles	930.925	1.128.959	1.555.552	928.704	1.383.542
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido	2.225.988	1.808.327	2.603.672	650.411	-
Otros Activos no Financieros	18.819	10.926	9.640	657.432	23.980
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	149.271	471.033	1.806.063
TOTAL ACTIVO	86.539.579	82.134.779	104.596.469	127.128.715	156.987.571

PASIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE				
	2025	2024	2023	2022	2021
Depósitos	56.372.491	44.177.627	49.564.457	77.654.719	101.023.577
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	1.158.287	2.478.092	723.473	-
Operaciones de Pase	844.769	4.644.832	1.569.512	542.711	-
Otros Pasivos Financieros	587.466	1.078.627	13.681.187	3.827.707	17.642.828
Financiaciones Recibidas de BCRA y Otras Instituciones Financieras	132.021	68.259	1.187.576	-	1.947.077
Obligaciones Negociables Emitidas	-	-	-	7.576.063	2.625.770
Obligaciones Negociables Subordinadas	135.143	173.964	511.462	1.250.912	3.444.056
Provisiones	1.072.669	1.484.979	4.881.089	1.953.287	2.879.301
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	455.572	3.237.840	-
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	-	-	1.652.954
Otros Pasivos no Financieros	2.134.461	2.787.917	5.463.899	7.959.557	5.160.519
TOTAL DEL PASIVO	61.279.020	55.574.492	79.792.846	104.726.269	136.376.082
PATRIMONIO NETO	25.260.559	26.560.287	24.803.623	22.402.446	20.611.489

4. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA (EN MILES)

RESULTADOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE				
	2025	2024	2023	2022	2021
Resultado Neto por Intereses	28.739.752	40.295.950	53.174.700	40.092.170	23.696.789
Resultado Neto por Comisiones	(446.651)	548.180	1.137.551	2.195.245	5.377.769
Ingreso Operativo Neto	(5.045.863)	(237.609)	(1.380.285)	2.610.238	5.061.020
Resultado Operativo	(18.010.886)	(22.476.025)	(32.062.700)	(27.339.342)	(26.399.435)
Resultado por la posición monetaria neta	(6.733.944)	(15.652.630)	(24.083.838)	(12.230.571)	(6.033.872)
Resultados antes del Impuesto a las Ganancias que Continúan	(1.497.592)	2.477.866	(3.214.572)	5.327.740	1.702.271
Impuesto a las Ganancias de las actividades que Continúan	812.249	768.963	4.726.927	(3.742.745)	(1.190.778)
Resultado Neto de las actividades que Continúan	(685.343)	3.246.829	1.512.355	1.584.995	511.493
Resultado Neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	(685.343)	3.246.829	1.512.355	1.584.995	511.493
RESULTADO NETO FINAL DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) / GANANCIA	(685.343)	3.246.829	1.512.355	1.584.995	511.493
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	-	-	2.128.804	372.734	416.475
Impuesto a las Ganancias	-	-	(638.640)	(111.936)	(125.688)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	1.490.164	260.798	290.787
RESULTADO INTEGRAL TOTAL (PÉRDIDA) / GANANCIA	(685.343)	3.246.829	3.002.519	1.845.793	802.280

5. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA (EN MILES)

FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AL 31 DE DICIEMBRE DE				
	2025	2024	2023	2022	2021
Total de las Actividades Operativas (A)	6.389.932	8.289.098	10.084.973	(4.670.726)	(5.155.672)
Total de las Actividades de Inversión (B)	(135.870)	144.113	(816.549)	1.395.356	141.589
Total de las Actividades de Financiación (C)	(821.517)	(3.615.038)	(9.662.262)	661.205	(969.012)
Efecto de las Variaciones del Tipo de Cambio (D)	15.345	35.801	428.410	224.893	223.884
Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes (E)	(1.495.660)	(2.126.133)	(2.698.131)	(3.398.869)	(2.926.289)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	3.952.230	2.727.841	(2.663.559)	(5.788.141)	(8.685.500)

6. ÍNDICES COMPARATIVOS

(En %)	AL 31 DE DICIEMBRE DE				
	2025	2024	2023	2022	2021
Liquidez	66,00%	61,99%	15,13%	56,22%	35,39%
Solvencia	41,22%	47,79%	31,09%	21,39%	15,11%
Inmovilización del capital	7,11%	4,25%	17,61%	2,80%	2,83%
Rentabilidad anual	-2,71%	12,22%	6,10%	7,08%	2,48%

7. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Sin que ello implique euforia, puede afirmarse con contundencia que las perspectivas de la economía argentina para el año 2026 son positivas. Luego de cierto período de estancamiento (conforme la última información disponible, entre febrero y noviembre del 2025 el nivel de actividad -medido por el EMAE desestacionalizado- tuvo una dinámica nula -y de hecho habría caído muy levemente), se estima que la muy buena cosecha de trigo llevaría a cifras positivas para el cierre del año y el comienzo del 2026. Lo que es más relevante, del último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) divulgado por el Banco Central a inicios de enero del 2026, surge que un crecimiento esperado superior al 3% no solo alcanza al año 2026, sino que se extiende a los dos años siguientes (la mediana de los participantes espera un 3,5% de expansión en el 2026, 3,2% en el 2027 y 3,1% en el 2028, con promedios casi idénticos). Lo robusto del consenso al respecto surge con claridad si se observa que entre todos los participantes del REM (42, en la consulta referida al año 2026, que baja a 37 para la consulta del 2027, y a 29 participantes para la consulta sobre el año 2028), no existe ni un solo que proyecte un crecimiento negativo para alguno de los 3 años relevados (la opinión más “conservadora” es la proyección de un crecimiento del 0,5% para el año 2027).

Los motores para mantener esos niveles de crecimiento surgirían básicamente de la inversión, con un menor peso relativo proveniente de la dinámica del consumo, y un pequeño impulso adicional originado en el sector externo (si bien el dinamismo de las ventas externas estaría acotada, cuanto menos por algún tiempo, a sectores específicos, como el minero y el de energía). El consenso sobre el crecimiento económico no implica que no existan desafíos, teniendo en cuenta que hasta el momento la dinámica de la inversión privada ha sido insuficiente para compensar la retracción de la inversión pública. Sin embargo, el optimismo sobre el muy ambicioso programa de reformas que el Gobierno ha estado impulsando, y que apuntan a mejorar de manera notable la productividad (aunque podría ser de manera bastante diferenciada entre los distintos sectores), conjuntamente con el mantenimiento de políticas fiscales y monetarias racionales y sostenibles, serían el sustento para impulsar las inversiones, mientras que por el lado de la demanda la finalización del ajuste tarifario y el consiguiente regreso a la senda de inflación en baja permitiría que se retome la recuperación de los salarios reales, en un marco en el que el cambio de rumbo económico dejaría de destruir empleos, para comenzar a generarlos.

Más allá de eventuales tensiones sociales y/o políticas que podrían surgir hasta que retome dinámica el mercado laboral, resulta muy probable que los desafíos más importantes sigan relacionados con la escasez de reservas y la inconsistencia entre esa escasez y el tipo de cambio real relativamente bajo. Pero las divisas provenientes de los sectores exportadores estrella (agro, minería y energía) irían reforzando paulatinamente las reservas, mientras que el cambio en el mecanismo de ajuste de las bandas cambiarias apunta a alcanzar una mayor flexibilidad en el tipo de cambio, permitiendo movimientos cuando las circunstancias lo tornen necesario, al mismo tiempo que se minimizaría la incertidumbre que provocan esos movimientos.

En lo que hace al mercado financiero y bancario, las perspectivas también son positivas, de la mano de la esperada solidez en el crecimiento económico. Mayor dinámica en el nivel de actividad unida a alguna recuperación en los salarios reales permitirían primero detener, y luego directamente revertir, la tendencia al deterioro de la calidad de las carteras crediticias que caracterizó al año 2025. En efecto, los indicadores récord de irregularidad que muestra el cierre del 2025 irían paulatinamente dejando de empeorar, y luego mejorando, en el marco de un crecimiento mucho más moderado, pero crecimiento real al fin (por encima de la inflación) en las carteras de crédito. Es que luego del insostenible crecimiento de los préstamos bancarios al sector privados en la segunda mitad del 2024 y, en menor medida, en la primera mitad del 2025 (superior al 12% mensual en el primer caso, y al 6% en el segundo), el crecimiento de los agregados monetarios ya tiende a ser más modesto (sin dejar de ser positivo en términos reales), a medida que la expansión depende de las compras de divisas por parte del BCRA, dejando de estar ligado a cambios extremos de política monetaria y/o al financiamiento de déficits públicos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 5 de marzo de 2026.



MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Informe del Contador Público Independiente sobre Estados Financieros

A los señores Directores de
BANCO SAENZ S.A.
CUIT: 30-53467243-4
Domicilio Legal: Esmeralda 83
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre la auditoria estados financieros

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **BANCO SAENZ S.A.** que comprenden:

- a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- b) los estados de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- c) el estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- d) el estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; y
- e) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1. a 38. y los anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q y R que los complementan

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **BANCO SAENZ S.A.** presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera, así como sus resultados, otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio neto y el flujo del efectivo al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

2. Fundamento de la opinión

El Directorio de **BANCO SAENZ S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la única excepción del punto 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros respecto de los instrumentos de deuda del sector público no financiero y la no aplicación retroactiva del modelo de pérdida esperada en el presente ejercicio -aplicación por primera vez-, en virtud de las Comunicaciones "A" 6847 y "A" 8220 del BCRA, respectivamente.

3. Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a. En la Nota 2.4.b. “Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA” se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF con relación al siguiente aspecto:

- Por disposición del ente regulador, la entidad no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” respecto de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero.

Lo descripto constituye un apartamiento de las NIIF. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de **BANCO SAENZ S.A.** son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **BANCO SAENZ S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección

tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los Contadores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 6/2021 del CPCECABA y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

7. Otras cuestiones

Con relación a las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se presentan con fines comparativos según se indica en el capítulo 1 de este informe, surgen de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024, y fueron auditados y revisados, por otros profesionales, quienes han emitido su informe con opinión y conclusión favorable sin salvedades, con fechas 27 de febrero de 2025. Dichos estados financieros han sido reexpresados en moneda de diciembre de 2025.

8. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los Estados Financieros de **BANCO SAENZ S.A.** al 31 de diciembre de 2025 se encuentran en proceso de ser transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 128.296.525,24-, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Tal como se menciona en la Nota 29 a los presentes Estados Financieros, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores informamos que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
- d) Como parte de nuestra revisión hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros condensados intermedios al 31 de diciembre de 2025 de BANCO SAENZ S.A., sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 4 de la Resolución General N° 400/2002 emitida por la CNV (que modifica el art. 18 inciso e) del acápite III.9.1. de las Normas de

dicha Comisión,) informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por Becher y Asociados S.R.L. a la Entidad, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

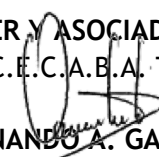
_ Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 100%.

_ Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas: 100%.

_ Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 100%.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21


FERNANDO A. GARABATO
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169



Nombre del Auditor firmante	Fernando Antonio Garabato
Asociación Profesional	Becher y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2025	001

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Ref.</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<u>ACTIVO</u>			
A. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS		9.497.401	5.545.171
- Efectivo		1.313.169	1.232.871
- Entidades financieras y corresponsales		8.184.232	4.312.300
BCRA		8.049.304	4.141.505
Otras del país y del exterior		134.928	170.795
B. TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	Anexo A	-	168.277
C. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Nota 14	120.269	463.919
D. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	Anexos B y C	41.291.696	44.259.374
- Otras Entidades Financieras		15.052.963	18.319.924
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		26.238.733	25.939.450
E. OTROS TÍTULOS DE DEUDA	Anexo A	27.710.535	21.672.106
F. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	Nota 5	2.197.336	5.873.096
G. ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	Nota 18	355.848	557.369
H. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Anexo A	2.159.482	624.717
I. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Anexo F y Nota 11	31.280	22.538
J. ACTIVOS INTANGIBLES	Anexo G y Nota 12	930.925	1.128.959
K. ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	Nota 18	2.225.988	1.808.327
L. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Nota 13	18.819	10.926
TOTAL ACTIVO		86.539.579	82.134.779

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026
 Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Ref.</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<u>PASIVO</u>			
M. DEPÓSITOS	Anexo H	56.372.491	44.177.627
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		56.372.491	44.177.627
N. PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		-	1.158.287
Ñ. OPERACIONES DE PASE	Anexo O Nota 4	844.769	4.644.832
O. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Nota 14	587.466	1.078.627
P. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		132.021	68.259
Q. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	Nota 33	135.143	173.964
R. PROVISIONES	Anexo J y Nota 15	1.072.669	1.484.979
S. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Nota 13	2.134.461	2.787.917
TOTAL PASIVO		61.279.020	55.574.492

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Ref.</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
T. CAPITAL SOCIAL	Anexo K	35.000	35.000
U. AJUSTES DE CAPITAL		19.774.166	19.774.166
V. GANANCIAS RESERVADAS		5.580.725	3.504.292
W. RESULTADOS NO ASIGNADOS		556.011	-
X. RESULTADO DEL EJERCICIO		(685.343)	3.246.829
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		25.260.559	26.560.287
TOTAL PATRIMONIO NETO		25.260.559	26.560.287
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		86.539.579	82.134.779

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO CARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**ESTADOS DE RESULTADOS
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Ref.</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
A. RESULTADO NETO POR INTERESES		28.739.752	40.295.950
- Ingresos por intereses	Anexo Q	43.019.600	60.733.190
- Egresos por intereses	Anexo Q	(14.279.848)	(20.437.240)
B. RESULTADO NETO POR COMISIONES		(446.651)	548.180
- Ingresos por comisiones	Anexo Q y Nota 19	352.480	668.064
- Egresos por comisiones	Anexo Q	(799.131)	(119.884)
C. INGRESO OPERATIVO NETO		(5.045.863)	(237.609)
- Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Anexo Q	1.943.771	230.664
- Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		37.176	-
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	Nota 20	15.345	35.801
- Otros ingresos operativos	Nota 21	2.342.800	2.381.952
- Cargo por incobrabilidad	Anexo R	(9.384.955)	(2.886.026)
D. RESULTADO OPERATIVO		(18.010.886)	(22.476.025)
- Beneficios al personal	Nota 22	(5.533.546)	(5.949.227)
- Gastos de administración	Nota 23	(8.957.933)	(9.084.229)
- Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	Anexo F y G	(331.139)	(698.684)
- Otros gastos operativos	Nota 24	(3.188.268)	(6.743.885)
E. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA		(6.733.944)	(15.652.630)
F. RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS QUE CONTINÚAN		(1.497.592)	2.477.866
G. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN	Nota 18	812.249	768.963
H. RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		(685.343)	3.246.829
I. RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		(685.343)	3.246.829

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Ref.</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Resultado neto del ejercicio		(685.343)	3.246.829
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		-	-
Resultado integral total		(685.343)	3.246.829

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

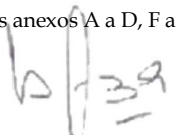
BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064

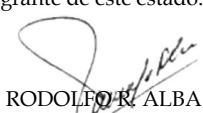


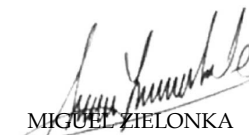
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Movimientos	31-12-2025						Total
	Capital Social	Ajuste de Capital	Otros Resultados Integrales Ganancias o pérdidas Acumuladas por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	
				Legal	Otras		
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	35.000	19.774.166	-	3.504.292	-	3.246.829	26.560.287
2. Ajustes y reexpresiones retroactivas							
Ajuste inicial por aplicación de pérdida esperada (NIIF 9)	-	-	-	-	-	556.011	556.011
3. Saldos al comienzo del ejercicio ajustados	35.000	19.774.166	-	3.504.292	-	3.802.840	27.116.298
4. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 22.04.2025:							
Reserva legal	-	-	-	649.368	-	(649.368)	-
Reserva facultativa	-	-	-	-	1.427.065	(1.427.065)	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(1.170.396)	(1.170.396)
5. Resultado total integral del ejercicio:							
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida)	-	-	-	-	-	(685.343)	(685.343)
6. Saldos al cierre del ejercicio	35.000	19.774.166	-	4.153.660	1.427.065	(129.332)	25.260.559

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.


 ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General


 MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

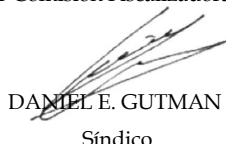
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. BARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Movimientos	31-12-2024						
	Capital Social	Ajuste de Capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total
			Ganancias o pérdidas Acumuladas por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	Legal	Otras		
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	35.000	19.774.166	1.490.163	1.991.936	-	1.512.356	24.803.621
2. Baja por venta de títulos	-	-	(1.490.163)	-	-	-	(1.490.163)
3. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 19.04.2023:							
Reserva legal	-	-	-	1.512.356	-	(1.512.356)	-
4. Resultado total integral del ejercicio:							
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	3.246.829	3.246.829
Otro resultado integral del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldos al cierre del ejercicio	35.000	19.774.166	-	3.504.292	-	3.246.829	26.560.287

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	31-12-2025	31-12-2024
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(1.497.592)	2.477.866
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	6.733.944	15.652.630
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	10.348.920	5.721.592
Depreciaciones y desvalorizaciones	331.139	698.684
Cargo por incobrabilidad	9.384.955	2.886.026
Otros ajustes	632.826	2.136.882
Aumentos / (disminuciones) netas provenientes de activos operativos:	(27.937.367)	(20.455.616)
Operaciones de pase	(179.931)	10.975.514
Préstamos y otras financiaciones	(17.203.825)	(12.108.078)
- Otras entidades financieras	10.309	6.245.396
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(17.214.134)	(18.353.474)
Otros títulos de deuda	(11.458.542)	(24.107.755)
Activos financieros entregados en garantía	2.629.996	5.592.497
Inversiones en instrumentos de patrimonio	(1.534.765)	(140.648)
Otros activos	(190.300)	(667.146)
Aumentos / (disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:	18.660.390	5.869.791
Depósitos	24.125.860	17.449.347
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	24.125.860	17.449.347
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(1.131.194)	(150.573)
Operaciones de pase	(3.325.367)	3.485.849
Otros pasivos	(1.008.909)	(14.914.832)
(Pagos) por Impuesto a las Ganancias	81.637	(977.165)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	6.389.932	8.289.098

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	31-12-2025	31-12-2024
Pagos:	(135.870)	(272.218)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(135.870)	(272.218)
Cobros:	-	416.331
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	416.331
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(135.870)	144.113
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(886.136)	(3.618.638)
Dividendos	(819.277)	-
Financiaciones de entidades financieras locales	-	(3.285.140)
Obligaciones negociables subordinadas	(66.859)	(333.498)
Cobros:	64.619	3.600
Banco Central de la República Argentina	30.307	3.600
Financiaciones de entidades financieras locales	34.312	
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	(821.517)	(3.615.038)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	15.345	35.801
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(1.495.660)	(2.126.133)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	3.952.230	2.727.841
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	5.545.171	2.817.330
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.497.401	5.545.171

Las notas 1 a 38 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Banco Sáenz S.A. es un banco privado nacional inscripto el 24 de octubre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el N° 10.649 del Libro 101 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscripta en la calle Esmeralda 83, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CUIT 30-53467243-4. Autorizado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) a funcionar como banco comercial el 15 de diciembre de 1983 a través de la Comunicación "B" 909. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. Cuenta con una casa central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del BCRA por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 5 de marzo de 2026, el Directorio de Banco Sáenz S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecidas por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior en lo que respecta al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 17.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las posiciones reconocidas en términos netos corresponden principalmente a activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, que se exponen en la nota 18.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para ciertos rubros que fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados, tal como se detalla en el Anexo P, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente. Cabe destacar que se han realizado aquellas modificaciones que fueran necesarias con el fin de adecuar las cifras al solo efecto de su presentación comparativa con las del ejercicio presente. Por lo tanto, esas adecuaciones no afectan a los estados financieros del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ellos.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015,

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55% y 117,76%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

- b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:
- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
 - (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de otros resultados integrales acumulados en función de las partidas que le dan origen.
- d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero.

Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valuación que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad posee tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales" o "Activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados",

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o gastos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "juicios, estimaciones y supuestos contables" de la nota presente y en la nota 26.

▪ Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro "Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI".

Los ingresos por intereses (calculados por el "método del interés efectivo" que se explica en el acápite siguiente), las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y el deterioro se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros "Ingresos por intereses", "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente.

La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

▪ Activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado – Método de interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El “método del interés efectivo” utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

A. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.

Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

B. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

C. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

D. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General


MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO GARABATO

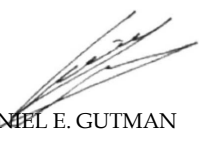
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.2.3 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para los activos del rubro.

Los activos del rubro, se encuentran registrados a su costo histórico reexpresado según lo indicado en la Nota 2.1. Unidad de medida, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y gastos de reparación se registran en resultados.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Parte del superávit se transfiere a ganancias acumuladas a medida que el activo es utilizado. El importe del superávit transferido es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado del activo y la calculada según su costo original.



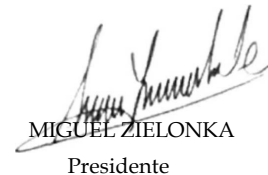
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



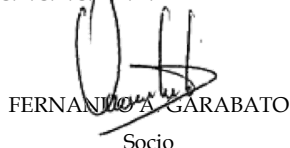
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

2.2.4. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. La vida útil indefinida de un activo intangible se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterior del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	<u>Gastos de desarrollo</u>
Vida útil	5 años
Método de amortización utilizado	Lineal
Generado internamente o adquirido	No

2.2.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encontraban disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se hallaba comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

2.2.6. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

La Entidad ha realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

2.2.7. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Otros gastos operativos" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

2.2.8. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.8.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el “método del interés efectivo”, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.8.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.8.3. Comisiones por servicios

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.8.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.9. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros del Banco Sáenz. S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

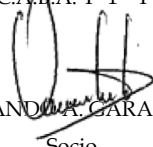

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

2.2.10. Información por segmentos:

Para fines de gestión, y en línea con las disposiciones realizadas en el Gobierno Corporativo, la gerencia de la Entidad ha determinado que posee un sólo segmento relacionado a actividades bancarias. En este sentido, la Entidad supervisa el resultado del segmento, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, el cual se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros.

2.2.11. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Estimaciones y supuestos

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la evaluación de continuar como empresa en marcha, la medición del valor razonable de instrumentos financieros y la estimación de la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.


Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 26.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorroto del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La entidad ha optado por no hacer uso de la metodología de prorroto.



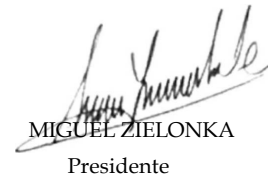
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



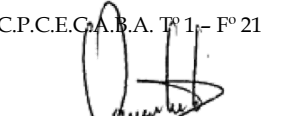
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en el punto 2.4.B. Deterioro de activos financieros de la presente nota.

Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2025, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo.

Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los estados financieros.

2.4. Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF S1: Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera

El Proyecto de Norma establece los requerimientos generales propuestos para revelar información sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera para proporcionar a los usuarios de la información financiera con propósito general un conjunto completo de información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera. Se pretende cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La propuesta no incluye una fecha de vigencia.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.

Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

NIIF 19: Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 establece los requerimientos de divulgación para las subsidiarias que no tienen responsabilidad pública.

Esta norma permite una reducción en la carga informativa sin comprometer la transparencia, buscando simplificar las obligaciones de reporte para estas entidades. La fecha de vigencia es el 1 de enero de 2027, con posibilidad de aplicación anticipada.

La NIIF 19 es especialmente relevante para las subsidiarias que no cotizan en bolsa y que, por lo tanto, no tienen la misma responsabilidad pública que las entidades cotizadas. Esta norma busca equilibrar la necesidad de transparencia con la carga administrativa, permitiendo a estas entidades proporcionar información relevante sin sobrecargarse con requisitos de divulgación excesivos.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778 y modificatorias y complementarias)

Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La entidad ha optado por no hacer uso de la metodología de prorrateo.

Deterioro de valor de los Activos Financieros:

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial. Este método establece la forma para que una Entidad mida las pérdidas por deterioro y aplique el método del interés efectivo.

A partir del mes de enero 2025 resulta de aplicación obligatoria para las entidades tipo B y C, el Punto 5.5 de la NIIF 9 tanto en su cálculo y registración contable como en su información al BCRA a través del Régimen Informativo Deudores del Sistema Financiero.

La aplicación de dicho apartado 5.5. mencionado no es integral debido a que en función de lo establecido en la Comunicación "A" 6847, el BCRA excluyó transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Por lo expuesto, dicha tenencia no se toma en cuenta


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

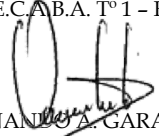

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

para el cálculo del deterioro del valor de los activos financieros. Cabe señalar que el total de activos financieros del sector público mantenidos por la entidad a la fecha de cierre del ejercicio asciende a 25.010.550. La composición de dicha tenencia se encuentra expuesta en el Anexo A y en los activos financieros entregados en garantía (notas 4 y 5) de los presentes estados financieros.

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

El modelo de PCE fue desarrollado para cumplir con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9) y las comunicaciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA), dicho reconocimiento se basa fundamentalmente en estimaciones actuariales y por lo tanto los deterioros se reconocen de manera anticipada respecto de la producción de un evento de deterioro.

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada

La Entidad ha utilizado, como único marco de referencia, las disposiciones de la NIIF 9.

Metodología Aplicada:

Segmentación de Cartera: Tratamiento de los Activos:

Dentro de los criterios de segmentación a ser aplicados se han establecido activos calculados en función de Metodologías colectivas individualizadas (utilización de score) y activos en función de un "Tratamiento Colectivo".

- 1) Activos de Metodologías Colectivas Individualizadas (utilización de score):

La Entidad evalúa en forma individual al 100% de la cartera comercial siendo esta una cartera muy reducida, de difícil segmentación.

Tratamiento general

Se considera la cartera comercial detallada en los inventarios de la entidad incluyendo las tarjetas de crédito corporativas, con la salvedad de que para las mismas se considera el CCF calculado para el segmento tarjetas de consumo.

A fin de clasificar operaciones en Stage 1, Stage 2 y Stage 3 se utilizan los siguientes criterios:

- En Stage 1 incorporan aquellas las operaciones que cuenten con una mora inferior a 30 días de atraso.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- Stage 2: Se utilizan los siguientes criterios a los fines de clasificar las operaciones al mismo:
- Operaciones que presentan días de atraso igual o superior a 30 días y menor a 90 días, excepto que, basado en un análisis justificado, el Comité de créditos sostenga su clasificación en Stage 1.
 - Casos en los que la mora es inferior a 30 días pero para los que el área de Riesgo Crediticio ha identificado un aumento significativo del riesgo, lo ha informado al Comité de Créditos y este lo ha documentado en sus actas.
- Stage 3: Se utilizan los siguientes criterios a los fines de clasificar las operaciones al mismo:
- Operaciones que presentan días de atraso igual o superior a 90 días, excepto que, basado en un análisis justificado, el Comité de créditos sostenga su clasificación en otro Stage.

Con respecto al aumento significativo del riesgo, la Entidad evalúa si hay evidencia objetiva del deterioro que puede incluir:

- incumplimiento o atraso en los pagos del capital o intereses que demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados.
- indicios de dificultades financieras importantes del deudor o grupo de deudores como ser: incumplimiento o atraso en los pagos del capital o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, o cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Probability of default (PD)

Basado en el documento Basilea III (los bancos podrán asociar sus grados internos a la escala utilizada por una institución externa de evaluación de crédito u otra institución similar y, a continuación, asignar a sus grados la tasa de incumplimiento observada en los grados de la institución externa), se optó por utilizar los scores de Nosis Manager asociados a cada deudor y luego se asignó la Probabilidad de default propuesta por dicha institución para cada score definido.

Tanto en el caso de los deudores en Stage 1 como en Stage 2, se utiliza dicha PD. Para los deudores en Stage 3, la PD es 100%.

Loss Given Default (LGD)

Partiendo de lo propuesto en el documento Basilea III para el tratamiento de los créditos no garantizados y del colateral no reconocido, se decidió asignar una LGD del 45% a los créditos preferentes concedidos a bancos, sociedades de valores y otras instituciones financieras (incluidas compañías de seguros y cualquier institución

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

financiera en la clase de activos frente a empresas) y una LGD del 40% a los créditos preferentes concedidos a otras empresas.

Por su parte, en el caso de Préstamos con Garantía Hipotecaria residencial/comercial y considerando tanto la metodología descrita como el Reglamento (UE) 2024/1623, la LGD se reduce a 20% o 22,5% en función de la actividad del cliente.

Exposure at Default (EAD)

Se definió utilizar como EAD el saldo de deuda descrito en inventario de la Entidad, coincidente con sus registros contables.

Casos Especiales:

- Compra de Cartera de Cupones de Tarjeta de Crédito MasterCard y/o VISA sin recurso al cedente

El banco emisor asume el pago de los cupones de compra de sus socios adherentes quedando, en caso de incumplimiento del titular de la tarjeta de crédito, la gestión de recupero en cabeza de tales instituciones financieras. Asimismo, los administradores de las marcas (Visa, Master) disponen de fondos en garantía otorgados por las entidades emisoras que se encuentran en custodia del BCRA.

Respecto al historial de recupero y evidencia empírica, los niveles de incobrabilidad en este producto son nulos, siendo que la cobrabilidad fue del 100% al mirar los vencimientos desde 2022 al presente.

Si bien la Entidad considera que la naturaleza de los productos y la historia de cobranza justificarían una LGD de 0% en estos productos, en pos de ser conservadores en la estimación de las provisiones crediticias, se decidió utilizar una LGD de 20% para el caso de cupones de Tarjeta de crédito.

En cuanto a la PD, y en función del marco IRB revisado (Basilea) sobre los imput floors (suelos) para PD, el Banco decide asignar un PD de 5 puntos básicos (0,05%) en el caso de que el deudor sea entidad financiera, y una PD asociada al score de Nosis si el deudor no fuera entidad financiera.

- Tratamiento de los descubiertos en cuenta corriente

Respecto de los descubiertos autorizados, cualquier exceso sobre dicho límite por un plazo de entre 90 y 180 días (sujeto al activador de mora aplicable), se considerará en situación de incumplimiento.

Respecto de las partidas fuera de balance (descubiertos autorizados no utilizados) se convertirán en equivalentes de crédito mediante la utilización de factores de conversión del crédito (CCF). En el caso de los compromisos, el


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

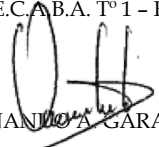

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

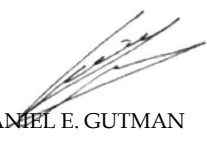
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

importe no utilizado, se multiplicará por el CCF definido por la entidad. A los fines de determinar su porcentual la entidad ha partido del enfoque del BIS (Bank for International Settlements, CRE 20: Standardised approach: individual exposures; Off-balance sheet items 20.37), y ha determinado que se aplique, sobre el monto no utilizado, un CCF de 20% si el vencimiento de la facilidad es de un año o menor o 50% para plazos mayores. Por este motivo, se considera como valor de deuda el 20% del límite no utilizado y, para el cálculo de los intereses sobre la misma se aplica la tasa nominal anual convenida, la cual se proporciona de acuerdo con los días que transcurren entre el último día hábil del mes y la fecha pactada de vencimiento. La Probability of default (PD) y Loss Given Default (LGD) siguen el mismo criterio que la porción utilizada de los acuerdos. Para el cálculo de la Exposure at Default (EAD), se definió utilizar la suma del saldo de deuda (previamente descripto) y los intereses.

- Compra de Valores Representativos de Deuda de Fideicomisos Financieros Marca Consubond y otros:

Se trata de un producto crediticio donde el activo subyacente son créditos personales cedidos que se caracterizan por la alta atomización, rating crediticio individual satisfactorio y plazos con un promedio de 120 días. Cuenta con sobre integración de créditos cedidos excediendo el monto nominal de cada tramo de los títulos emitidos. Se trata del programa de fideicomisos financieros con más series emitidas en el mercado de capitales local y con un track record de pago positivo y probado en su larga historia. En función del marco IRB revisado (Basilea) sobre los imput floors (suelos) para PD, el Banco decide asignar un PD a este producto de 5 puntos básicos (0,05%) y una LGD de 20% a los VDF A/B de dichos instrumentos dada la garantía.

2) Activos de Tratamiento Colectivo:

Para los activos de "Tratamiento Colectivo" (Tarjetas de Crédito y Préstamos de Consumo) se han definido criterios a considerar a fin de determinar si un grupo de activos homogéneos está en condiciones de ser considerado como un segmento independiente. La segmentación y cálculo de pérdidas esperadas se determinan utilizando la herramienta informática provista por Aleph Manager.

Los criterios para considerar son:

- Comportamiento de pago diferente
- Forma de instrumentación particular

A la fecha, los segmentos utilizados fueron establecidos en función de la experiencia. Los atributos utilizados para dicha segmentación son los siguientes:

- Tipo de Crédito
- Segmento cliente (VIP)

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Con la combinación de los atributos descriptos se conformaron 3 segmentos que registran distintos niveles de riesgo:

Número de Segmento	Tipo de cartera	TICRE	VIP
1	Tarjetas	ARG, VIS, MAS	-
2	Créditos Personales	◁ ARG, VIS, MAS	VIP4
3	Créditos Personales	◁ ARG, VIS, MAS	VIP 1, VIP2, VIP 3, NOVIP, NO DEF

Definición de Incumplimiento

La entidad, teniendo en cuenta la presunción refutable prevista en el punto B5.5.37 de la NIIF y las disposiciones de Basilea II, ha definido como criterio general que: "incumplimiento", será todo atraso en el cumplimiento de las obligaciones que supere los 90 días.

Incrementales de Riesgo

A fin de clasificar operaciones en Stage 1, Stage 2 y Stage 3 se utilizan los siguientes criterios:

Criterios para pasar a Stage 2:

- o Operaciones con atrasos iguales o mayores a 30 días e inferiores a 90 días a la fecha de análisis.

Criterios para pasar a Stage 3:

- o Operaciones con atrasos iguales o mayores a 90 días a la fecha de análisis

Respecto al incremento significativo de riesgo, la Entidad utiliza un período de cura, adicionalmente a la cantidad de días de atraso como criterio para definición del Stage.

Período de cura: Un cliente que haya estado en Stage 3 y que posteriormente tuviera menos de 30 días de atraso, deberá pasar 6 meses en Stage 2 (sin aumentar el riesgo) antes de poder volver a Stage 1.

Modelo de Forward Looking

Considerando los lineamientos de la normativa internacional NIIF 9, los que indican que:

"Una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje: (a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; (b) el valor temporal del dinero; y (c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras", la Entidad:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- ha desarrollado un modelo de Forward Looking para proyectar las probabilidades de default estimadas para la cartera para tres escenarios macroeconómicos distintos, para luego
- estimar la pérdida esperada de cada escenario y
- finalmente ponderar dichas pérdidas por las probabilidades de ocurrencia de cada uno y así obtener una única pérdida esperada ponderada por la probabilidad de ocurrencia.

Para el ajuste prospectivo macroeconómico estimado, la entidad realiza una distinción entre Stage 1 y Stage 2, de modo tal que refleje el horizonte temporal del Stage 2.

Evolución de la previsión por incobrabilidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

A continuación, se expone la evolución de la previsión en el curso del ejercicio, considerando el efecto inicial de aplicación del método de pérdida esperada:

Previsión por incobrabilidad registrada al 31/12/2024	3.655.121
Diferencia inicial deterioro por el método de pérdida esperada	(556.011)
Efecto del periodo enero-diciembre de 2025 previsión por incobrabilidad método de pérdida esperada	6.933.010
Previsión por incobrabilidad al cierre del ejercicio método por perdida esperada	10.032.120

Cabe destacar que la entidad no adoptó el mecanismo de prorrateo previsto en la Comunicación "A" 6778 del Banco Central de la República Argentina.

3. ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

La norma afecta principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos en los que la Entidad participa como arrendatario. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. CARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene celebrado un contrato comercial de arrendamiento correspondiente a un inmueble. La Entidad optó por utilizar una de las exenciones de reconocimiento, en el contrato de arrendamiento mencionado en el cual el contrato es de corto plazo. Los pagos por arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se encuentran imputados en la cuenta "Alquileres" del rubro "Gastos de administración".

4. OPERACIONES DE PASE

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no tenía concertadas operaciones de pase activo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos Públicos, cuyas especies entregadas se encuentran registradas en "Activos financieros entregados en garantía", de acuerdo con el siguiente detalle es:

Operaciones de pase: Especie	Valor en libros 31/12/2025	Especies entregadas 31/12/2025	Vencimiento
Títulos Públicos (M30A6)	844.769	885.488	02/01/2026
Total	844.769	885.488	

Operaciones de pase: Especie	Valor en libros 31/12/2024	Especies entregadas 31/12/2024	Vencimiento
Títulos Públicos (S31M5)	900.215	904.378	03/01/2025
Títulos Públicos (S31M5)	1.252.657	1.266.128	02/01/2025
Títulos Públicos (AL30)	1.039.809	1.158.287	03/01/2025
Títulos Públicos (T17O5)	1.452.151	1.620.180	02/01/2025
Total	4.644.832	4.948.973	

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 379.584 y 6.169.654, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Por otra parte, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDA GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 412.031 y 278.448, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

5. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros	
	31/12/2025	31/12/2024
Por operatoria con BCRA (Nota 30.)	1.140.175	769.675
Por operatoria con A3 Mercados	9.430	9.223
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	162.215	145.189
Por operaciones de pase pasivo (Nota 4)	885.488	4.948.973
En garantía de alquileres	28	36
Total	2.197.336	5.873.096

La Dirección de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro resume los activos financieros transferidos que no califican para la baja en cuentas, junto con los pasivos asociados:

Transferencias	31/12/2025		31/12/2024	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
<i>Operaciones de pase</i>	-	-	-	-
Activos financieros transferidos	885.800	885.488	5.085.386	4.948.973
Títulos Públicos a valor razonable	-	-	1.158.287	1.158.287
Títulos Públicos a costo amortizado	885.800	885.488	3.927.099	3.790.686
Pasivo asociado - Operaciones de pase	844.769	844.769	4.644.832	4.644.832
Posición neta a valor razonable	41.031	-	440.554	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	885.800	885.488	5.085.386	4.948.973
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS	844.769	844.769	4.644.832	4.644.832

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

7. CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran expuestos en el anexo R "Corrección del valor de pérdidas - Previsión por riesgo de incobrabilidad".

8. OPERACIONES CONTINGENTES

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantiene operaciones contingentes.

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 27.

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Al inicio, los derivados a menudo implican solo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados para fines de negociación, se monitorea regularmente como parte de su marco general de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de ellos se detalla en la nota 27.

Los contratos de futuros corresponden a transacciones estandarizadas, ejecutadas en un mercado regulado y con contraparte central (garantizados). La Entidad, en general, está sujeta a requisitos diarios de margen de efectivo y garantías para las operaciones cursadas a través de A3 Mercados (ex MAE) y Mercado a término de Rosario (ROFEX). La Entidad no utiliza contabilidad de cobertura dado que las operaciones en mercados locales no proveen características que sean coincidentes con las necesidades de la Entidad. La Entidad solo opera con derivados de moneda a término sin entrega del subyacente, dentro de sus límites internos y regulatorios.

La Entidad no ha celebrado operaciones de derivados durante el presente ejercicio ni durante el anterior.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDA GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

10. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 correspondientes a las operaciones efectuadas con partes relacionadas, son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activo – Préstamos y otras financiaciones	-	28.483
- Gonzalez Lobo Luciano	-	7.333
- Guruciaga, Mercedes	-	4.405
- Sgroi Maria Cecilia	-	5.971
- Sgroi Nicolas Federico	-	9.123
- Sgroi Tomas Agustin	-	786
- Lilila S.A.	-	865
Activo – Otros activos financieros	117.533	-
- Frávega S.A.C.I. e I.	117.533	-
Pasivo – Depósitos	3.867.380	306.067
- Frávega Tech S.A.	89.511	100.831
- Frávega S.A.C.I. e I.	3.365.924	178.176
- Lord River S.A.	1.846	1.209
- Ele Erre S.A.	219.101	3.338
- ET Las Palmas S.A.	620	154
- Lorfin S.A.	12.687	906
- Frali S.A.	502	7.504
- Terano II S.A.	78.607	40
- Terano V S.A.	995	29
- Eraclion S.A.	782	4.495
- Sicania S.A.	2.963	2.604
- Sicania II S.A.	3.457	79
- Electrofueguina S.A.	72.930	2.810
- Gordon Shonwei S.A.	515	195
- SL Servicios Aeronavegación S.A.	-	382
- Caserta S.A.	625	621
- Caserta II S.A.	602	52
- Crotone S.A.	8.643	50
- Compañía Abiatel S.A.	2.978	120
- Otros	4.092	2.472
Pasivo – Otros pasivos financieros	32.558	456.378
- Frávega S.A.C.I. e I.	32.558	456.378

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con partes relacionadas son las siguientes:


	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultados - Ingresos por intereses	152.196	71.199
- Frávega S.A.C.I. e I.	90.131	46.038
- Electrofueguina S.A.	40.246	16.711
- Frali S.A.	631	280
- Sicania S.A.	1.273	1.093
- Sicania II S.A.	545	134
- Caserta S.A.	696	276
- Caserta II S.A.	546	114
- Cernobio S.A.	677	273
- Compañía Abiatel S.A.	726	289
- Don Cicio S.A.	565	221
- El Pororo S.A.	645	598
- Eraclion S.A.	632	230
- ET Las Palmas S.A.	687	327
- Gordon Shonwei S.A.	634	301
- La Cecia S.A.	639	252
- Lorfin S.A.	895	480
- Lilila S.A.	674	339
- Ele Erre S.A.	785	820
- La Villaguina S.A.	485	225
- Fravega Tech S.A.	4.110	335
- Ventimiglia S.A.	580	174
- Otros	5.394	1.689
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultados - Egresos por intereses	(11.939)	(5.862)
- Frávega S.A.C.I. e I.	(10.002)	(5.195)
- Terano II S.A.	(1.797)	-
- Lorfin S.A.	-	(5)
- Sicania S.A.	-	(5)
- King River S.A.	-	(345)
- SL Servicios de Aeronavegación S.A.	-	(312)
- Lilia S.A.	(36)	-
- Lord River S.A.	(46)	-
- Crotone S.A.	(54)	-
- Caserta S.A.	(4)	-


 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

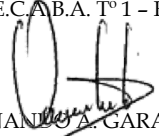

 MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultados - Ingresos por comisiones	13.622	19.763
- Frávega S.A.C.I. e I.	13.622	19.763
Resultados - Egresos por comisiones	701.888	-
- Frávega S.A.C.I. e I.	701.888	-
Resultados - Gastos de administración	(1.230.970)	(931.373)
- Lorfin S.A.	(1.089.777)	(781.515)
- Frali S.A.	(85.421)	(90.890)
- Sicania S.A.	(55.772)	(58.968)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica. Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo".

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica. Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

La información de estos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

<u>Otros activos no financieros</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Otros	18.819	10.926
Total Otros activos no financieros	18.819	10.926
<u>Otros pasivos no financieros</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Retenciones e impuestos a pagar	873.469	1.571.609
Dividendos a pagar	351.119	-
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	80.210	85.345
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	318.099	384.837
Cobros efectuados por adelantado	180.865	306.323
Honorarios a pagar	54.884	284.935
Acreedores varios	275.815	154.868
Total Otros pasivos no financieros	2.134.461	2.787.917

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La información de estos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

<u>Otros activos financieros</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Títulos privados - Fondos comunes de inversión	-	399.089
Deudores varios	120.222	64.775
Otros Intereses devengados a cobrar	1.039	1.360
Subtotal	121.261	465.224
Previsiones	(992)	(1.305)
Total Otros activos financieros	120.269	463.919

<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Diversas sujetas a efectivo mínimo	319.647	686.556
Obligaciones por financiación de compras	159.530	297.134
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	83.543	70.525
Diversas	24.746	24.412
Total Otros pasivos financieros	587.466	1.078.627

15. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. A dicha fecha, las principales provisiones corresponden a:

- Sanciones administrativas, disciplinarias y penales: la Entidad recibió sentencia desfavorable en segunda instancia en la causa caratulada "Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos-Estado Nacional c\ Banco Saénz S.A. s\Proceso de Conocimiento" y ha reconocido contablemente los efectos derivados de la mencionada causa durante el mes de julio de 2020. A fines del ejercicio 2020, la Entidad recibió notificación sobre la aceptación, por parte de Corte Suprema de Justicia de la Nación, del recurso extraordinario federal presentado. Con fecha 1 de noviembre de 2021, la Entidad ha sido notificada respecto a la no procedencia del Recurso Extraordinario interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y, consecuentemente, la confirmación de la sentencia dictada en primera instancia. Dicha sentencia de primera instancia hacía lugar a la demanda promovida por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, que reclamaba los daños y perjuicios por pagos de reintegros de exportación realizados en los meses de septiembre y diciembre de 1992. Con fecha 24 de octubre de 2022 el juzgado Contencioso Administrativo Federal 1 realizó la liquidación del capital e intereses al 9 de febrero de 2022 intimando a la Entidad al pago de 109.289 (valores históricos), los cuales fueron abonados con fecha 22 de noviembre de 2022. Con fecha 28 de diciembre de 2022 la Entidad realizó un pago adicional de 34.595 (valores históricos). El importe de la provisión registrado al 31 de diciembre de 2025 corresponde

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

principalmente a las costas del juicio pendientes de liquidación. Los principales efectos de la causa de referencia ya se encuentran reconocidos en los presentes estados financieros.

- Otras:
 - Otras - Por acciones judiciales: corresponde a provisiones, principalmente por causas laborales, y por reclamos y otros procesos existentes o potenciales.
 - Otras - Beneficios al personal: corresponde al cálculo de las vacaciones devengadas no gozadas.

Al 31 de diciembre de 2025, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

<u>Provisiones</u>	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>	<u>Total</u>
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	89.024	-	89.024
Otras - Por acciones judiciales	671.652	-	671.652
Otras - Beneficios al personal (Nota 16.)	311.993	-	311.993
TOTAL	1.072.669	-	1.072.669

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A PAGAR

El detalle de los Beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Vacaciones no gozadas	311.993	347.115
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	318.099	384.837
Total	630.092	731.952

17. ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**


(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses	Total 31/12/2025
Efectivo y depósitos en bancos	9.497.401	-	-	-	-	-	9.497.401
Otros activos financieros	-	120.269	-	-	-	-	120.269
Préstamos y otras financiaciones	10.793.567	8.954.882	5.644.464	10.150.543	3.951.995	1.796.245	41.291.696
Otros Títulos de deuda	-	-	11.742.955	5.990.390	9.977.190	-	27.710.535
Activos financieros entregados en garantía	-	2.197.336	-	-	-	-	2.197.336
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	2.159.482	2.159.482
TOTAL ACTIVO	20.290.968	11.272.487	17.387.419	16.140.933	13.929.185	3.955.727	82.976.719

Concepto	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses	Total 31/12/2025
Depósitos	24.595.014	23.751.583	8.025.894	-	-	-	56.372.491
Operaciones de pase	-	844.769	-	-	-	-	844.769
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones Financieras	-	132.021	-	-	-	-	132.021
Otros pasivos financieros	587.466	-	-	-	-	-	587.466
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	25.143	-	110.000	-	135.143
TOTAL PASIVO	25.182.480	24.728.373	8.051.037	-	110.000	-	58.071.890

Concepto	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses	Total 31/12/2024
Efectivo y depósitos en bancos	5.545.171	-	-	-	-	-	5.545.171
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	168.277	-	-	168.277
Otros activos financieros	-	463.919	-	-	-	-	463.919
Préstamos y otras financiaciones	3.139.318	19.071.323	5.006.199	5.352.246	6.757.145	4.933.143	44.259.374
Otros Títulos de deuda	-	-	4.533.382	16.970.447	168.277	-	21.672.106
Activos financieros entregados en garantía	-	5.873.096	-	-	-	-	5.873.096
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	624.717	624.717
TOTAL ACTIVO	8.684.489	25.408.338	9.539.581	22.490.970	6.925.422	5.557.860	78.606.660

Concepto	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses	Total 31/12/2024
Depósitos	28.423.537	12.356.173	3.397.917	-	-	-	44.177.627
Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	-	1.158.287	-	-	-	-	1.158.287
Operaciones de pase	-	4.644.832	-	-	-	-	4.644.832
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones Financieras	-	68.259	-	-	-	-	68.259
Otros pasivos financieros	1.078.627	-	-	-	-	-	1.078.627
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	29.260	-	-	144.704	173.964
TOTAL PASIVO	29.502.164	18.227.551	3.427.177	-	-	144.704	51.301.596


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

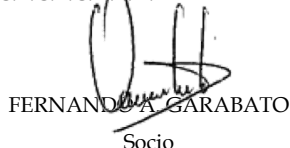

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDA GARABATO

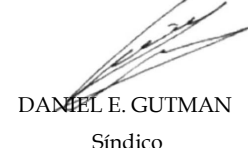
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.

ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2025, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

En relación con el ajuste por inflación impositivo, existen aspectos que aún siguen siendo elemento de discusión e interpretación, como ser la actualización y traslado a ejercicios posteriores de los quebrantos impositivos. Existen diferentes posturas por parte del fisco nacional tendiente a no reconocer dichos efectos, en tanto que la jurisprudencia reciente ha adoptado criterios de aceptación de la actualización cuando se visualizan una serie de factores cualitativos y cuantitativos. Sobre dicho aspecto, la Entidad ha mantenido un criterio conservador en tanto no ha realizado la actualización de sus quebrantos en los ejercicios 2020 y 2021, pero atento a la jurisprudencia y nuevos factores del mercado, dicho criterio ha sido modificado para la declaración jurada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y que tuvo como vencimiento 16 de


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General


MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

mayo de 2023. Los efectos de la mencionada decisión han sido registrados en los estados financieros del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023. Al respecto, durante los meses de diciembre de 2024 y febrero de 2025, la AFIP (actualmente Agencia de Recaudación y Control Aduanero - ARCA) efectuó distintos requerimientos de información, los cuales fueron respondidos por la Entidad. El 18 de septiembre de 2025 la Entidad promovió una Acción Declarativa de Certeza contra la ARCA-DGI a fin de hacer cesar el estado de incertidumbre, en virtud del criterio opuesto fijado por la División de Fiscalización Externa I notificado mediante Prevista.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva del 35% que es la que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas.

c) Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de estas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Provisión por Impuesto a las ganancias	-	(60.789)
Anticipos pagados	355.848	618.158
Activo / (Pasivo) por impuesto a las ganancias corriente	355.848	557.369

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del activo neto por impuesto a las ganancias diferido que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Quebranto Impositivo	930.607	-
Provisiones	109.198	121.491
Por Préstamos otorgados y otras financiaciones	1.258.953	1.581.359
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	27.024	214.548
Ajuste por Inflación Impositivo	-	1.594
Total Activos diferidos	<u>2.325.782</u>	<u>1.918.992</u>
Por diferencias en tipo de cambio	(18.658)	(4.171)
Por financiaciones recibidas y Obligaciones Negociables	(153)	(1.306)
Activos fijos	(80.983)	(105.188)
Total Pasivos diferidos	<u>(99.794)</u>	<u>(110.665)</u>
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido	<u>2.225.988</u>	<u>1.808.327</u>

La evolución del activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, se resume del siguiente modo:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	1.808.327	2.603.672
Quebranto Impositivo	930.607	-
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(512.946)	(795.345)
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>2.225.988</u>	<u>1.808.327</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:


	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Resultado contable antes de impuestos a las ganancias	(1.497.592)	2.477.866
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	524.157	(867.253)
Diferencias permanentes y transitorias	288.092	1.636.216
Impuesto a las ganancias total - Ganancia	<u>812.249</u>	<u>768.963</u>


 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

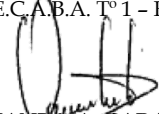

 MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	433.685	965.063
Quebranto impositivo	930.607	-
Resultado por impuesto diferido	(512.946)	(795.345)
Resultado por efecto monetario	(39.097)	599.245
Impuesto a las ganancias total - Ganancia	<u>812.249</u>	<u>768.963</u>

19. INGRESOS POR COMISIONES

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Vinculadas con créditos	139.908	568.045
Vinculadas con obligaciones	78.106	40.220
Por operaciones del exterior y cambio	134.466	59.799
	<u>352.480</u>	<u>668.064</u>

20. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	15.345	35.801
	<u>15.345</u>	<u>35.801</u>

21. OTROS INGRESOS OPERATIVOS


	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Comisiones diversas	196.839	145.976
Intereses punitivos	2.025.247	1.587.641
Por otros créditos por intermediación financiera	12.411	59.959
Créditos recuperados	107.932	320.838
Resultado por venta de activos no corrientes	-	267.061
Otros	371	477
	<u>2.342.800</u>	<u>2.381.952</u>


 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



 MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

22. BENEFICIOS AL PERSONAL

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Remuneraciones	(4.165.647)	(4.209.743)
Cargas sociales	(1.074.050)	(1.041.545)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(164.673)	(588.443)
Servicios al personal	(125.367)	(106.041)
Otros	(3.809)	(3.455)
	<u>(5.533.546)</u>	<u>(5.949.227)</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Servicios administrativos contratados	(3.119.372)	(2.429.708)
Procesamiento tarjetas de crédito	(259.700)	(305.918)
Impuestos	(1.226.280)	(1.450.999)
Otros honorarios	(995.194)	(1.002.498)
Transporte de caudales	(456.250)	(639.299)
Honorarios a directores y síndicos	(827.055)	(1.017.378)
Electricidad y comunicaciones	(461.961)	(473.370)
Servicios de seguridad	(246.748)	(275.916)
Papelería y útiles	(25.608)	(39.912)
Seguros	(138.597)	(70.021)
Representación, viáticos y movilidad	(7.458)	(54)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(77.430)	(69.139)
Alquileres	(141.193)	(149.858)
Comisiones y gastos bancarios	(577.625)	(765.509)
Suscripciones	(226.346)	(194.374)
Otros	(171.116)	(200.276)
	<u>(8.957.933)</u>	<u>(9.084.229)</u>

24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

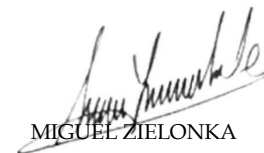
	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	(2.774.962)	(4.088.934)
Cargo por otras provisiones	(101.474)	(2.412.625)
Aporte al fondo de Garantía de los Depósitos	(92.741)	(64.902)
Resultado valor razonable de activos	-	(72.828)
Ajuste por remediación en moneda homogénea de dividendos	(98.025)	-
Intereses punitivos y cargos a favor BCRA	(108.587)	(708)
Otros	(12.479)	(103.888)
	<u>(3.188.268)</u>	<u>(6.743.885)</u>


 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

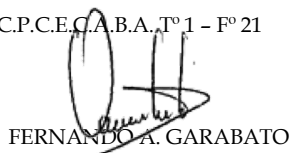

 MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

25. INFORMACIÓN ADICIONAL AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto. La Entidad considera como "Efectivo" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

26. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.


No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.



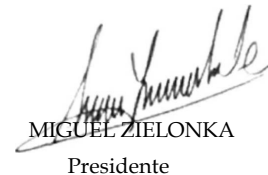
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Metodología de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* para los instrumentos que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplicó para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- *Activos y deuda cotizada emitida:* el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- *Inversiones en instrumentos de patrimonio:* el valor razonable se determinó mediante la medición de las inversiones al valor patrimonial proporcional, como una aproximación a dicho valor razonable, para las tenencias que no tengan cotización en el mercado de capitales.
- *Obligaciones negociables:* el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado ofrecidas para instrumentos de similares características.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:



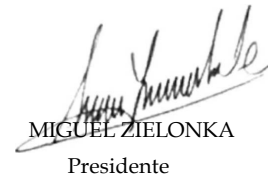
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



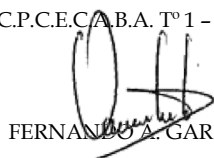
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	31-12-2025				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	9.497.401	9.497.401	-	-	9.497.401
Préstamos (1)	41.291.696	50	-	48.398.129	48.398.179
Otros títulos de deuda	27.710.535	-	27.710.535	-	27.710.535
Otros activos financieros	120.269	-	-	120.269	120.269
Activos financieros entregados en garantía	2.197.336	2.197.336	-	-	2.197.336
Pasivos Financieros					
Depósitos	56.372.491	24.595.014	-	30.389.479	54.984.493
Operaciones de pase	844.769	844.769	-	-	844.769
Otros pasivos financieros	587.466	-	-	587.466	587.466
Financiamientos recibidos de entidades financieras	132.021	-	-	132.021	132.021
Obligaciones negociables subordinadas	135.143	-	-	169.590	169.590
31-12-2024					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	5.545.171	5.545.171	-	-	5.545.171
Préstamos (1)	44.259.374	19.645	-	53.551.097	53.570.742
Otros títulos de deuda	21.672.106	20.140.151	-	1.557.150	21.697.301
Otros activos financieros	64.829	64.829	-	-	64.829
Activos financieros entregados en garantía	4.714.809	4.714.809	-	-	4.714.809
Pasivos Financieros					
Depósitos	44.177.627	28.423.537	-	15.580.635	44.004.172
Operaciones de pase	4.644.832	4.644.832	-	-	4.644.832
Otros pasivos financieros	1.078.627	-	-	1.078.627	1.078.627
Financiamientos recibidos de entidades financieras	68.259	-	-	68.259	68.259
Obligaciones negociables subordinadas	173.964	-	-	402.720	402.720

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

27. GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos, basada en la supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes, y es quien proporciona los principios para el

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado, operacional, estratégico, reputacional, concentración, titulización y de tasa de interés.

En este sentido, el involucramiento del Directorio en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

Proceso de gestión de riesgos

La Entidad cuenta con un proceso integral para la gestión de riesgos, que incluye el seguimiento por parte del Directorio y la Alta Gerencia (Gerencia General y reportes directos al Gerente General y/o Directorio) para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos. Este proceso debe ser proporcional a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

El proceso integral para la gestión de riesgos se considera adecuado y se revisa periódicamente en función de los cambios que se produzcan en el perfil de riesgo de la Entidad y en el mercado.

Capital Económico. Proceso de evaluación

El Banco se encuentra entre las entidades financieras que pertenecen al Grupo "B" conforme al punto 4.1. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras", y el Directorio ha decidido que se cuantifiquen las necesidades de capital económico en función de su perfil de riesgo aplicando la metodología simplificada descripta en la normativa del BCRA.

La suficiencia del capital para la cobertura del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI) está específicamente considerada en el ICAAP aprobado por el Directorio, en línea con su apetito por este riesgo.

Metodología simplificada

Se deberá emplear la siguiente expresión:

$$CE = (1,05 \times CM) + \max [0; \Delta EVE - 15 \% \times PNB]$$

Donde:

- CE: capital económico en función del perfil de riesgo (ICAAP).
- CM: exigencia de capital mínimo conforme a lo previsto en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras".
- ΔEVE : medida de riesgo calculada conforme al Marco Estandarizado.
- PNB: patrimonio neto básico (capital de nivel uno).


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

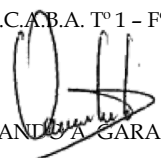

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Estrategias de gestión de riesgos aprobadas por el Directorio

El Directorio debe asegurarse de que se desarrollen prácticas y procedimientos para la gestión de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que la Alta Gerencia adopte las medidas necesarias para monitorear todos los riesgos significativos de manera consistente con el apetito al riesgo definido por el Directorio. Todo este proceso se documenta adecuadamente y se revisa, actualiza y comunica a todas las áreas de la entidad directa o indirectamente involucradas. Asimismo, todas las excepciones a los límites definidos son tratados y documentados.

Política

Principios de la Gestión de Riesgos:

1. Se considera la proporcionalidad del proceso de gestión de riesgos en función de la naturaleza y tamaño del banco y complejidad de sus operaciones.
2. Se cuenta con independencia de funciones entre las áreas que identifican y evalúan los riesgos de las áreas que originan los mismos.
3. Tanto el Directorio como la Alta Gerencia se involucran en el monitoreo y asunción de riesgos.

Anualmente, se revisa la Política de Gestión Integral de Riesgos con el fin de adecuarla a los cambios realizados en la gestión. Sin embargo, se podrá revisar dentro del año si la situación lo amerita.

Límites

Anualmente, el Banco establece su nivel de apetito al riesgo, mediante métricas definidas en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, minuta que es aprobada por el Directorio. Dichos límites se revisan y actualizan de ser necesarios.

Estos límites consideran los objetivos del negocio, el rol de la Entidad en el sistema financiero y son definidos en función del capital de la Entidad, de la totalidad de sus activos, de sus resultados o de su nivel de riesgo total.

Sistemas de información y seguimiento adecuados

El objetivo principal de los sistemas de información y seguimiento es garantizar la medición de los riesgos, su evaluación y el reporte del tamaño, composición y calidad de las exposiciones, de manera continua, y de acuerdo con los Lineamientos establecidos por el BCRA. Este proceso debe ser proporcional a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Informes de Gestión de Riesgos

Trimestralmente, se presenta el Informe de Gestión Integral de Riesgos, donde se expone el Tablero de Control con las métricas relevantes monitoreadas desde la Gerencia de Riesgos. Asimismo, los responsables de las unidades de negocio se encargan de generar un reporte con periodicidad mensual enviado a la Gerencia General y/o Gerencia de Riesgos, donde se exponen los temas más relevantes de su gestión. Dicha información queda plasmada en el Informe Mensual de la Gerencia General al Directorio. Cuando la situación lo amerita, se prepara algún informe de carácter extraordinario, comentando la situación puntual.

Programa de Pruebas de estrés

Las pruebas de estrés son llevadas a cabo por la Gerencia de Riesgos. Los supuestos y resultados son presentados en el Comité de Riesgos y elevados al Directorio para su aprobación.

- a) Prueba de estrés integral con frecuencia anual sobre un escenario base (definido en el Plan de Negocios del Banco), aplicando una metodología de sensibilidad que permite apreciar cómo sus principales riesgos podrían afectar la situación de la Entidad, para lo cual se realiza una tensión extrema, cuya probabilidad de ocurrencia se juzga muy limitada, y se observa cuál es su capacidad de resistencia bajo tales circunstancias para establecer planes de contingencia con el objetivo de remediar tal situación. La metodología aplicada se presenta en los informes presentados al BCRA (archivos INFOCOMP.PDF e INFOESTRES.PDF).

Estas pruebas forman parte del ICAAP debido a que se tensionan variables que pueden afectar negativamente a la Entidad, analizando la evolución de la exigencia de capital y la disponibilidad de las fuentes de recursos en esos escenarios.

- b) Pruebas de tensión individuales con frecuencia mensual para riesgo de liquidez (presentadas además en el Comité ALCO) y trimestral para los riesgos de crédito y tasa. Los resultados de estas pruebas individuales son confrontados con los límites de tolerancia aprobados por el Directorio y presentados en el Comité de Riesgos. La metodología para dichas pruebas está plasmada en el "Anexo I Política de Gestión Integral de Riesgos".

Las pruebas de estrés son consideradas parte integral de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad, teniendo impacto en las decisiones de gestión y planificación.

Plan de Contingencias

El Banco cuenta con Planes de contingencia que se activan ante la eventualidad de que uno o más indicadores de riesgo alcancen y/o superen los límites de tolerancia establecidos, o por cualquier otro evento que a juicio de

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

la Entidad pueda conllevar a una situación de contingencia. Los mismos se revisan y actualizan - de corresponder - en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo anualmente.

Control especial Independiente

La auditoría interna, como parte de su plan anual de evaluación de riesgos, examina el proceso de gestión de los diferentes riesgos a los cuales está expuesto el Banco, los modelos utilizados, la confiabilidad e integridad de la información, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y de las políticas y procesos internos.

Responsabilidades

El Manual de Misiones y Funciones describe la responsabilidad de cada una de las unidades participantes y los Comités.

El *Directorio* debe definir los marcos para la gestión de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y establecer, junto con la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, el apetito por el riesgo del Banco, teniendo en cuenta el panorama competitivo y regulador y los intereses a largo plazo del Banco, su exposición al riesgo y habilidad de gestionar los riesgos en forma eficaz.

La *Gerencia General* es la responsable de comprender la naturaleza y el nivel de riesgo asumido por la Entidad y la manera en que ese nivel de riesgo se relaciona con niveles de capital adecuados. Adicionalmente, debe articular las perspectivas de las áreas de negocio clave y de las funciones de control.

La *Gerencia de Riesgos*, por su parte, controla los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad con el propósito de reducir la materialización de éstos. Monitorea y supervisa la información reportada desde las distintas áreas del Banco sobre la gestión de los riesgos, verificando que se cumplan las Políticas y Límites fijados por el Directorio.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, es el ámbito donde se tratan los temas relevantes relacionados con la gestión de los diferentes riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Dicho comité se reúne con una periodicidad trimestral, aunque puede convocarse a demanda para dar tratamiento o aprobar algún tema inherente.

Transparencia

Adecuándose a las mejores prácticas sugeridas por el Banco Central de la República Argentina, la Entidad, da a conocer a través de su página de Internet y de manera regular, información referente a la gestión de los riesgos que lleva adelante y menciona una descripción del marco implementado para gestionar cada riesgo en particular, con la finalidad de que los participantes del mercado puedan conocer y evaluar la solidez de los procesos utilizados para la gestión.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Riesgo de crédito

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por incumplimientos del deudor o una contraparte de sus obligaciones contractuales.

Las pérdidas por riesgo de crédito pueden ser originadas básicamente por dos factores:

- ✓ El monto de la exposición en el momento del incumplimiento,
- ✓ Los recuperos obtenidos por el Banco, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor y por la ejecución de los mitigadores de riesgo, las garantías o respaldos de la operación crediticia, limitando la severidad de las pérdidas.

El Riesgo de crédito contempla al riesgo país y el riesgo de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. El Banco no mantiene posiciones que puedan implicar el riesgo país.

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados -tales como títulos valores, oro o moneda extranjera- ocasionando una pérdida económica si las operaciones -o cartera de operaciones con la contraparte- tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La responsabilidad de la gestión del riesgo de crédito (tanto para comercial como para consumo) recae en Riesgo Crediticio (dentro de la Gerencia de Riesgos), en contraposición de los intereses de la Gerencia Comercial (quien realiza las operatorias que pueden ocasionar este riesgo). La aprobación de las líneas se da en el ámbito del Comité de Créditos y/o facultades crediticias asignadas, en función de las pautas de otorgamiento definidas.

El informe "Resumen Ejecutivo Riesgo de Crédito" incluye información relevante sobre calificaciones y clasificaciones de clientes, así como concentración individual y por actividad. Se presenta la irregularidad, morosidad y un ratio relativo a la cobertura de la cartera irregular con provisiones.

Dichos ratios son presentados en el Tablero de Control y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

ISABEL E. AZAR
Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Herramientas de gestión: Sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La Gestión del Riesgo de Crédito involucra una serie de procesos, entre ellos:

- ✓ Evaluación (y actualización, de corresponder) del proceso de calificación, otorgamiento, seguimiento y recupero de créditos, descritos en los Manuales de Procedimiento del Banco.
- ✓ Consideración de los lineamientos descritos en la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social (incorporada como anexo del Manual de Préstamos Comerciales).
- ✓ Revisión de las clasificaciones de los deudores en función de la normativa emitida por el BCRA.
- ✓ Desarrollo y mejora de la metodología desarrollada por la Entidad para la estimación de pérdidas crediticias esperadas según las disposiciones de la NIIF 9.

Pautas para el otorgamiento de Créditos

En relación con la cartera de consumo, se cuenta con la Normativa Interna de Préstamos Personales de Consumo y Normativa Interna de Tarjetas de Crédito, donde se detallan las condiciones para el otorgamiento.

Respecto a la cartera comercial, se cuenta con el Manual de Procedimiento de Préstamos Empresarios, en donde se explica el establecimiento de límites de asistencia crediticia a nivel del deudor y del grupo de contrapartes conectadas y de contrapartes vinculadas.

La gestión del recupero de la cartera comercial está a cargo de la Gerencia de Riesgos mientras que la gestión del recupero de la cartera de consumo está a cargo de la Gerencia de Operaciones y Sistemas.

Clasificación de deudores

La clasificación de los deudores de la Entidad consta de 5 categorías de agrupamiento en orden decreciente de calidad, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Cartera de Banca Individuos:

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDA GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda.

Cartera Banca Corporativa:

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros:

La Entidad evalúa el riesgo crediticio identificando de cada uno de los activos financieros invertidos, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en saldos depositados en entidades financieras de primer nivel, títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino, obligaciones negociables garantizadas, los cuales tienen cotización en mercados activos.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima de riesgo crediticio para los siguientes activos financieros de la Entidad abierto por rubro:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2025	Exposición máxima bruta al 31/12/2024
Activos financieros valuados a valor razonable	13.974.488	2.182.093
Activos financieros medidos a costo amortizado	27.710.535	32.165.193
Préstamos y otras financiaciones	41.291.696	44.259.374
Total	82.976.719	78.606.660

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. CARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas de acuerdo con la información que surge del Anexo "B":

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2025	Exposición máxima neta al 31/12/2025	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024
Consumo	36.003.681	36.003.681	26.573.746	26.573.746
Producción de semillas y otros cultivos	-	-	212	212
Elaboración de productos de molinería	101.439	101.439	134.182	134.182
Elaboración de productos alimenticios	101.989	101.989	135.666	135.666
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	107.354	107.354	219.401	219.401
Extracción de petróleo crudo	-	-	267.982	267.982
Fabricación de productos farmacéuticos	7.852	7.852	-	-
Fabricación de productos de plástico	-	-	8.684	8.684
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	82.137	82.137	-	-
Fabricación de partes, piezas y accesorios, para vehículos automotores y sus motores	154.901	154.901	-	-
Fabricación de productos metálicos	-	-	205.559	205.559
Fabricación de productos elaborados de metal	-	-	912	912
Fabricación de receptores de radio y televisión	-	-	9.045	9.045
Fabricación de aparatos de uso doméstico	85.457	85.457	200.436	200.436
Fabricación de maquinaria	55.116	55.116	109.013	109.013
Construcción de proyectos de servicios públicos	35.084	35.084	137.892	137.892
Construcción de obras de ingeniería civil	-	-	141.327	141.327
Venta al mayor en comisión o consignación	-	-	288.264	288.264
Venta al por mayor de art. de uso dom. y/o pers.	77.852	77.852	168.100	168.100
Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos	103.855	103.855	275.435	275.435
Venta al por menor en comercios no especializados	59.725	59.725	-	-
Venta al por menor de artículos de uso doméstico	-	-	13.239	13.239
Venta al por menor de productos n.c.p	-	-	61.421	61.421
Servicio de transporte automotor	-	-	2.253	2.253
Servicios de gestión y logística para transp. de merc.	-	-	9.276	9.276


 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

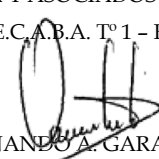

 MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2025	Exposición máxima neta al 31/12/2025	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024
Servicio de telefonía fija	-	-	10.100	10.100
Proc. de datos, hosp. y act. conexas, portales web	-	-	22.313	22.313
Intermediación monetaria	15.052.351	15.052.351	18.319.472	18.319.472
Servicios financieros	2.782.504	2.782.504	1.640.917	1.640.917
Servicios auxiliares de actividad financiera	44.170	44.170	89.106	89.106
Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	-	-	53	53
Servicios de asesoramiento empresarial	-	-	27.996	27.996
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	-	-	108.820	108.820
Servicios empresariales n.c.p.	308	308	290.589	290.589
Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas	473	473	-	-
Servicios artísticos y de espectáculos	610	610	-	-
Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	102.092	102.092	-	-
TOTAL	54.958.950	54.958.950	49.471.411	49.471.411

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Es política de la Entidad, cuando así lo requiera, disponer de las mencionadas garantías con el fin de reducir o cancelar los saldos pendientes de cobro. En esos casos, la Entidad controla los valores de mercado de las garantías para determinar si son adecuadas las provisiones por riesgo de incobrabilidad y solicita garantías adicionales de conformidad con los acuerdos crediticios en cuestión.

Se observa dentro del Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros, la apertura de las garantías computables a los préstamos y otras financiaciones.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Calidad de préstamos por sector:

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA, y determina su deterioro como se menciona en la nota 2.2. de los presentes estados financieros. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación y deterioro.


	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Deteriorados			Total al 31/12/2025
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca								
Empresas	18.903.868	-	35	-	-	-	-	18.903.903
Banca Individuos								
Consumo	15.534.904	196.583	3.625.548	3.859.728	4.786.368	6.831.289	1.137.895	35.972.315
Tarjetas	211		1.778	6.723	10.442	30.709	32.869	82.732
Totales	34.438.983	196.583	3.627.361	3.866.451	4.796.810	6.861.998	1.170.764	54.958.950


	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Deteriorados			Total al 31/12/2024
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas	22.888.460	-	17	-	-	-	141.066	23.029.543
Banca Individuos								
Consumo	19.398.996	84.342	2.783.142	1.277.470	976.206	1.087.944	311.386	25.919.486
Tarjetas	407.967	2.138	21.002	24.608	29.951	27.398	9.318	522.382
Totales	42.695.423	86.480	2.804.161	1.302.078	1.006.157	1.115.342	461.770	49.471.411


Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

La Entidad expone en el Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

Análisis por antigüedad de los préstamos en mora, pero no deteriorados (en días):

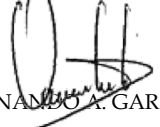

 ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas


 RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General


 MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	Atrasados no deteriorados				Total al 31/12/2025
	Hasta 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Más de 90	
Banca Empresas	-	35	-	-	35
Banca Individuos					
Consumo	3.840.171	2.169.342	1.475.763	-	7.485.276
Tarjetas	1.867	3.723	2.911	-	8.501
TOTAL	3.842.038	2.173.100	1.478.674	-	7.493.812

	Atrasados no deteriorados				Total al 31/12/2024
	Hasta 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Más de 90	
Banca Empresas	17	-	-	-	17
Banca Individuos					
Consumo	2.861.851	785.059	413.702	-	4.060.612
Tarjetas	21.528	16.184	7.898	-	45.610
TOTAL	2.883.396	801.243	421.600	-	4.106.239

Gestión del riesgo de crédito de contraparte

A los efectos de los presentes lineamientos se entiende como riesgo de crédito de contraparte, al riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

Riesgo Crediticio (Gerencia de Riesgos) es responsable del riesgo de contraparte, dejando plasmada su gestión en el Comité de Créditos y en el Informe "Resumen Ejecutivo Riesgo de Crédito"

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

Riesgo Crediticio evalúa a las contrapartes y define las líneas de crédito correspondientes, cumpliendo con las relaciones técnicas. Asimismo, se realiza un seguimiento periódico de las mismas.

Proceso de gestión del riesgo de crédito de contraparte

La cuantificación de este riesgo incluye el seguimiento del uso de las líneas de crédito. En caso de superación de los límites establecidos, se examinan las causas del exceso y se estudia el motivo que provocó dicha situación, la justificación de éste, el tiempo estimado y estrategia a realizar para su solución. Dicha información se ve plasmada en el informe mensual que presenta Riesgo Crediticio.

Riesgo de liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez a la capacidad de las Entidades Financieras de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

El riesgo de liquidez también hace referencia al riesgo de liquidez de fondeo, el cual, es definido como aquel en que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, se entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- ✓ Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario; o
- ✓ Alteraciones en el mercado.

Adicionalmente, se entiende por liquidez intradiaria a los fondos que la Entidad Financiera tiene acceso durante el día hábil, con el fin de cumplir con los pagos en tiempo real.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Política de Financiación e Inversiones contempla los puntos sobre la gestión de Liquidez.

El Comité Especializado de Activos y Pasivos - ALCO es el foro en el que se coordinan las iniciativas de balance y en donde se prioriza la utilización de los recursos de fondeo.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

La responsabilidad de velar por el cumplimiento de la política de inversiones y financiación aprobada por el Directorio y por mantener un adecuado manejo del riesgo de liquidez recae en el Comité de Activos y Pasivos - ALCO. Este Comité diseña y actualiza las políticas de gestión de riesgo de liquidez, que son informadas, evaluadas y aprobadas oportunamente por el Directorio.

En caso de existir un deterioro en la liquidez, el Comité de Activos y Pasivos - ALCO convocará a una reunión extraordinaria, donde se tomarán una serie de medidas correspondientes para mantener y preservar la situación de liquidez del banco.

La Gerencia Financiera es la responsable del riesgo de liquidez del Banco, plasmando su gestión en el envío diario de un informe al Directorio y Gerente General con la posición diaria y variables relevantes de mercado. Asimismo, la Gerencia Financiera es quien lidera el Comité Especializado de Activos y Pasivos - ALCO.

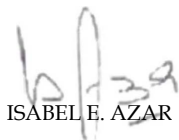
La Gerencia Financiera prepara mensualmente el semáforo de liquidez y stress testing a 30 y 60 días, el cual es presentado en el Comité Especializado de Activos y Pasivos - ALCO, quedando disponible en el Portal de Gestión Integral. Asimismo, la Gerencia de Riesgos monitorea la Liquidez inmediata (en pesos y dólares) y la presenta en el Tablero de Control, para compararla con los límites definidos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La gestión de este riesgo tiene como objetivo "Preservar y maximizar la estabilidad y solvencia financiera de la Entidad, a partir de políticas y herramientas de gestión que consideren no sólo las necesidades de liquidez en situaciones normales sino también la capacidad de afrontar situaciones de estrés de mercado".

La Gerencia Financiera deberá controlar diariamente los descaldes intradiarios devenidos de la actividad financiera-comercial ordinaria como así también, deberá morigerar cualquier evento extraordinario interno o externo que afecte la liquidez de la Entidad. A estos fines, debe mantener un correcto seguimiento tanto de los flujos pasivos como activos siendo, su principal función, mantener una correcta política de fondeo que permita manejar eficientemente las fluctuaciones en pos de la mejora del resultado del Banco cumpliendo con las exigencias regulatorias relacionadas a efectivo mínimo y posición global neta; como así también, ejecutar la estrategia convenida en el comité ALCO.

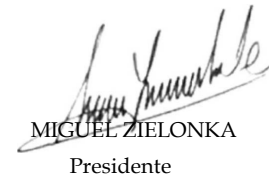
Es menester de dicha gerencia, relevar adecuadamente el volumen de depósitos de libre disponibilidad, como los afectados a plazo. Mantener un correcto seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales diarias asumidas por la Entidad, derivadas de procesos de fondeo tales como Obligaciones Negociables, Securitización de cartera de consumo, Depósitos a la vista Remunerados, Depósitos a Plazo, financiamientos interbancarios tomados a corto y mediano plazo y demás obligaciones que impliquen erogaciones de fondos.



ISABEL E. AZAR
Gerente de Administración y Finanzas



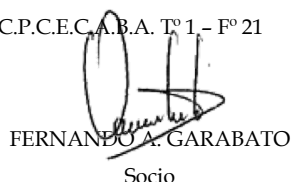
RODOLFO R. ALBA
Sub-Gerente General



MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

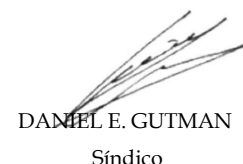


FERNANDO A. GARABATO
Socio

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

No obstante, a lo antedicho, la Gerencia Financiera es la responsable de poner a disposición los fondos necesarios para el financiamiento de activos tales como Préstamos Personales, Tarjetas de Crédito, Descuento de cupones, Asistencia a Empresas, Adelantos en cuenta corriente y demás actividades comerciales y financieras, como así también efectuar las inversiones públicas o privadas que deriven no sólo en resultados eficientes para la entidad, sino que, permitan mitigar los riesgos asociados a la liquidez.

Pautas generales de gestión del riesgo de liquidez

El Banco contempla las siguientes pautas generales como estrategia para gestionar su riesgo de liquidez:

- Mantener una adecuada participación del capital propio en el funding de los activos, dentro de las políticas del Banco y los parámetros de mercado.
- Desarrollar y mantener fuentes de fondeo flexibles y diversificadas. En las Actas de ALCO se menciona la evolución de los depósitos a plazo fijo y monitoreo de la concentración por clientes, con el objetivo de verificar si se cumple con los objetivos definidos por la Dirección, en los Lineamientos, Políticas y objetivos.
- Planificar correctamente la captación de fondeo permitiendo un calce de plazos eficiente compatible a la generación de activos afectados a Banca de Individuos y Banca Comercial.
- Monitorear la posición diaria de liquidez que permitan el normal desarrollo de la actividad comercial
- Mantener la cobertura de activos líquidos respecto de los depósitos dentro de los parámetros aceptados por el Directorio.
- Mantener vigentes los programas de Obligaciones Negociables
- Monitorear los activos financieros entregados en garantía, las operaciones de créditos de consumo y tarjetas de crédito constituidas en garantía de financiaciones recibidas y los fondos de liquidez de Fideicomisos Financieros, detallando dicha información en las notas de los Estados Financieros.
- Mantener líneas crediticias bancarias de mediano y largo plazo.

La gestión del riesgo de liquidez involucra los siguientes procesos:

- Monitoreo del descalce de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales, utilizándose los flujos financieros. De acuerdo con la cartera de créditos del Banco y a los recursos captados, la Entidad administra adecuadamente sus activos y pasivos tanto de corto como de largo plazo con el fin de mantener el calce de plazos.
- Seguimiento de la estructura de los depósitos y de las fuentes de fondeo. Dentro del comité ALCO se monitorea la composición y evolución de las distintas fuentes de fondeo respecto de su disponibilidad y costo a los fines de proyectar su comportamiento.
- Seguimiento de evolución de cartera activa: Dentro del comité ALCO se analiza la evolución de las diversas carteras que componen el activo, los posibles nuevos negocios y la exigencia de fondeo que demanden.
- Generación y análisis de presupuesto bimensual presentado en comité ALCO.



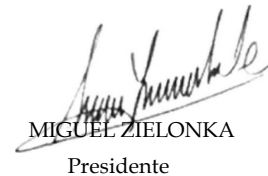
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



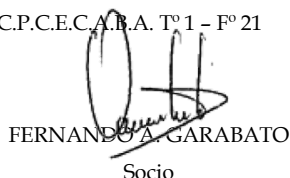
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

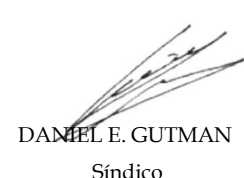
Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- Relevamiento de un semáforo de alertas tempranas en las que se especifican variables micro y macroeconómicas relevantes. El ALCO de Banco Sáenz estableció una serie de indicadores para monitorear la liquidez individual y de mercado. Dichos indicadores aparecen reflejados en un "Semáforo" que indica el estado agregado de dicho riesgo numéricamente. Cuando el resultado integral de dicho semáforo supere un determinado valor (es decir escenario rojo) se dispara el llamado a un ALCO extraordinario que evaluará el estado de situación, su gravedad, y en el que se definirán los pasos a seguir dentro del Plan de Liquidez de Contingencia. Las medidas acordadas apuntarán a resolver prontamente los inconvenientes de liquidez que contiene instrucciones específicas para todas las áreas involucradas.
- Seguimiento de indicadores de liquidez (ejemplo: Ratio de Liquidez inmediata)
- Administración del acceso a los mercados mediante comunicación activa con agentes del mercado y otras entidades financieras, procurando tener identificados en forma permanente los potenciales compradores de posiciones de títulos y carteras de crédito, así como el fortalecimiento de convenios por los cuales la Entidad puede solicitar fondos.
- Planificación de las contingencias y su revisión periódica.
- Medición y seguimiento de los flujos bajo escenarios de estrés, mediante el ejercicio periódico de "prueba de estrés", donde la liquidez se estresa asumiendo hipótesis de retiro de depósitos tomando como referencia la experiencia histórica. La Gerencia Financiera realiza regularmente pruebas de estrés de liquidez, tomando como fuente a las líneas comerciales, las que proveen información en función de la cual se modelan los flujos de fondos teniendo en cuenta supuestos sobre las cobranzas, el recorte de líneas de crédito, la variación de los depósitos sin vencimiento contractual (a la vista) y la originación de nuevos préstamos. Se modelan tres escenarios en un horizonte de tiempo de 30 y 60 días, y caídas de depósitos por 3 montos diferentes. Los primeros dos escenarios deben ser cubiertos con los activos líquidos disponibles o recurriendo a líneas de tipo contingente, mientras que el escenario más severo se modela a efectos informativos. En todos los casos en que los activos líquidos o líneas de fondeo contingente no sean suficientes para afrontar la salida de depósitos se presentará en el ALCO y en el comité de riesgo un plan de acción para regularizar esa situación.

La siguiente tabla muestra el ratio de liquidez inmediata, que surge de dividir las disponibilidades consistentes en efectivo y equivalentes, sobre el total de depósitos:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	%	%
Promedio durante el ejercicio	56,97	64,00
Mayor	79,01	96,49
Menor	43,38	20,68

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad no registra responsabilidades eventuales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- ✓ Riesgo inherente a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación; y
- ✓ Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

El Comité de ALCO definió la Política para la Determinación de la Cartera de Negociación.

En líneas generales, el Banco no adquiere instrumentos para la operatoria de trading, no se espera una compraventa de posiciones en el corto plazo con ánimo de especulación. Los bonos se mantendrán hasta el vencimiento, salvo un caso excepcional determinado por necesidades de liquidez o cambios materiales en la situación de mercado que justifique la realización del activo antes del vencimiento. Las excepciones se analizan y aprueban en el Comité ALCO.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia de Riesgos es la responsable de la gestión del riesgo de mercado, en contraposición de los intereses de la Gerencia Financiera y la Gerencia Comercial, quienes realizan las operatorias que pueden ocasionar el riesgo, dejando evidencia en el Tablero de Control mensual. Asimismo, dicha información es tratada en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

El grado de desarrollo está en función de la importancia y sofisticación de las posiciones de las entidades, así como de sus riesgos de mercado asociados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Medición Value at Risk (VAR)

Se utiliza un modelo estadístico que trabaja con la metodología VAR (Value at Risk), calculando el riesgo de mercado para los instrumentos definidos en la cartera de negociación del Banco.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos considera que la posición de bonos mantenidos en la cartera de trading es muy poco significativa y no amerita la utilización del Backtesting para riesgo de mercado. Se definió un umbral a partir del cual se deberá volver a realizar ejercicios de Backtesting.

Valuación de posiciones en la cartera de negociación

La Entidad cuenta con una política sobre Instrumentos financieros, donde se detalla el proceso de valuación.

Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión

Se entiende como riesgo de tasa interés de la cartera de inversión (RTICI) al riesgo actual o futuro, que surge a partir de las variaciones en las posiciones de la cartera de inversión susceptibles a cambios en la tasa de interés impactando en el capital o en los resultados de la Entidad.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- ✓ Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad;
- ✓ Fluctuaciones en las curvas de rendimientos;
- ✓ Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones.

El Directorio define el apetito al riesgo por el RTICI, y la gestión de éste se lleva a cabo en el ámbito del Comité de Activos y Pasivos - ALCO. A su vez, Gerencia de Riesgos informa el valor trimestral de la medida EVE y los valores mensuales del GAP ratio 1 y 2 en el Tablero de Control y son tratados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Entidad cuenta con un Manual de Procedimiento para la gestión del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión, donde se detalla el proceso de armado de la parte pertinente a tasa del Régimen Informativo Contable Mensual - Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descalces de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa -incluyendo el uso de "escenarios de estrés"- así como la consideración del riesgo de tasa que resulta de ciertas opciones implícitas en algunos productos bancarios, el uso de modelos dinámicos que reflejan potenciales negocios futuros, y la planificación para las contingencias.

La gestión del RTICI involucra una serie de procesos, entre ellos:

- ✓ Gap Ratio de sensibilidad de tasas de interés: se monitorea la evolución del gap ratio y se lo compara con los límites definidos. Se realiza el cociente entre disponibilidades más saldos de cartera activa sensible a tasa sobre depósitos + otras fuentes de fondeo sensibles a tasa, diferenciándose en el tratamiento de los saldos vencidos de cartera activa (se incluyen en el GAP 1 y se excluyen del GAP 2)
- ✓ Medidas basadas en el valor económico (□EVE): se calcula a partir de una gama de escenarios de perturbación y estrés de las tasas de interés. Se utiliza la metodología estandarizada descrita en los lineamientos definidos por el BCRA para determinar la sensibilidad de los activos, pasivos y partidas fuera del balance por moneda y ante dichas variaciones en la tasa de interés, realizando seguimiento al resultado obtenido (□EVE). Se monitorea que el Ratio EVE/Con1 no supere el 15% definido para entidades atípicas según los lineamientos de gestión de riesgos para entidades financieras.

Riesgo de Titulización

Se entiende por Riesgo de Titulización a aquel que a partir de la transformación de los activos tradicionales reflejados en el balance de una Entidad en valores susceptibles de ser negociados en mercados secundarios y a la rápida innovación de las técnicas e instrumentos que se emplean, pueden generar nuevos riesgos o transferirlo a los inversores.

Las actividades de Titulización pueden generar nuevos riesgos relacionados con:

- ✓ Riesgo de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional; y
- ✓ El riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes a la Titulización.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones.

La Gerencia Financiera monitorea, cuando las hubiera, las curvas de mora de cada fideicomiso y presenta los valores obtenidos al Comité de Activos y Pasivos ALCO, debiendo justificar los desvíos. Es responsabilidad de dicho comité coordinar la estrategia a seguir ante un desvío del umbral definido, como así también designar su responsable operativo, definición de plazo resolutorio y seguimiento; dejando constancia en la minuta del comité asociado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La Gestión del Riesgo de Titulización involucra una serie de procesos, persiguiendo los siguientes objetivos:

- ✓ Evaluación, administración y medición de los créditos otorgados: con el objetivo de identificar la calidad crediticia de los activos sujetos de titulización y las concentraciones que pueda implicar este tipo de operaciones. Se deben evaluar en forma permanente -no sólo al momento de la adquisición- los riesgos subyacentes cuando se invierta en productos estructurados.
- ✓ Gestión y diversificación del riesgo crediticio: mediante las operaciones de Titulización y la posterior venta de los bonos al mercado, se pretende reducir las concentraciones de riesgo de crédito que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial. La transferencia efectiva del riesgo llevada a cabo con estas operaciones permite optimizar la exposición en riesgo de crédito y contribuir a la creación de valor.
- ✓ Obtención de liquidez: la Titulización permite al Grupo movilizar su balance transformando activos ilíquidos en líquidos y obtener financiación en los mercados mayoristas con su venta o utilización como colateral. Asimismo, las posiciones de Titulización retenidas se emplean como colaterales para su descuento en el BCRA.
- ✓ Diversificación de las fuentes de financiación: otro objetivo, derivado de la obtención de liquidez, es la diversificación de fuentes con las que se financia el Banco tanto en plazo como en producto.

Riesgo de Concentración

Se entiende por Riesgo de Concentración a la exposición o exposiciones a un grupo económico o con características similares que pueden ser del mismo deudor, contraparte o garante, cualquier exposición individual (directa y/o indirecta), que puedan generar pérdidas suficientemente importantes para poner en peligro la solvencia de una Entidad o su capacidad para garantizar la continuidad de sus principales actividades.

Las concentraciones de riesgo pueden producirse en los activos, los pasivos y en las partidas fuera de balance. Las siguientes situaciones pueden generar Riesgo de Concentración para el Banco:

- ✓ Exposiciones con un mismo deudor o contraparte o con un grupo de deudores y contrapartes vinculados;
- ✓ Exposiciones en una misma región geográfica, industria o sector económico;
- ✓ Exposiciones crediticias indirectas originadas en la misma cobertura del riesgo crediticio, tales como garantías y derivados crediticios, obtenidos del mismo proveedor de protección crediticia;
- ✓ Las exposiciones en la cartera de negociación;
- ✓ Las fuentes de fondeo

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia de Riesgos monitorea la concentración de las carteras, tanto activa como pasiva, lo cual queda plasmado en el Tablero de Control enviado mensualmente a la Gerencia General. Asimismo, se mencionan en el


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General


MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 + F° 21


FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Comité de Gestión Integral de Riesgos, con una periodicidad trimestral y/o en cada oportunidad de detección de desvíos significativos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La Entidad cuenta con un adecuado sistema de control que permite identificar y mensurar el grado de exposición a este riesgo, tanto para la cartera activa como pasiva:

- ✓ Análisis de la Cartera Activa: se monitorea la concentración individual por deudor /grupo económico y por actividad (se excluye Fideicomiso Financiero Consubond y descuento de cupones). Se presenta dicha información en el Tablero de Control.
- ✓ Análisis de Cartera Pasiva: Se analiza la Cartera Pasiva en función a su estructura separando su universo en dos compartimientos estancos: 1) El primero de cuentas a la vista, compuesto por cajas de ahorros y cuentas corrientes comprometidos contractualmente y de costo cero (fondeo estable), 2) el segundo (fondeo variable) compuesto por Plazos Fijos y Cuentas Remuneradas, se lo monitorea con dos ratios según su origen (Corporativo o de Fondos Comunes de Inversión); incorporados éstos en el "Semáforo de Liquidez" presentado en el Comité de Activos y Pasivos con periodicidad mensual.

Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional (RO) -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los Sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

El riesgo legal comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La entidad cuenta con 3 líneas de defensa:

- Primera línea - Gestión en las unidades de negocio: identifican, evalúan y mitigan riesgos operacionales significativos y evalúan la efectividad de los controles mediante herramientas de gestión. Asimismo, reportan a la Gerencia de Riesgos todos los eventos de riesgo operacional ocurridos, hayan tenido o no pérdidas económicas.
- Segunda línea - Gestión del RO con una visión independiente de los riesgos y controles (GIR - Riesgo Operacional): revisa la implementación y consistencia de las herramientas de gestión y los sistemas de informes. Además, da seguimiento y plasma los aspectos más relevantes en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

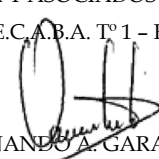

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- Tercera línea - Auditoría interna o externa: verifica la adecuación del marco de gestión de RO, evalúa el diseño y la implementación de los sistemas y procesos de control.

Mensualmente, realiza el seguimiento de los eventos de pérdida cargados en la herramienta disponible y su conciliación contable, mostrando dicho monitoreo en el Tablero de Control. Por último, presenta el archivo RIESGOP.TXT anualmente al BCRA con la información de dichos eventos de pérdida operacional acaecidos en el año.

Asimismo, el área de Riesgos participa en la definición de los procesos y productos que se instrumentan.

El área de Riesgos, en particular el sector de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico realiza las evaluaciones de riesgos específicas antes del lanzamiento de nuevos productos o servicios que originen cambios importantes en los sistemas de información, en los procesos, servicios y/o actividades de tecnología y seguridad de la información, así como antes de la delegación en terceras partes de procesos, servicios y/o actividades.

Por último, el área de Riesgos es responsable de coordinar y reportar incidentes relacionados con la gestión del riesgo de fraude, en función de lo especificado en GR-RINT-005 - Gestión de Riesgo de Fraude.

Responsables (por fuera de las 3 líneas):

- El Directorio es responsable de que la entidad cuente con una estrategia adecuada para la gestión del riesgo operacional, del riesgo operacional asumido por la entidad y de la forma en que se gestiona. Por lo tanto, es responsable de aprobar y revisar periódicamente la definición del apetito y la tolerancia al riesgo operacional en línea con la naturaleza, tipos y niveles de riesgo operacional que la entidad financiera está dispuesta a asumir.
- La Alta Gerencia será la responsable de la implementación, reporte y control de los procesos y procedimientos para la puesta en práctica y funcionamiento del marco de gestión aprobado por el Directorio de la entidad, evaluando regularmente el diseño, implementación y eficacia de la gestión de riesgos de tecnología y seguridad de la información, así como asegurando que el proceso de gestión del cambio en la entidad sea integral, cuente con los recursos adecuados y esté apropiadamente articulado entre las líneas de defensa pertinentes.

Herramientas de gestión: Sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

El proceso de gestión del riesgo operacional comprenderá las etapas que se describen a continuación:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

□ **Autoevaluación de sus riesgos operacionales**

Identificación de Riesgos y Controles

Al comienzo de cada año, la Gerencia de Riesgos, en conjunto con la Gerencia de Operaciones y Sistemas, mantiene reuniones con los responsables de los diferentes productos y servicios, a fin de definir un catálogo unificado de los mismos. Dicho listado es utilizado para revisar y modificar los riesgos y controles existentes en el Cuestionario de Autoevaluación para el año en cuestión. El personal de la Gerencia de Riesgos efectúa la revisión de los criterios tomados en cuenta para la definición de los riesgos de cada unidad de negocios y sus respectivos controles.

Valoración de los riesgos y controles

Una vez consensuado el catálogo, el mismo es cargado en la herramienta informática al igual que la metodología aplicada (según el instructivo definido en el Manual de Usuario Aleph Manager v3.6) y los responsables proceden a valorar los distintos riesgos y controles. La Gerencia de Riesgos revisa las valoraciones y aprueba las encuestas.

Por último, la Gerencia de Riesgos, con el fin de integrar el riesgo tecnológico con el riesgo operacional, define como riesgo residual del producto/servicio el mayor entre el obtenido en las autoevaluaciones y el riesgo repercutido resultante del árbol de dependencias.

Una vez finalizado dicho proceso, se solicita a los responsables definir Planes de Acción para los riesgos residuales altos o moderadamente altos.

□ **Base de datos de eventos:**

La Entidad cuenta con una Base de Datos de Eventos de Riesgo Operacional para registrar los eventos de pérdida relacionados con riesgo operacional, los cuales se informan de manera anual al BCRA. Dentro de la misma, se encuentra el repositorio estructurado de eventos según fecha de ocurrencia, detección, registro contable, causa, tipo de riesgo, área responsable, e impacto financiero en el caso de eventos de pérdida.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos supervisa los eventos de pérdida informados y cargados por los responsables en la herramienta utilizada conciliando dicha información contra la contabilidad. Las distintas categorías de los eventos pueden ser:

1. Fraude interno
2. Fraude externo
3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
4. Prácticas con los clientes, productos y negocios
5. Daños a activos físicos

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

6. Alteraciones en la actividad y fallas tecnológicas
7. Ejecución, gestión y cumplimiento del plazo de los procesos

Gestión de eventos:

La Entidad realiza el análisis de eventos e incidentes, con enfoque en causa raíz, tendencias y respuesta con acciones preventivas y correctivas, logrando una evaluación de eficacia del control. El resultado de dicho análisis impacta en la autoevaluación y en la evaluación de la eficacia del control.

Mensualmente, los responsables de cada área envían a Riesgo Operacional el detalle y seguimiento de incidentes. La Entidad gestiona los incidentes priorizando según gravedad del incidente, se relaciona con procedimientos de respuesta y recuperación para la correcta continuidad del negocio y activación de planes de contingencia.

Los eventos relacionados con riesgo tecnológico se registran y monitorean, en línea con lo definido en el correspondiente manual MN 203-01 Marco para la Gestión de Riesgos de Tecnología y Seguridad de la información. Los ciber incidentes se gestionan en función de lo detallado en el MN 203-01 Gestión de incidentes de Ciberseguridad. Asimismo, se cuenta con el MN 206-02 DRP - Plan de Recuperación ante Desastres que proporciona una evaluación organizada de los daños, y un medio para la toma de decisiones respecto a la restauración de estos.

Los demás eventos de riesgo operacional se llevan en el archivo comparativo de RO (donde se vinculan a las amenazas detectadas en las autoevaluaciones).

Adicionalmente, en el caso de incidentes con criticidad alta se envía el reporte obligatorio de incidentes significativos a reguladores y partes interesadas, incluyendo métricas de desempeño, en función de lo solicitado en las comunicaciones del BCRA (ejemplo: ciber incidentes).

Marco de monitoreo y pruebas de control:

En cuanto al monitoreo, Banco Sáenz cuenta con dos archivos como fuentes de información:

- Los eventos con pérdida económica, cargados en la herramienta Aleph Manager y descargados por Riesgos para su conciliación contable.
- Los eventos con y sin pérdida económica, completados en el excel comparativo por los responsables de cada área.

Se realiza un cruce entre las autoevaluaciones de RO y se comparan los eventos reales contra el umbral máximo de cada una de las amenazas valoradas, a fin de tener el porcentaje de utilización de dicha estimación. Dicha

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

herramienta desarrollada permite controlar que los eventos cargados en Aleph estén en el comparativo y viceversa.

En relación a las pruebas de control, la Entidad considera que este punto se encuentra contemplado en las revisiones que lleva adelante Auditoría Interna.

Métricas:

Banco Sáenz define indicadores clave para monitorear, realizar seguimiento del riesgo operacional, evaluar la evolución del perfil de riesgo y activar acciones correctivas.

Umbral	Indicador	Definición
1.5%	1. Monto Total de eventos de riesgo registrados en el mes / RPC	Relación entre el impacto de eventos registrados en la Base de Eventos de RO (Aleph) y Responsabilidad Patrimonial Computable.
2%	2. % amenazas con riesgo residual moderado o alto / total de amenazas	Porcentaje de amenazas con valoración ≥ 3
10%	3. % controles con Valor Madurez de Efectividad bajo y moderadamente bajo / total de controles	Porcentaje de controles con Valor Madurez de Efectividad ≤ 6 .
% acumulado en el año	4. Monto consumido / estimado en casos informados	Relación entre pérdida real y estimación para eventos informados.
% acumulado en el año	5. Cantidad de eventos reales / estimados	Relación entre eventos reales y estimados para las amenazas informadas.

Análisis de escenarios:

La Entidad lleva adelante el análisis de riesgos operacionales, así como de riesgos tecnológicos, incluyendo aquellas amenazas que tienen una probabilidad baja de ocurrencia y un impacto inicial alto o moderadamente alto. A dichas amenazas (así como a todo el resto), se evalúan en función de la eficacia de sus controles y los riesgos residuales. En el caso de que los riesgos residuales fueran MEDIO, o superior, se establecen planes de acción para remediarlos.

Asimismo, el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) se basa en el análisis de riesgos y la evaluación del impacto en el negocio plasmado en el Análisis BIA, definiendo una categorización de desastres: Total o Mayor, Parcial y Menor en función de la cantidad de prestaciones críticas que no puedan disponerse por un período mayor al RTO. En función de dicha categorización, se establecen las alternativas de recuperación.


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

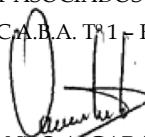

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

□ **Evaluación y análisis comparativo:**

La segunda línea lleva adelante un comparativo entre las autoevaluaciones y los eventos reales ocurridos, a fin de ver si requiere correcciones.

Proceso de gestión del cambio

Banco Sáenz establece procesos de cambio ante nuevos: Productos, Procesos, Sistemas, Servicios Financieros Digitales y/o Terceras Partes.

Estos deben ser evaluados desde el inicio por la primera línea, validados por la segunda línea y documentados según criterios formales. Banco Sáenz evalúa toda iniciativa conforme al modelo de tres líneas de defensa, y cuenta con análisis de riesgos, controles propuestos, aprobación formal y seguimiento post implementación.

La primera línea de defensa (dueño del proceso) define amenazas y evaluaciones de controles y riesgos operacionales para posteriormente poder planificar la implementación. La segunda y tercera línea revisan dicha evaluación, valida los controles propuestos y monitorea su ejecución. Se asegura que, previo a la aprobación del cambio, la inversión en recursos humanos e infraestructura tecnológica está adecuada. Por último, tras implementarse los cambios, se monitorean para identificar riesgos inesperados.

Dicho proceso va en línea con el análisis de amenazas y controles descrito en el MN 203-01 Marco para la Gestión de Riesgos de Tecnología y Seguridad de la información y en el MN 209-02 Gestión del Ciclo de Vida de Software

Seguimiento

El seguimiento realizado de las diferentes herramientas es llevado adelante por la segunda línea y plasmada en el Comité de GIR, a fin de dar a conocer sus resultados al Directorio. Si surgieran propuestas de corrección de algún proceso, se resolverán en dicho ámbito y se comunicarán a las áreas intervinientes.

Control y mitigación

La primera línea define los controles internos y los valora con el fin de asegurar que la entidad financiera tendrá operaciones eficientes y efectivas, salvaguardando sus bienes, produciendo informes financieros confiables y cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables. La segunda línea monitorea los controles definidos y la tercera línea realiza la validación de los mismos.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Gestión del Riesgo de Tercerización

Banco Sáenz adopta políticas específicas de determinación de actividades que pueden ser contratadas y cómo, debida diligencia al seleccionar proveedores de servicios para la gestión del riesgo derivado de la tercerización, centralizando a través de Aleph Manager la verificación del encuadramiento, control y monitoreo de proveedores, verificando en los contratos la existencia de cláusulas de confidencialidad, cláusulas de continuidad, SLAs, verificación de planes de contingencia ante fallo de un proveedor crítico y acceso a supervisión y auditoría de terceros contratados. Adicionalmente, realiza el análisis de factibilidad y criticidad del servicio tercerizado.

Dicho proceso se encuentra detallado en el MN 210-01 Marco de Gestión de la Relación con las Terceras Partes.

Plan de continuidad del negocio

Banco Sáenz cuenta con un enfoque integral de continuidad y resiliencia que incluye simulacros periódicos para identificar y corregir brechas, definición de tolerancia a ciertos umbrales ante una disrupción severa del negocio, y planes de recuperación.

La política de continuidad del negocio cuenta con una revisión periódica y aprobación por parte del Directorio, la implementación por parte de las unidades del negocio, el diseño por parte de la primera y segunda línea de defensa, y la revisión periódica por parte de la tercera línea de defensa.

La Entidad revisa periódicamente su plan de continuidad del negocio para alinearlos con el análisis de escenarios según evaluaciones de impacto relevantes y críticos. De esta manera se mantienen evaluados y actualizados los objetivos y plazos de recuperación y reanudación.

La entidad cuenta con el MN 206-031 Análisis de Impacto al Negocio, donde se busca definir los requerimientos y niveles de servicio necesarios para poder analizar cuáles son las estrategias de recuperación y continuidad operativa más adecuada a las necesidades del Negocio. En dicho proceso se pretende:

- Comprender los procesos de negocios y soporte de la entidad, su criticidad, interrelación y nivel de dependencias para garantizar la disponibilidad de las operaciones.
- Conocer el impacto que genera la interrupción de los procesos críticos.
- Identificar los márgenes de tiempo y las prioridades de recuperación de los procesos/servicios críticos.
- Identificar los márgenes de tiempo y las prioridades de recuperación de las aplicaciones y recursos tecnológicos que soportan los procesos/servicios críticos.
- Reconocer los distintos tipos de recursos con los que se ejecuta la operación, y el impacto que genera la indisponibilidad de estos.



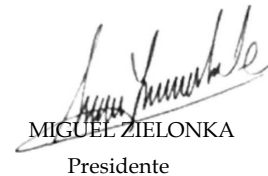
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



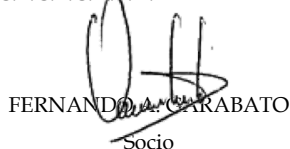
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO CARABATO

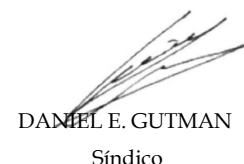
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- Proporcionar las bases para la definición de estrategias para la continuidad del negocio en caso de un desastre o contingencias parciales.
- Proporcionar información a los Niveles Ejecutivos, necesaria para la toma de decisión más adecuada ya sea para la aprobación de los presupuestos necesarios para la implementación de planes, como así también para la determinación de prioridades de recuperación en situación de crisis.

Asimismo, la Entidad cuenta con MN 201-02 DRP – Plan de Recuperación ante Desastres, el cual comprende los procesos definidos como críticos a partir del análisis BIA. Se toman a las aplicaciones que responden a procesos con criticidad de disponibilidad media o superior.

Por último, se cuenta con el MN 206-01 Marco de Gestión de la Continuidad, el cual asegura que la organización pueda continuar operando durante y después de situaciones de crisis, como desastres naturales, ciberataques, pandemias, conflictos armados o cualquier otra situación que pueda interrumpir sus actividades.

La Entidad cuenta en su plan de continuidad de manera clara con la definición de alcance, roles y responsabilidades, procedimiento, plan de pruebas (anuales) y monitoreo y revisión por parte de auditoría.

Adicionalmente y de forma anual se realiza, una capacitación y concientización dirigido a todo el personal con temática Continuidad del negocio y resiliencia operacional.

Gestión de riesgos de tecnología y seguridad de la información

En función de la comunicación "A" 7724 sobre "Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información", la Entidad establece un marco para la gestión de tecnología y seguridad de la información, acorde a la complejidad de los servicios financieros ofrecidos y de la tecnología que los soporta, con la finalidad de:

- Implementar dicho marco de gestión como parte de la gestión integral de riesgos de la entidad.
- Alinearse con los objetivos de resiliencia operacional.
- Incluir procesos de mejora continua.

Banco Sáenz desarrolla un programa integral para la gestión de riesgos tecnológicos y de seguridad de la información, que contempla:

- Identificación y análisis de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.
- Controles técnicos y organizativos para mitigar los riesgos.
- Monitoreo continuo, actualizaciones y pruebas periódicas de controles por parte de tercera línea de defensa con su respectivo reporte de vulnerabilidades.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- Inventario y clasificación de activos críticos en Aleph Manager.
- Preparación ante escenarios de estrés tecnológico, incluyendo acceso remoto masivo, conexión remota segura, expansión de ancho de banda y continuidad operativa de infraestructuras críticas

Las tareas y participación del sector de Gestión Integral de Riesgos (Riesgos tecnológicos) se encuentran detalladas en el Anexo I de la Política de Riesgo Integral.

El sector de Riesgos Tecnológicos, como parte del monitoreo continuo, verifica la ocurrencia de eventos de riesgo tecnológico y los compara contra las valoraciones realizadas previamente en el análisis de riesgos de TI. Asimismo, mensualmente, calcula una serie de indicadores, los cuales compara contra los umbrales definidos y solicita (en caso de corresponder) un plan de acción al responsable del área en cuestión.

Gestión del riesgo reputacional

Se define al riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad Financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de Titulización-.

El riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la Entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

Es importante la gestión del riesgo reputacional ya que éste puede generar que se incurra en otros riesgos como lo son el riesgo de crédito, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en los resultados, liquidez y capital regulatorio.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia General es la responsable de la gestión del riesgo reputacional, ocasionado por la propia operatoria del Banco. Los responsables de las distintas áreas deben informar a la Gerencia General y a la Gerencia de Riesgos la gestión llevada a cabo relacionada con dicho riesgo, sobre todo, el responsable de Protección de Activos Informáticos (en relación con la seguridad informática) y el responsable de Atención de Usuarios Financieros y Legales (lo referido a quejas y reclamos). Asimismo, el Gerente de Sistemas y Operaciones elabora periódicamente un informe sobre los aspectos más relevantes que surgen del monitoreo de las redes sociales y alertas en medios de comunicación.

El Comité de Gestión Integral deberá tratar los temas relevantes relacionados con el riesgo reputacional.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
Socio

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

Como pautas generales para gestionar estos riesgos se establecen:

- ✓ Mantener contacto periódico con los directivos de las empresas del Grupo.
- ✓ Evaluar adecuadamente los nuevos productos, actividades o mercados.
- ✓ Monitorear Google, identificando visualizaciones y acciones de los clientes en la página.
- ✓ Seguimiento de las alertas en medios de comunicación (Banco Sáenz y relacionadas), con el fin de detectar menciones negativas al Banco en una cantidad y/o proporción tal, que pueda implicar peligro a la reputación del Banco.
- ✓ Seguimiento de los informes elevados por el sector de Usuarios Financieros, relativo a los reclamos ingresados.
- ✓ Monitoreo de los eventos de riesgo operacional y tecnológico, que pudieran tener impacto en la reputación del Banco
- ✓ Implementación del Código de Ética que fija las pautas generales que deben regir la conducta de todos los empleados y directivos del Banco.
- ✓ Administración ética en incorporación y gestión de recursos humanos.

En relación con los factores ambientales y sociales, la Gerencia de Riesgos está en constante capacitación sobre dicha temática, la cual deja plasmada en el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Dicha área será quien asista al Directorio en el análisis de riesgos y oportunidades vinculados con estos temas.

Gestión del riesgo estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia General eleva una propuesta de estrategia al Directorio y Accionistas para su análisis y aprobación. Dicha estrategia es compartida con los Gerentes de las distintas áreas a través del Comité EXCO, Comité de Créditos y/o Comité de ALCO, según corresponda.

La Gerencia de Administración y Finanzas, en su rol de Planeamiento y Control de Gestión, reporta y justifica en el Comité EXCO, los desvíos entre el Plan de Negocios y lo ocurrido en el mes. Asimismo, los responsables de las distintas unidades deberán explicar los desvíos en los objetivos definidos.

Por último, se plasma en el Informe Mensual de la Gerencia General al Directorio los temas inherentes al desempeño de la entidad y sus áreas

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

Como pautas generales para gestionar estos riesgos se establecen:

- ✓ Contar con un monitoreo del plan de negocios, evaluando donde se produjeron las mayores diferencias contra los datos reales.
- ✓ Mantener contacto periódico con los directivos de las empresas del Grupo.
- ✓ Contar con una estrategia para mantener los niveles de capital a lo largo del tiempo, considerando los resultados de las pruebas integrales de estrés. Se deberá garantizar que la responsabilidad patrimonial computable (RPC) resulte suficiente para cubrir las necesidades de capital económico que surjan de aplicar la metodología simplificada. Asimismo, deberá cubrir las necesidades de capital económico en los ejercicios de sensibilidad aplicado por la Entidad.
- ✓ Evaluar adecuadamente los nuevos productos, actividades o mercados.
- ✓ Realizar seguimiento de la Estrategia y Objetivos fijados: el Gerente General mantiene reuniones con los diferentes gerentes para evaluar el seguimiento de la estrategia y objetivos, monitoreando los resultados alcanzados, los avances y los posibles desvíos.

Los aspectos más relevantes de la gestión serán tratados en el Comité EXCO y formarán parte del Informe Mensual de la Gerencia General.

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de la Entidad son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDA GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2025</u>
Responsabilidad patrimonial computable	24.593.703
Exigencia de capitales mínimos:	
Riesgo de mercado	(19.641)
Riesgo operacional	(274.730)
Riesgo de crédito	(3.332.029)
Total exigencia calculada	<u>(3.626.400)</u>
Exigencia mínima básica	<u>(5.000.000)</u>
Exceso de integración	<u>19.593.703</u>

28. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO


Banco Sáenz S.A. es una entidad financiera alcanzada por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y complementarias, y por ello su actividad se encuentra regulada por el BCRA. A su vez, por la tipología social adoptada se encuentra alcanzada por la Ley General de Sociedades (L.G.S.), y por su condición de emisora de obligaciones negociables y Agente del mercado de capitales, alcanzada por el contralor de la CNV. Asimismo, goza de autorización para hacer oferta pública de sus Obligaciones Negociables por parte de la CNV y de autorización y cotización y negociación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en A3 Mercados.

La Entidad adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, dispuesto tanto por el BCRA, como por la CNV:

- Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras (Comunicación "A" 5201 y complementarias del BCRA); y
- Código de Gobierno Societario (Título IV de las Normas de la CNV).

Este compromiso representa, entre otros aspectos, abrir, fomentar y consolidar espacios de comunicación que permitan al depositante, empleado, inversor, demás usuarios financieros, accionistas y público en general - incluyendo las personas previstas en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación - ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Al respecto, la Entidad cuenta con una Política de Transparencia que se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten en forma oportuna, con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia y que la transparencia sea un valor intrínseco, habitual y permanente en el desempeño de los funcionarios la Entidad.



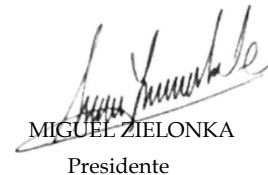
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDA GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

A los efectos de cumplimentar dichas Políticas, la Entidad ha implementado diversas líneas de acción que asegura que quienes estén interesados dispongan de información suficiente con el fin de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

Transparencia en aspectos societarios

Estructura propietaria básica

Al momento de elaboración de los presentes estados contables, Banco Sáenz S.A. posee: 35.000.000 acciones ordinarias, de las cuales 1.750.000 son de Clase "A" y con derecho a cinco votos, y 33.250.000 son de Clase "B" y con derecho a un voto, siendo ambas clases escriturales de V\$N 1.

Asimismo, dicha propiedad accionaria corresponde a Crotone S.A. con el 60% del capital y el 50% de los votos y a Frávega Liliana Mónica con el 40% del capital y el 50% de los votos. Los directores, síndicos e integrantes de la Alta Gerencia no tienen participaciones accionarias en la Entidad.

Estructura organizacional

Directorio: Según lo establecido en el artículo 10º del Estatuto Social, la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de cuatro y un máximo de doce, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.

El Directorio actual está compuesto por un número de cuatro Miembros Titulares. Asimismo, dicho órgano sigue las recomendaciones del Código de Gobierno Societario contenido en el anexo III y IV del Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013).

Todos los directores de la Entidad cuentan con amplia experiencia en la actividad financiera y son moral y éticamente idóneos. En ese sentido, el BCRA establece a través de sus circulares CREFI - Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras -, los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los directores designados por la asamblea de accionistas. De conformidad con las normas del BCRA, al menos, dos tercios de la totalidad de los directores deberán acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior. En este sentido, los antecedentes de los directores designados por la Asamblea de Accionistas son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de esa Institución.

La misión del Directorio es gobernar, dirigir y administrar la Entidad con ajuste al estatuto social de Banco Sáenz S.A., la L.G.S. sus complementarias y modificaciones, la Ley de Entidades Financieras, las disposiciones del

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 226 - Fº 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 244 Fº 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

BCRA, demás normas vigentes y el Código de Gobierno Societario. El Directorio debe reunirse tantas veces como lo exija el cumplimiento de sus Responsabilidades y Funciones y, al menos, una vez por mes. La Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria que considera las cuestiones contempladas en los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la L.G.S.

La Entidad opera con directores cuya nominación ha sido sujeta a consideración del BCRA y que no han recibido observación alguna respecto a dicha nominación. Técnicamente, los mismos se encuentran autorizados por dicho ente de control para desempeñarse como directores de la Entidad. Cualquier decisión tomada por cuenta de la Entidad debe perseguir el interés de esta última.

Por lo tanto, los directivos, empleados en general y otros destinatarios del Código de Gobierno Societario evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión. Cualquier situación que suponga o pueda suponer un conflicto de intereses debe ser comunicada de inmediato al propio superior jerárquico, al Auditor Interno o a la Jefatura de Personal.

Alta Gerencia: la Alta Gerencia de la Entidad está comprendida por el Gerente General, los Gerentes Departamentales dependientes de esta última y las Gerencias de Auditoría Interna y de Riesgos y el área de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento al Terrorismo que dependen jerárquicamente del Directorio.

La Entidad cuenta con una estructura conformada por las siguientes Gerencias y áreas que dependen jerárquica y funcionalmente de la Gerencia General:

- Gerencia Comercial.
- Gerencia de Sucursal.
- Gerencia de Sistemas y Operaciones.
- Gerencia Financiera.
- Gerencia de Administración y Finanzas.
- Seguridad de la Información.
- Legales y Protección de Usuarios Financieros
- Capital Humano
- Seguridad Bancaria

Las misiones y funciones de cada una de estas áreas se encuentran detalladas en el Manual de Misiones y Funciones de la entidad, y las mismas se encuentran alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos. Existe separación de funciones sin conflictos de intereses. Los Gerentes de la Entidad

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

supervisan las tareas que personal a su cargo llevan a cabo a los efectos de verificar el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos aprobados por el Directorio.

Comités Especializados: teniendo en cuenta la dimensión de la Entidad, el Directorio ha decidido implementar una estructura de Comités Especializados, dividiéndolos en los siguientes Comités de Control y Comités de Gestión:

Comités Especializados de Control:

- Comité de Auditoría
- Comité Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

Comités Especializados de Gestión:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información
- Comité de Gestión de Riesgos
- Comité de Créditos.

La Entidad publica en su web institucional (www.bancosaenz.com.ar) su Código de Gobierno Societario donde se describe la integración, misiones y funciones de los Comités.

Las principales líneas de negocios las constituyen los préstamos de consumo que, en algunas oportunidades son securitizados o cedidos directamente a otras entidades, y en menor escala la operatoria con tarjetas de crédito. También lo son los préstamos comerciales, orientados a la colocación de productos de corto plazo como ser descuento de documentos y adelantos en cuenta corriente. Adicionalmente, la Entidad realiza una gestión eficiente de sus pasivos como unidad de negocio separada, realizando inversiones financieras de corto plazo.

La Entidad cuenta con una Casa Central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los productos son colocados a través de la misma y de la red de sucursales de Frávega S.A.C.I. e I. El Directorio ha decidido que las dependencias cuya actividad sirve al resto de la organización, o sea que no puede identificarse con una Gerencia específica de las mencionadas anteriormente, y otras con escaso volumen de operaciones, dependan jerárquicamente de la Gerencia General.

En relación con la "Organización" y el "Alcance del Control", han sido tenidos en cuenta la magnitud, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad y la trayectoria, experiencia y grado de

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

conocimiento de los ejecutivos que concentran mayor cantidad de subordinados, de manera tal que no se resienta su eficiencia operativa.

Políticas relativas a conflictos de intereses y la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

La Entidad define pautas de actuación en caso de posibles conflictos de interés en el Código de Gobierno Societario, en el Código de Ética y Conducta, y en el Código de Protección al Inversor requerido por las normas de la CNV, y en las Reglas de Ética y Conducta Comercial para Agentes del MAE. Mientras que los tres primeros son de aplicación para todos los empleados del Banco, el último lo es para la Dirección, Gerencia General, Gerencias Departamentales y para el personal que trabaja en sectores cercanos a mercados. Asimismo, disponen pautas específicas de actuación en la relación del empleado con el Banco, proveedores y clientes. En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016 (Acta de Asamblea de Accionistas N° 97), se aprobó - entre otras disposiciones - la reforma del Estatuto Social, que introduce o actualiza políticas y procedimientos de gestión de buen gobierno societario, tales como: la participación a distancia de Directores en reuniones de Directorio, el manejo en conflicto de intereses, la distribución de dividendos, entre otras. El artículo 11° del Estatuto Social dispone que, en caso de conflicto de intereses entre el interés individual del director y el interés social, el director deberá hacerlo saber al Directorio y abstenerse de participar y votar en la reunión, siendo de aplicación la normativa vigente al respecto. Tal como lo prevé el Código de Gobierno Societario, cualquier decisión tomada por cuenta de la Entidad debe perseguir el interés de esta última. En virtud de lo dispuesto en aquel Código, los directivos, empleados en general y otros destinatarios del Código evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobretodo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión, informando al Comité de Auditoría de toda transacción significativa o relación personal que razonablemente pudiera generar dicho conflicto. La Alta Gerencia ha implementado procedimientos para promover conductas profesionales y que prevengan y/o limiten la existencia de actividades o situaciones que puedan afectar negativamente la calidad del Gobierno Societario.

Banco Sáenz S.A., como entidad financiera autorizada, cumple con las disposiciones y deberes de información establecidos en la Ley de Entidades Financieras y las reglamentaciones y comunicaciones emitidas por el BCRA. Por otra parte, de acuerdo con lo sugerido por las mejores prácticas y lo establecido por la L.G.S., regulaciones específicas y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Entidad informa sobre las operaciones con compañías afiliadas y vinculadas, concentrando su exposición en notas a los estados contables. Adicionalmente, la información expuesta incluye las operaciones relevantes celebradas con los accionistas y los administradores, en condiciones habituales de mercado.

La información detallada sobre las asistencias a las personas relacionadas se encuentra descripta en la Nota 10 a los estados financieros de la Entidad.



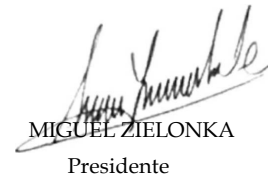
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



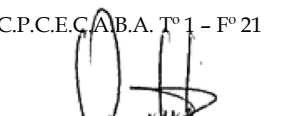
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Información sobre estructuras complejas

En el marco de la política de riesgo financiero que procura minimizar el descalce de plazos, la Entidad ha utilizado como herramienta la emisión de fideicomisos financieros con oferta pública de cartera propia. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no cuenta con participación en fideicomisos vigentes. Todas las emisiones han alcanzado un elevado nivel de calidad y performance.

Por otra parte, en el marco de la política de riesgo de crédito, la Entidad emite fideicomisos privados de cartera atrasada sobre los cuales, en la mayoría de los casos, no mantiene implicancia continuada. Al 31 de diciembre de 2025 tampoco existían operaciones vigentes de esta naturaleza.

Finalmente, como parte de los servicios brindados por la Entidad, actúa como fiduciario de ciertos fideicomisos privados emitidos por otros fiduciantes.

La información detallada sobre las características de cada una de las estructuras complejas mencionadas se encuentra descrita en la Nota 32 a los estados financieros de la Entidad.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

Los objetivos que persigue el Banco son remunerar a su personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad, la productividad, la eficiencia y el valor agregado.


Los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora son fijados por la Asamblea de Accionistas conforme lo establece el estatuto social.

Teniendo en cuenta la estructura reducida de la Entidad, el Directorio definió que no sería necesario, tal como faculta la norma del BCRA, la constitución de un Comité de Incentivos al Personal y sea él quien defina los lineamientos en materia de beneficios al personal.

Anualmente se podrá definir un esquema de incentivos especiales a aquellos colaboradores cuyo desempeño haya destacado.

Políticas y prácticas en materia de género

A efectos de aplicar buenas prácticas en materia de paridad de género, se tiene presente la recomendación de incorporación progresiva de mujeres en ocasión de las nuevas designaciones y/o renovaciones, con el objeto de alcanzar la paridad de género, conforme lo establecido en los Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras (Comunicación "A" 5201 y complementarias del BCRA).



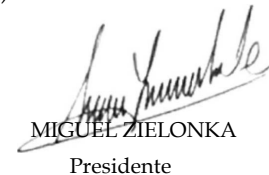
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



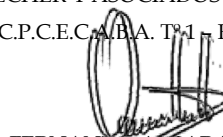
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Asimismo, el Código de Ética y Conducta de la entidad prevé en el Capítulo 3.4 sobre “Prácticas Laborales”, la promoción de una cultura inclusiva que permita crear un ambiente de trabajo en el cual no se tolere la discriminación por motivos de raza, religión o creencia, edad, género, incapacidad, orientación sexual, nacionalidad ni cualquier otra característica o rasgo de la personalidad; fomentando que todo lo que atente contra la persona en su integridad, su dignidad, su empleo o degrade el clima de trabajo, sea debidamente denunciado.

Además de velar por el clima interno de trabajo y mantener una fuente segura de colaboradores capacitados y comprometidos con estas políticas, las mismas nos ayudan a dar respuesta a la base de clientes cada vez más diversa.

Política de conducta en los negocios y/o código de ética y política o estructura de gobierno aplicable

La Entidad desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización ajustan el ejercicio de las funciones que tienen asignadas a los principios de la conducta del buen hombre/mujer de negocios, con especial atención a su condición “de confianza”, guiando su accionar por principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes, en el trato a los usuarios financieros y público en general, empleando en forma eficaz los recursos requeridos con tal objeto.

A efectos de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad dispone de un Código de Ética y Conducta que establece las pautas mínimas de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. El Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento es responsable por el cumplimiento y aplicación efectiva de las reglas de los Códigos de Gobierno Societario, de Ética y Conducta, de Buenas Prácticas Bancarias, de Protección al Inversor, de capacitación del personal y de las regulaciones internas y externas que apliquen a la Entidad, en sus respectivos ámbitos de actuación y en toda la organización de la Entidad, con el fin de reforzar los derechos de los usuarios, suministrar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos.

Transparencia en la información económico - financiera

La información económico-financiera constituye una herramienta fundamental del proceso de toma de decisiones. La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite disminuir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

La Entidad mantiene la página web (www.bancosaenz.com.ar) en la que pone a disposición del público en general los principales instrumentos en los que se sustenta su calidad de gobierno societario. Dicho espacio fue realizado para asegurar una mejor y continua difusión de la misión y visión de la Entidad, de su práctica de Gobierno Societario y de su disciplina de mercado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 - F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

El Directorio de la Entidad ha decidido incorporar al contenido de su página web (www.bancosaenz.com.ar) la Misión y Visión del Banco, las autoridades de la entidad, el Código de Gobierno Societario, el Código de Ética y Conducta, el Código de Protección al Inversor, sus estados contables auditados, entre otros.

Por otra parte, en cumplimiento de las normas sobre "Protección de los Usuarios de Servicios Financieros" emitidas por el BCRA, la Entidad pública en sitio web institucional de Internet las comisiones y cargos, tasas de interés y costos financieros totales de los productos y/o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a dichos usuarios.

Finalmente, el BCRA publica en su página web información de la Entidad relacionada con sus Directivos, Accionistas, Auditores, Estados Contables, Situación de Deudores, Indicadores económicos e Información acerca de su estructura operativa y financiera. Adicionalmente se publican los costos de los servicios financieros - exigidos por el Régimen Informativo de Transparencia - en forma comparativa con el resto del sistema.

29. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

La Entidad ha solicitado la baja en el Registro de Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondo Comunes de Inversión otorgada originalmente bajo la matrícula N° 81 ACyD-FCI. Con fecha 23 de diciembre de 2025 mediante Nota RESFC 2025-23389-APN -DIR CNV la CNV procedió a cancelar la inscripción de la Entidad en el Registro mencionado.

La Entidad ha solicitado la baja en el Registro de Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión otorgada originalmente bajo la matrícula N° 44 ACyD-FCI. Con fecha 23 de diciembre de 2025 mediante Nota RESFC 2025-23390-APN -DIR CNV la CNV procedió a cancelar la inscripción de la Entidad en el Registro mencionado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas de la CNV (T.O. 2013 y modificatorias), se detalla a continuación el Patrimonio Neto Mínimo (PNM) y la Contrapartida Líquida (CPL) requeridos para actuar en la categoría de Agente en la que se encuentra inscripta la Entidad, a saber:

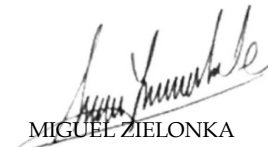
Categoría de agente	PNM	CPL
Agente de Liquidación y Compensación - Propio. Matrícula N° 114	803.259	401.630
Totales	803.259	401.630


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

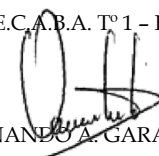

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

Socio

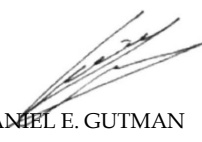
Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN


DAMEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Entidad supera el PNM requerido por la CNV. Por otra parte, la CPL mínima requerida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA, registradas en las cuentas contables Efectivo y Depósitos en Bancos con el número 111.015 (denominada "BCRA - Cuenta corriente") por un valor de 494.090.

30. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2025 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	31/12/2025	
	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:	494.090	7.555.214
Saldos en cuentas del BCRA	494.090	7.555.214
Activos financieros entregados en garantía:	918.960	221.215
Cuentas especiales de garantía en el BCRA (Nota 5.)	918.960	221.215

31. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. La misma dispuso la constitución de la sociedad denominada Seguro de depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 6.000, con vigencia a partir de enero de 2023, mediante Comunicación "A" 7661 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7985 del 27 de marzo de 2024, el BCRA determinó que, a partir del 1° de abril de 2024, la cobertura será de hasta 25.000.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

No están alcanzados: a) los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso, aun cuando el último endosatario sea el depositante original; b) las imposiciones que ofrezcan incentivos o retribuciones diferentes de la tasa de interés y, en su caso, al importe devengado por aplicación del "C.E.R.", cualquiera sea la denominación o modalidad que adopten; c) los depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el BCRA; d) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; e) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; f) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; g) los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas.

32. FIDEICOMISOS FINANCIEROS

a) Fideicomisos Financieros sujetos al régimen de oferta pública:

- Programa Global Consubond II

El 12 de noviembre 2010 el Directorio de la Entidad resolvió la constitución de un Programa de emisión de Certificados de Participación y/o Títulos de Deuda en Fideicomisos Financieros en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. denominado Programa Global de Valores Fiduciarios Consuond II, en reemplazo del Programa Consuond I. El programa de hasta un monto de 400.000 inició la numeración de las series a partir de la Serie 79.

El patrimonio fideicomitado está integrado por préstamos personales otorgados por la Entidad, designándose a Banco de Valores S.A. como fiduciario de los fideicomisos, el cual fue aprobado por la C.N.V. mediante Resolución N° 16.449. Con fecha 12 de abril de 2012, la C.N.V. aprobó la ampliación a 800.000 por Resolución N° 16.783. El 3 de junio del 2014 dicho organismo, autorizó mediante Resolución N° 17.367, la ampliación del presente programa a 1.500.000 y la prórroga del plazo del mismo. Por Resolución N° 17.993 del 10 de marzo de 2016 aprobó el aumento a 3.000.000 y por resolución N° 18.945 del 20 de septiembre de 2017 el cambio de moneda y aumento de hasta dólares 300.000, el cual ha sido prorrogado por igual monto por resolución N° 20.261 del 30 de mayo de 2019. El 22 de mayo de 2024 por resolución N° 22.712 ha sido prorrogado nuevamente por cinco años, pudiendo emitir y mantener en circulación hasta u\$s 100.000.000.-

- Programa Global Créditos Sáenz

Con fecha 3 de junio de 2014, el Directorio de la Entidad resolvió la constitución del Programa Global de Valores Fiduciarios Créditos Sáenz en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. El programa de hasta un monto de 500.000 o su equivalente en otras monedas, tendrá por objeto securitizar toda clase de activos financieros actuando la Entidad como Fiduciante y/o Administrador


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

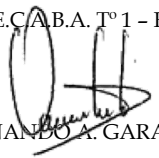

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


FERNANDO A. GARABATO

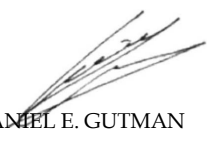
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

y/o Agente de cobro y el Banco Patagonia S.A. como fiduciario. La Oferta Pública del Programa fue autorizada por la C.N.V. a través de la Resolución N° 17.552 del 13 de noviembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen fideicomisos emitidos y vigentes, cuyo fiduciante sea la Entidad.

b) Fideicomisos Financieros no sujetos al régimen de oferta pública:

- En carácter de Fiduciante

El Directorio de la Entidad resolvió la constitución de varios Fideicomisos Financieros Privados, en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V., integrados por préstamos de tarjetas de crédito y préstamos personales otorgados por la Entidad, admitiéndose la cesión periódica de lotes bajo la modalidad de revolving para algunos de ellos. Banco Sáenz S.A., en su carácter de Fiduciante, ha suscripto contratos privados de constitución de los Fideicomisos Financieros por medio de los cuales se establecen los términos y condiciones generales de la emisión de los mencionados instrumentos, así como también que las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos son exclusivamente satisfechas con los bienes fideicomitidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen fideicomisos privados emitidos, cuyo fiduciante sea la Entidad.

- En carácter de Fiduciario:

Banco Sáenz S.A., en carácter de fiduciario, ha firmado varios contratos privados de constitución de Fideicomisos Financieros, en los términos de la Ley N° 24.441. Estos contratos, por medio de los cuales se constituyeron dichos Fideicomisos Financieros denominados Lorfin Créditos y Frávega Créditos, establecen los términos y condiciones generales de la emisión de los mencionados instrumentos, así como también que las obligaciones contraídas en la ejecución de cada fideicomiso son exclusivamente satisfechas con los bienes fideicomitidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay fideicomisos emitidos y vigentes cuyo fiduciario sea la Entidad.

La Entidad, en su función de Administrador, mantiene contabilizado en el rubro "Depósitos - Cuentas Corrientes", recaudaciones por un total de 723.061 y 480.174 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, las cuales transfiere a los respectivos Fiduciarios en los plazos establecidos en los prospectos de cada una de las series emitidas.



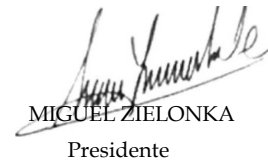
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



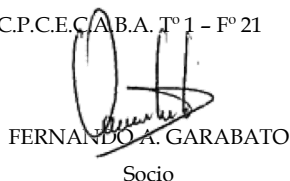
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio

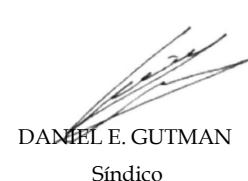
Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

33. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 14 de septiembre de 2010, la Asamblea de Accionistas de la Entidad autorizó un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley N° 23.576 y las normas de la C.N.V., por un monto máximo de capital en circulación, bajo la modalidad de *revolving*, durante la vigencia del Programa Global de hasta 100.000 o su equivalente en otras monedas, para ser ofrecidas y colocadas públicamente en la Argentina de acuerdo a los términos de la Ley N° 17.811 y demás disposiciones concordantes, con cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y eventualmente otros mercados bursátiles o extrabursátiles de nuestro país. Con fecha 2 de enero de 2015 y 18 de febrero de 2016, la Asamblea de Accionistas de la Entidad resolvió un incremento de hasta 600.000 o su equivalente en otras monedas del presente programa. Con fecha 23 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la ampliación de su monto hasta la suma de U\$S 25.000.000. Adicionalmente, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2021, fue aprobada la modificación de su plazo legal por un nuevo plazo de 5 años.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, 21 de abril de 2015, 26 de mayo de 2016 y 24 de julio de 2019, la C.N.V. autorizó la oferta pública de las mencionadas obligaciones negociables y su incremento, respectivamente.

(a) Obligaciones Negociables Simples Subordinadas Serie XI:

Con fecha 30 de julio de 2019, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie XI del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 40.762 (a valores históricos). Conforme a lo establecido en el Suplemento de Precio del 25 de julio de 2019 se establece que (i) el capital de la Serie XI que asciende a 110.000 se pagará en una única cuota a 7 años contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual variable sobre saldos pendientes de pago equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) por el Multiplicador de 1,37. La presente emisión ha sido incorporada al cómputo de la Responsabilidad Patrimonial Computable a partir de agosto del 2019.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes contabilizados de capital más intereses devengados de los mencionados instrumentos se encuentran contabilizados en el rubro "Obligaciones Negociables Subordinadas" ascendiendo a 135.143 y 173.964 respectivamente.

(b) Obligaciones Negociables Simples:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe saldo de Obligaciones Negociables emitidas.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167




**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

34. RECLAMOS IMPOSITIVOS

La ARCA y/o los Organismos fiscales jurisdiccionales, han revisado las declaraciones de impuestos y los regímenes informativos presentadas por la Entidad. Como consecuencia de ello, existen reclamos vigentes que se encuentran en instancias judiciales y/o sedes administrativas en proceso de discusión y apelación. Los reclamos más relevantes que se encuentran en etapa judicial se resumen a continuación:

- El 11 de octubre de 2018 la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán notificó al Banco de una Determinación de Oficio correspondiente al período fiscal 2014 a 2015 por retenciones de Ingresos Brutos presuntamente omitidas por un importe de 178 (valores históricos). El Banco presentó una acción de Impugnación ante la Administración en noviembre 2018. Frente a un resultado adverso, inició una Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Tucumán. En marzo del 2022 el Tribunal falló a favor de la Provincia, por lo tanto, con fecha 24 de marzo de 2022 el Banco presentó una Apelación ante la Cámara Contencioso Administrativa, Sala I, debiendo abonar el monto reclamado para poder acceder a la mencionada instancia judicial (solve et repete). Luego de varias presentaciones realizadas por el Fisco y el Banco, en agosto 2025 la Cámara, con voto dividido, emitió una sentencia desfavorable para la Entidad. Atento este resultado, con fecha 28 de agosto 2025 se interpuso un Recurso de Casación ante la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán. En noviembre de 2025 el Fiscal de la Corte emitió Dictamen considerando improcedente el Recurso interpuesto por el Banco. A la fecha, la Corte aún no ha emitido su opinión.
- En la ciudad de San Miguel de Tucumán se cuenta con un fallo adverso por parte del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, determinando una deuda total de 3.842 (valores históricos) por Tasas municipales no ingresadas. El 8 de julio de 2021 la Cámara Contencioso Administrativa de la Provincia de Tucumán hizo lugar a la medida cautelar solicitada mediante la cual se requirió que la comuna no modifique la situación de hecho y derecho del Banco hasta tanto se obtenga sentencia definitiva. Sin embargo, el Municipio inició demanda de Ejecución Fiscal por 3.925 (valores históricos) el 23 de agosto de 2022 y dos días más tarde, el 25 de agosto de 2022, contestó el oficio tomando razón de la medida cautelar. En el mes de diciembre de 2022, el Banco se presentó espontáneamente pidiendo la suspensión de la ejecución hasta tanto se resuelva el fondo de la acción contenciosa original. Dicho pedido fue resuelto favorablemente en marzo 2023. En marzo de 2024 la Cámara declaró nulo el ajuste y la multa impuesta, quedando firme dicha resolución en abril 2024. En noviembre 2024 Banco Sáenz solicitó se dicte sentencia rechazando la ejecución fiscal en función de lo resuelto en el proceso contencioso. Dicho pedido fue receptado favorablemente, por lo cual ambos expedientes quedaron cerrados y firmes, con resoluciones favorables para la Entidad.



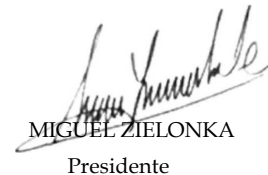
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**


(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

- En los meses de diciembre 2022, mayo, junio y agosto 2023, noviembre 2024 y agosto 2025, el Banco promovió seis demandas judiciales contra seis Resoluciones dictadas por la AGIP en las cuales se pretende aplicar multas por presunta infracción a los deberes formales por no presentación de Declaraciones Juradas Informativas establecidas por la RG 108/2021. Las multas pretendidas ascienden a 75, 225, 50, 500, 1.800 y 3.000 (valores históricos), respectivamente.
- El 18 de septiembre de 2020 el Banco fue notificado de un inicio de inspección por su actuación como agente de retención de Ingresos Brutos, Régimen Especial de Retención de "Tarjetas de compra y de crédito" en la Provincia de Buenos Aires por los períodos enero 2018 a junio 2018 y julio 2018 a diciembre 2018. A partir de dicha inspección ARBA informó diferencias por retenciones presuntamente omitidas de 27.776 y 3.140 (valores históricos), respectivamente (valores históricos). En el mes de marzo de 2023 ARBA inicia Procedimiento Determinativo y Sumarial por ambos períodos reclamando las sumas mencionadas más accesorios, recargos y multas, e intimando tanto al Banco como a los responsables solidarios. El 25 de abril de 2023, el Banco formula descargos y ofrece pruebas. Frente a esto, en noviembre de 2023, el Departamento de Relatoría de ARBA emite Determinaciones de Oficio confirmando las diferencias aludidas anteriormente. Con fecha 21 de diciembre de 2023, Banco Sáenz presenta Recursos de Apelación ante el Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires, saliendo sorteadas las Salas III (atendiendo las diferencias reclamadas en el segundo semestre del 2018) y I (atendiendo las diferencias reclamadas en el primer semestre del 2018).

De acuerdo con la opinión de los asesores de la Entidad, se estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de los reclamos mencionados.


35. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no presenta utilidad computable a efectos de la constitución de la reserva legal. Por tal motivo, no corresponde que la próxima Asamblea de Accionistas incremente el saldo de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de




ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



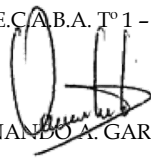
MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

Socio


Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)


integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del B.C.R.A. podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.



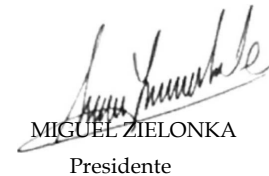
ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas



RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General



MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



FERNANDO A. GARABATO

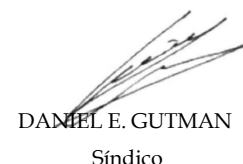
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2025 procedió a destinar 649.368 a incrementar el saldo de la Reserva Legal. Con fecha 17 de junio de 2025 B.C.R.A. mediante Resolución 2025-149-E autorizó la distribución de dividendos solicitada por 1.170.396 quedando el remanente destinado a Reserva Facultativa para futura distribución de resultados un monto de 1.427.065. A la fecha de firma de los presentes estados y acorde al cronograma iniciado a partir del 30 de junio de 2025 la entidad ha abonado nueve cuotas de los mencionados dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

36. EVOLUCION DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

La Entidad opera en un contexto económico caracterizado por elevados niveles de volatilidad y por la interacción de factores macroeconómicos, financieros y regulatorios que continúan influyendo sobre la actividad económica, los mercados y el sistema financiero argentino.

El último trimestre del año, el entorno económico estuvo inicialmente atravesado por la incertidumbre asociada al proceso electoral de medio término, lo que generó presiones cambiarias y un aumento en la demanda de divisas. Posteriormente, la disminución de dichas tensiones contribuyó a una mayor estabilidad relativa en el mercado cambiario y en las tasas de interés, aunque la inflación mensual mostró una aceleración hacia diciembre, cerrando en 2,8%. No obstante, en el promedio anual, la inflación descendió a 31,5%, desde niveles superiores del año precedente.

A lo largo del año, el mercado cambiario presentó dos etapas diferenciadas, con mayores tensiones previas a las elecciones y mayor equilibrio con posterioridad a ellas. La flexibilización parcial del acceso al mercado oficial para personas humanas incrementó la demanda de divisas en ciertos meses. Las reservas brutas finalizaron el año en USD 41.170 millones, mientras que las reservas netas se mantuvieron en valores negativos, configurándose como un aspecto central a monitorear en relación con los compromisos financieros externos. La cuenta corriente registró superávit, en tanto la cuenta financiera mostró un déficit asociado principalmente a operaciones de atesoramiento y a movimientos vinculados a la incertidumbre electoral.

La actividad económica presentó un desempeño heterogéneo entre sectores. En el curso del año, el nivel de actividad se ubicó por encima del registrado en el mismo período de 2024, favorecido en gran parte por el efecto arrastre estadístico del año previo. Sectores como Intermediación Financiera, Hoteles y Restaurantes y Explotación de Minas y Canteras mostraron incrementos, mientras que la Industria Manufacturera, el Comercio y la Construcción exhibieron variaciones negativas en la comparación punta a punta. Entre los factores que incidieron en la evolución de la actividad se destacaron el aumento de las importaciones, la desaceleración de la recuperación del salario real y la reducción del empleo formal.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO

Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

En el plano fiscal, el sector público registró nuevamente superávit primario y financiero, en un contexto de caída real de los ingresos y de aumentos moderados en el gasto. Se observaron reducciones reales en subsidios, inversión pública y salarios, mientras que las prestaciones previsionales y otros gastos sociales aumentaron en términos reales. La evolución futura del gasto previsional constituye un elemento relevante a considerar en el marco del proceso de desinflación y de eventuales modificaciones tributarias.

En el sistema financiero, la intermediación mostró crecimiento en términos reales, con un aumento significativo de los préstamos y de los depósitos, aunque con marcada volatilidad durante el año. La calidad de la cartera crediticia evidenció un deterioro, especialmente en los créditos a personas humanas, lo que generó un incremento en la morosidad y condicionó la expansión crediticia en los últimos meses. La rentabilidad del sistema bancario se redujo, afectada por la volatilidad de tasas, por la disminución del margen financiero real y por el aumento de los cargos por incobrabilidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección y la Gerencia de la Entidad monitorean de manera permanente la evolución de las variables macroeconómicas, financieras y regulatorias, así como los posibles impactos que pudieran derivarse sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos considerando este contexto.

37. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la RG de la CNV 629/2014, se informa que los libros contables y societarios del ejercicio 2025 se encuentran en Esmeralda 83, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en las plantas de Iron Mountain Av. Amancio Alcorta 2.482, Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, dicha información, asimismo, se encuentra digitalizada.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

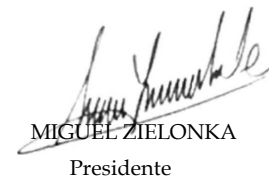
No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los presentes estados financieros.



ISABEL E. AZAR
Gerente de Administración y Finanzas



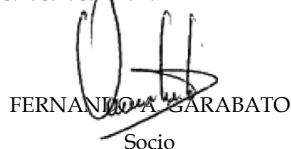
RODOLFO R. ALBA
Sub-Gerente General



MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



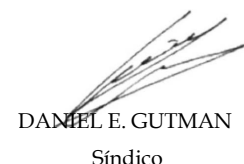
FERNANDO SARABATO
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora



DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

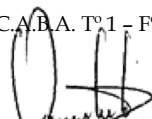
Denominación	Ident.	Valor Razonable	Nivel de Valor razonable	Tenencia		Posición Final
				31-12-2025	31-12-2024	
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS						
Del País						
Letras fiscales de liquidez						
- Letras fiscales de liquidez- Vto. 17-07-2025	9285	-	1	-	168.277	-
Subtotal títulos a valor razonable - Letras Fiscales de liquidez				-	168.277	-
Total títulos a valor razonable con cambios en resultados				-	168.277	-
OTROS TÍTULOS DE DEUDA						
Medición a Costo Amortizado						
Del País						
Títulos Públicos						
- Bonos del Tesoro en pesos ajustado Vto. 23/08/2025	9196	-	1	-	1.084.957	-
- Bonos del Tesoro en pesos ajustado Vto. 31/03/2026	9257	3.876.364	1	3.786.103	3.467.985	3.786.103
- Bonos del Tesoro Nacional en Pesos a Tasa Dual Vto. 16/03/2026	9319	1.111.700	1	1.116.255	-	1.116.255
- Bonos del Tesoro Nacional en Pesos a Tasa Dual Vto. 30/06/2026	9320	1.099.464	1	1.116.339	-	1.116.339
- Bonos del Tesoro Nacional en Pesos a Tasa Dual Vto. 15/09/2026	9321	1.080.273	1	1.116.381	-	1.116.381
- Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Tasa Dual Vto. 15/12/2026	9323	1.053.896	1	1.107.189	-	1.107.189
- Bonos del Tesoro en pesos ajustado Vto. 30/10/2026	9313	1.965.000	1	1.911.254	-	1.911.254
Subtotal otros títulos de deuda - Títulos Públicos				10.153.521	4.552.942	10.153.521
Letras de Capitalización						
- Letras de capitalización- Vto. 31-03-2025	9256	-	1	-	10.054.401	-
- Letras de capitalización- Vto. 16-05-2025	9300	-	1	-	5.527.173	-
- Letras de capitalización- Vto. 29-05-2026	9333	2.340.000	1	2.358.651	-	2.358.651
Subtotal otros títulos de deuda - Letras de Capitalización				2.358.651	15.581.574	2.358.651
Letras de del Tesoro Nacional						
- Letras del Tesoro Nacional- Vto. 27-02-2026	9345	2.317.567	1	2.317.567	-	2.317.567
- Letras del Tesoro Nacional- Vto. 30-04-2026	9360	1.689.200	1	1.688.605	-	1.688.605
- Letras del Tesoro Nacional- Vto. 31-08-2026	9358	3.225.000	1	3.155.957	-	3.155.957
- Letras del Tesoro Nacional ajustada Vto. 29-05-2026	9363	2.477.500	1	2.481.324	-	2.481.324
- Letras del Tesoro Nacional ajustada a Descuento - Vto. 30-11-2026	9371	1.880.000	1	1.890.325	-	1.890.325
Subtotal otros títulos de deuda - Letras del Tesoro Nacional				11.533.778	-	11.533.778


ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

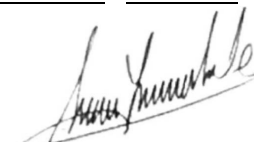

FERNANDO GARABATO
Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169


RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General


MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Denominación	Valor Razonable	Nivel de Valor razonable	Tenencia		Posición Final
			31-12-2025	31-12-2024	
			Saldo s/ libros	Saldo s/ libros	
Títulos privados					
- Valor de deuda FF Consubond 189	58000	- 3	-	1.537.590	-
- Valor de deuda FF Consubond 193	58603	- 3	2.763.164	-	2.763.164
- ON PYME CNV Gar GRUAS SAN BLAS Serie 2, Clase 1	57704	- 3	36.238	-	36.238
- ON PYME CNV Gar GOLDMUND Serie 1	57856	- 3	34.075	-	34.075
- ON PYME CNV Gar KLONAL Serie 1	57959	- 3	7.786	-	7.786
- ON PYME CNV Garantizadas C&C MEDICAL'S Serie 1	57970	- 3	77.406	-	77.406
- ON PYME CNV Garantizada HIDROTEC Serie 2 Clase 1	57975	- 3	35.023	-	35.023
- ON PYME CNV Gar Serie II Clase I ESKABE S.A.	58018	- 3	50.843	-	50.843
- ON PYME CNV Gar PRODEMAN Serie 3, Clase 1	58045	- 3	101.650	-	101.650
- ON PYME CNV Gar CRUCIANELLI Serie 2, Clase 1	58057	- 3	54.759	-	54.759
- ON PYME CNV Gar Serie I PALLETS JAUREGUI S.A.	58059	- 3	81.990	-	81.990
- ON PYME CNV Gar GASTALDI HNOS. Serie 2, Clase 2	58061	- 3	101.331	-	101.331
- ON PYME CNV Gar RADIADORES PRATS Serie 2	58270	- 3	152.408	-	152.408
- ON PYME CNV Garantizada Serie II Clase I LATITUD 45° PETROLEO Y GAS S.A.	58303	- 3	100.410	-	100.410
- ON PYME CNV Gar AGRO DE SOUZA Serie 2 Clase 2	58330	- 3	67.502	-	67.502
Subtotal otros títulos de deuda - Títulos privados			3.664.585	1.537.590	3.664.585
Total otros títulos de deuda			27.710.535	21.672.106	27.710.535

Denominación	Valor Razonable	Nivel de Valor razonable	Tenencia		Posición Final
			31-12-2025	31-12-2024	
			Saldo s/ libros	Saldo s/ libros	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO					
Medidos a valor razonable con cambios en Resultados Del País					
- Compensadora Electrónica S.A.	11.379	2	11.379	7.989	11.379
- Argencontrol S.A.	704	2	704	689	704
- A3 Mercados S.A.- ex Mercado Abierto Electrónico S.A.	2.147.399	1	2.147.399	616.039	2.147.399
Total instrumentos de patrimonio			2.159.482	624.717	2.159.482

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	18.903.903	23.029.543
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.903.903	23.029.543
TOTAL DE CARTERA COMERCIAL	18.903.903	23.029.543
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	19.162.441	22.672.395
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.162.441	22.672.395
Riesgo Bajo	4.063.034	1.388.546
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.063.034	1.388.546
Riesgo Medio	4.796.810	1.006.145
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.796.810	1.006.145
Riesgo Alto	6.861.998	1.115.323
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.861.998	1.115.323
Irrecuperable	1.170.764	259.459
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.170.764	259.459
TOTAL DE CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	36.055.047	26.441.868
TOTAL GENERAL (1)	54.958.950	49.471.411

(1) El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera es la detallada a continuación:

Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	41.291.696	44.259.374
Medición a costo amortizado- Títulos Privados- Anexo A	3.664.585	1.537.590
+ Provisiones de Títulos Privados - Anexo R	6.510	19.562
+ Provisiones de préstamos y otras financiaciones - Anexo R	10.025.610	3.635.559
-/+Ajuste y Reclasificaciones NIIF	(8)	59.842
-Préstamos al personal	(29.443)	(40.516)
Total	54.958.950	49.471.411

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Número de clientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	15.373.710	27,97%	17.756.671	35,89%
50 siguientes mayores clientes	3.595.449	6,54%	5.308.392	10,73%
100 siguientes mayores clientes	378.116	0,69%	379.996	0,77%
Resto de clientes	35.611.675	64,80%	26.026.352	52,61%
TOTAL (1)	54.958.950	100,00%	49.471.411	100,00%

(1) Ver llamado (1) en anexo "B"

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDA GARABATO

Socio
 Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 meses	
Sector Financiero	-	15.052.963	-	-	-	-	-	15.052.963
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	10.793.393	5.217.334	9.541.146	11.300.993	10.005.114	2.462.953	4.370	49.325.303
TOTAL AL 31-12-2025	10.793.393	20.270.297	9.541.146	11.300.993	10.005.114	2.462.953	4.370	64.378.266
TOTAL AL 31-12-2024	3.119.912	24.106.977	9.212.610	10.135.118	11.049.174	4.559.525	5.942	62.189.258

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167




Anexo "F"
 (Hoja 1 de 2)

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

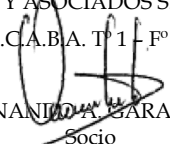
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)


31-12-2025									
Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil Total estimada en años	Depreciaciones						Valor residual al cierre del ejercicio
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
MEDICIÓN AL COSTO									
- Mobiliarios e instalaciones	84.160	5	-	84.160	80.594	84.160	3.566	-	-
- Maquinarias y Equipos	36.395	5	21.056	12.689	17.423	12.689	8.748	13.482	31.280
TOTAL	120.555		21.056	96.849	98.017	96.849	12.314	13.482	31.280


 ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026


BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


 FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169


 RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167




Anexo "F"
 (Hoja 2 de 2)

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

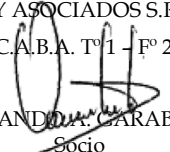
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

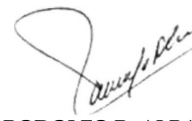
Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil Total estimada en años	31-12-2024						Valor residual al cierre del ejercicio
					Depreciaciones				
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
MEDICIÓN AL COSTO									
- Mobiliarios e instalaciones	84.160	5	-	-	72.178	-	8.416	80.594	3.566
- Maquinarias y Equipos	93.193	5	18.700	75.498	82.356	75.498	10.565	17.423	18.972
TOTAL	177.353		18.700	75.498	154.534	75.498	18.981	98.017	22.538

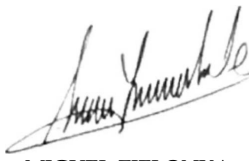

 ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21



 FERNANDO CARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169


 RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General


 MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora


 DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Anexo "G"
 (Hoja 1 de 2)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	31-12-2025						Valor residual al cierre del ejercicio
			Depreciación		Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
			Altas	Bajas					
MEDICIÓN AL COSTO									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	3.578.766	5	120.791	2.187.028	2.449.807	2.187.028	318.825	581.604	930.925
TOTAL	3.578.766		120.791	2.187.028	2.449.807	2.187.028	318.825	581.604	930.925

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "G"
 (Hoja 2 de 2)

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	31-12-2024						Valor residual al cierre del ejercicio
					Depreciación				
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
MEDICIÓN AL COSTO									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	3.412.836	5	253.110	87.180	1.857.284	87.180	679.703	2.449.807	1.128.959
TOTAL	3.412.836		253.110	87.180	1.857.284	87.180	679.703	2.449.807	1.128.959

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Número de clientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	53.616.685	95,11%	39.353.780	89,08%
50 siguientes mayores clientes	2.654.209	4,71%	4.607.960	10,43%
100 siguientes mayores clientes	85.291	0,15%	150.601	0,34%
Resto de clientes	16.306	0,03%	65.286	0,15%
TOTAL	56.372.491	100,00%	44.177.627	100,00%

ISABEL E. AZAR
Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
Socio

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 meses	
Depósitos	47.911.001	8.028.551	-	-	-	-	55.939.552
- Sector Privado no financiero y residentes del exterior	47.911.001	8.028.551	-	-	-	-	55.939.552
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	844.769	-	-	-	-	-	844.769
Otros pasivos financieros	587.466	-	-	-	-	-	587.466
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	132.021	-	-	-	-	-	132.021
Obligaciones negociables subordinadas	-	32.550	142.020	-	-	-	174.570
TOTAL AL 31-12-2025	49.475.257	8.061.101	142.020	-	-	-	57.678.378
TOTAL AL 31-12-2024	47.899.706	3.571.352	-	42.122	229.645	-	51.742.825

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	31-12-2025		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
- Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales (1)	111.542	27.794	-	(21.593)	(28.719)	89.024
- Otras	1.373.437	73.680	-	(95.356)	(368.116)	983.645
TOTAL	1.484.979	101.474	-	(116.949)	(396.835)	1.072.669

(1) Ver nota 16.

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "K"

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Clase	Acciones			Capital Social	
	Valor nominal por acción	Cantidad	Votos por acción	Emitido	
				En circulación	Integrado
ORDINARIAS "A"	1	1.750.000	5	1.750	1.750
ORDINARIAS "B"	1	33.250.000	1	33.250	33.250
TOTAL		35.000.000		35.000	35.000

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "L"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	31-12-2025		31-12-2024	
	Casa matriz y sucursales en el país	Total moneda: DÓLAR	Total del ejercicio	Total del ejercicio
ACTIVO				
- Efectivo y depósitos en bancos	8.139.074	8.139.074	8.139.074	3.550.594
- Otros activos financieros	243	243	243	11.378
- Préstamos y otras financiaciones	107.117	107.117	107.117	224.038
- Activos financieros entregados en garantía	362.996	362.996	362.996	1.431.432
TOTAL	8.609.430	8.609.430	8.609.430	5.217.442
PASIVO				
- Depósitos	8.291.677	8.291.677	8.291.677	3.642.579
- Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	1.158.287
- Otros pasivos financieros	108.195	108.195	108.195	94.067
- Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	132.021	132.021	132.021	68.259
- Otros pasivos no financieros	6.726	6.726	6.726	750
TOTAL	8.538.619	8.538.619	8.538.619	4.963.942

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "N"

**ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Situación normal	Total	
		31-12-2025	31-12-2024
1. Préstamos (a)	-	-	28.483
- Tarjetas	-	-	28.483
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	28.483
2. Compromisos eventuales (a)	-	-	-
TOTAL	-	-	28.483
PREVISIONES	-	-	285

(a) Ver Nota 10

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDA GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Tipo de contrato (1)	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (meses)	Plazo promedio ponderado residual (meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias (días)	Monto
- Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos	Con entrega del subyacente	A3 Mercados S.A.	1	1	3	844.769
Total								844.769

(1) Corresponde a operaciones de pase incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "P"
 (Hoja 1 de 2)

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor Razonable		
			Designad os inicialmen te o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	9.497.401	-	-	-	-	-	-
Efectivo	1.313.169	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	8.184.232	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	120.269	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	41.291.696	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras	15.052.963	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes del exterior	26.238.733	-	-	-	-	-	-
Adelantos	50	-	-	-	-	-	-
Documentos	123.122	-	-	-	-	-	-
Personales	25.976.718	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	31.720	-	-	-	-	-	-
Otros	107.123	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	27.710.535	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	2.197.336	-	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	2.159.482	2.147.399	12.083	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2025	80.817.237	-	-	2.159.482	2.147.399	12.083	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2024	76.424.567	-	-	2.182.093	1.557.376	624.717	-

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "P"
 (Hoja 2 de 2)

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025 excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor Razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	56.372.491	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	56.372.491	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	16.084.015	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	8.510.999	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	31.757.345	-	-	-	-	-	-
Otros	20.132	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	844.769	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	587.466	-	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	132.021	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	135.143	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2025	58.071.890	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2024	50.143.309	-	1.158.287	-	1.158.287	-	-

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO CARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



APERTURA DE RESULTADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	31-12-2025	31-12-2024
INGRESOS POR INTERESES		
Por títulos públicos	9.066.623	45.315
Por títulos privados	118.771	1.074.267
Por préstamos y otras financiaciones	33.454.603	40.491.147
- Al Sector Financiero	10.864	5.261
Sector privado no financieros y residentes del exterior	33.443.739	40.485.886
- Adelantos	1.945	23.667
- Documentos	6.151.435	14.088.532
- Personales	26.021.321	25.136.581
- Tarjetas de crédito	57.510	136.481
- Otros	1.211.528	1.100.625
Por operaciones de pase	379.603	6.169.654
- BCRA	19	6.087.201
- Otras Entidades financieras	379.584	82.453
TOTAL	43.019.600	47.780.383

	Resultado del ejercicio	ORI	Resultado del ejercicio	ORI
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI				
INGRESOS POR INTERESES				
Por títulos de deuda públicos	-	-	12.952.807	-
TOTAL	-	-	12.952.807	-

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO CARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**APERTURA DE RESULTADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Resultado por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	31-12-2025	31-12-2024
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.943.771	230.664
Resultados de títulos públicos	82.061	132.721
Resultado de títulos privados	1.861.710	97.943
TOTAL	1.943.771	230.664
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	31-12-2025	31-12-2024
EGRESOS POR INTERESES		
Por depósitos	(13.676.654)	(17.539.025)
- Cuentas corrientes	(4.622.223)	(9.679.802)
- Cajas de ahorro	(4.648)	(5.425)
- Plazo fijo e inversiones a plazo	(9.049.783)	(7.853.798)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(30.622)	(2.351.084)
Por operaciones de pase	(412.031)	(278.448)
- Otras entidades financieras	(412.031)	(278.448)
Por otros pasivos financieros	(99.003)	(44.002)
Por otras obligaciones negociables subordinadas	(61.538)	(224.681)
TOTAL	(14.279.848)	(20.437.240)

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



APERTURA DE RESULTADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	31-12-2025	31-12-2024
INGRESOS POR COMISIONES		
Comisiones vinculadas con obligaciones	78.106	40.220
Comisiones vinculadas con créditos	121.047	476.359
Comisiones por tarjetas	18.861	91.686
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	134.466	59.799
TOTAL	352.480	668.064

Concepto	31-12-2025	31-12-2024
EGRESOS POR COMISIONES		
Servicios de administración por transferencia de cartera	(786.631)	(88.747)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(12.500)	(31.137)
TOTAL	(799.131)	(119.884)

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



Anexo "R"

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	31-12-2025					31-12-2024	
	Saldos al inicio del ejercicio	PCE próximos 12 meses	PCE de vida remanente		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al cierre del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
			IF con incremento riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio			
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	3.635.559	(217.965)	43.451	8.276.530	(1.711.965)	10.025.610	3.635.559
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.635.559	(217.965)	43.451	8.276.530	(1.711.965)	10.025.610	3.635.559
Adelantos	1.964	-	-	(1.493)	(471)	-	1.964
Documentos	48.245	(263.805)	-	227.629	(11.365)	704	48.245
Personales	3.546.709	57.570	43.954	8.011.480	(1.686.139)	9.973.574	3.546.709
Tarjetas de crédito	36.447	(11.730)	(503)	40.336	(13.464)	51.086	36.447
Otros	2.194	-	-	(1.422)	(526)	246	2.194
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	1.304	-	-	-	(312)	992	1.304
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	19.562	6.948	-	(14.243)	(5.757)	6.510	19.562
TOTAL DE PREVISIONES	3.656.425	(211.017)	43.451	8.262.287	(1.718.034)	10.033.112	3.656.425

ISABEL E. AZAR
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

FERNANDO A. GARABATO
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 169

RODOLFO R. ALBA
 Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05-03-2026

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025, excepto que se indique lo contrario)

	<u>IMPORTE</u>
RESULTADOS NO ASIGNADOS	(129.332)
- Reserva Legal	-
SUBTOTAL 1	<u>(129.332)</u>
- Ajuste del T.O. de "Distribución de resultados"	-
SUBTOTAL 2	<u>(129.332)</u>
RESULTADOS DISTRIBUIBLES	<u>-</u>
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS (A disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas)	<u>(129.332)</u>

ISABEL E. AZAR
Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA
Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de
Banco Sáenz S.A.
Domicilio Legal: Esmeralda 83
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación y otras regulaciones vigentes, el estatuto social, y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de BANCO SAENZ S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Con base en nuestro examen, realizado con el alcance descrito en los “Fundamentos de la Opinión”, y en el examen realizado y el correspondiente Informe de Auditoría emitido por los Auditores Externos de Banco Saenz S.A., en nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financieras de BANCO SAENZ S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores, que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario y el Proyecto de Distribución de Utilidades, cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 (RT N° 15) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con el examen de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el Estudio Becher y Asociados S.R.L. en su carácter de Auditores Externos, quienes emitieron su informe de fecha 05 de Marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Banco Saenz S.A y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.4.b “Modificaciones al Marco de Información contable establecido por el BCRA”, se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF con relación al siguiente aspecto:

Por disposición del ente regulador, la entidad no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” respecto de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero.

Lo descripto constituye un apartamiento de las NIIF. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2, pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros, del informe de auditoría correspondiente y de la Reseña Informativa del Directorio (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) Esta información es distinta de los estados financieros y de la Memoria, por lo que no está alcanzada por los controles que realizamos como síndicos. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la Memoria no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestro examen a los estados financieros y los controles sobre la Memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la Memoria o el conocimiento obtenido por nosotros en los trabajos de sindicatura, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección

significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrecciones significativas. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Respecto de la Memoria que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con el examen de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Banco Saenz S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Banco Saenz S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos,

concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Banco Saenz S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de Banco Saenz S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de Banco Saenz S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la nota 29. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.

d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2026



Por Comisión Fiscalizadora
Daniel Eduardo Gutman
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. de la C.A.B.A
Tomo 244 Folio 167

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: BANCO SAENZ S.A.

CUIT: 30-53467243-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$86.539.579.000,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO ANTONIO GARABATO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO ANTONIO GARABATO

Contador Público (Universidad de Belgrano)

CPCECABA T° 226 F° 169

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

697458

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
mdgzhmhk

